

00667
H



Universidad Nacional Autónoma de México

Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración

Facultad de Contaduría y Administración

Facultad de Química

Instituto de Investigaciones Sociales

Instituto de Investigaciones Jurídicas

T e s i s

Estudio financiero de los sistemas comerciales de envío de remesas, utilizados por los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América: propuesta de un nuevo sistema, que contribuya al crecimiento económico nacional.

Que para obtener el grado de:

Maestra en Finanzas

Presenta: Araceli Figuroa Sibaja.

Tutor: M. R. I. Genoveva Roldán Dávila.

México, D.F.

2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado íntegramente a mi Madre, por dedicar la vida a la educación de los hijos, por cambiar los sueños por la familia, por la paciencia y apoyo incondicional siempre - especialmente en el desarrollo de este trabajo-, por la comprensión y amor infinito. Has hecho un trabajo excelente.

Mamá siempre mis triunfos serán los tuyos.

AGRADECIMIENTOS

A la familia

A mi padre Roberto, por ser un ejemplo de vida y motivación para seguir siempre adelante.

A mi hermana Eloísa, por el apoyo de siempre.

A mi hermano Roberto Apolinar, por el amor, confianza, apoyo en todo momento y ejemplo de vida.

A Dafne, mi sobrina, por iluminar mi vida con su existencia. Te amo hasta las estrellas.

Los amo infinitamente a todos, sin ustedes jamás hubiera concretado este proyecto. Gracias mil.

A la Universidad

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser la más noble institución que forma seres humanos íntegros.

Al Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, por otra vez regalarme: conocimiento.

A mis profesores, por compartir su conocimiento y experiencias.

A la maestra Genoveva Roldán Dávila, por la guía, disposición y profundo conocimiento del tema que nos llevó al logro de este proyecto.

A los amigos

A mis amigos por ser y estar siempre, especialmente a Mari Carmen Rivera Aguilar.

A Dios

POR LA FAMILIA, LA UNIVERSIDAD, LOS AMIGOS: POR TODO.

A los protagonistas de esta historia.

Tal vez, lo más importante de este esfuerzo, sea la búsqueda y aportación seria de nuevas ideas, para proponer soluciones a problemáticas actuales que se viven en Estados Unidos y México, pero siempre teniendo en mente que detrás de todos estos problemas existen seres humanos.

A los mexicanos: mujeres y hombres, que viven y trabajan en los Estados Unidos, que por diferentes circunstancias tuvieron que emigrar. A los que han muerto en el intento. A todos ustedes que nunca olvidan a México y que aún estando lejos y en condiciones desfavorables contribuyen económicamente al desarrollo de sus familias. Para reconocer la gran aportación a la economía mexicana, les dedico este trabajo.

INDICE

INTRODUCCIÓN1

CAPITULO UNO

PROCESO HISTÓRICO

I. DE LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

- 1. Orígenes de la migración México-Estados Unidos. Periodo:1848-1910. ..3
- 2. Los flujos migratorios. Periodo: 1910-1929.6
- 3. Repatriaciones masivas y forzadas de trabajadores mexicanos. Periodo: 1929-1942.7
- 4. Convenio de braceros. Periodo: 1942-1964.8
- 5. Migración mexicana no documentada. Etapa post- bracera. Periodo: 1964-1993.20
- 6. La migración mexicana hacia los Estados Unidos en el siglo XXI.27

CAPITULO DOS.

DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS TRABAJADORES MEXICANOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

I. IMPACTO ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO.

- 1. Las remesas en el sistema mundial.31
 - 1.1. Impacto de las remesas en el mundo.33
- 2. Metodología para la medición y registro de las remesas en México.34

E

3. Monto de las remesas que los trabajadores mexicanos envían desde los Estados Unidos.	37
3.1. Estimaciones del monto general de las remesas en México.	37
3.2. Estimaciones del monto de remesas del Banco de México.	44
4. Importancia de las remesas para la economía nacional.	46
5. Distribución regional de las remesas.	55
6. Importancia de las remesas para las economías regionales y locales.	58
7. Importancia de las remesas en el ingreso de los hogares.	59
7.1. Importancia de las remesas en el ingreso corriente del hogar.	60
8. Usos principales de las remesas.	66

CAPITULO TRES.

ESTUDIO FINANCIERO DE LOS SISTEMAS COMERCIALES DE ENVÍO DE REMESAS UTILIZADOS POR LOS EMIGRANTES MEXICANOS.

I. SISTEMAS COMERCIALES DE ENVIO DE REMESAS UTILIZADOS POR LOS EMIGRANTES MEXICANOS.

1. El envío de remesas.	68
1.1. Principales medios utilizados por los emigrantes mexicanos en Estados Unidos.	
1.2. Principales empresas que realizan transferencias electrónicas para el envío de remesas de Estados Unidos hacia México.	73
1.2.1. Western Union.	74
1.2.2. Travelers Express / Money Gram.	80

F

1.2.3.Servicio Postal de los Estados Unidos- BBVA Bancomer.	85
1.2.4.Wells Fargo – BBVA Bancomer.	85
1.2.5.Otros.	87
2. Costo de las transferencias electrónicas.	88

CAPITULO CUATRO

PROPUESTAS.

I. PROPUESTA DE UN NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ENVIO DE REMESAS.

1. Sistemas de transferencias de envío de remesas, implementadas en el mundo.	120
2. Sistemas de transferencias de envío de remesas, implementadas en México.	121
3. Propuesta para un nuevo sistema comercial de envío de remesas.	125

II. HACIA EL MARCO REGULATORIO Y DE POLÍTICAS FINANCIERAS PARA EL ENVÍO DE REMESAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A MÉXICO.

1. Propuestas para incentivar el incremento del flujo de envíos por medios formales.	
a. Transferencias obligatorias.	136
1.Cuentas bancarias en moneda extranjera.	136
2. Sorteos.	137
3. Inversiones preferenciales.	137
4. Impuestos preferenciales para los ingresos del extranjero.	138
5. Otras propuestas.	139

2. Propuestas para incentivar la creación de proyectos productivos con las remesas.

3. Propuestas para fomentar el uso en proyectos productivos de las remesas colectivas o comunitarias. 142

4. Propuestas para la regulación financiera, fiscal, y legal del envío de remesas de Estados Unidos hacia México. 144

CONCLUSIONES146

BIBLIOGRAFÍA149

CIBEROGRAFÍA 156



ÍNDICE DE GRÁFICAS

CAPITULO UNO.

GRÁFICA 1. Trabajadores mexicanos admitidos y deportados. Periodo:1946-1955.

CAPITULO DOS.

GRÁFICA 2. Remesas de los emigrantes mexicanos. Periodo: 1948-1951.

GRÁFICA 3. Estimación del monto de las remesas en México,1990-2002.

GRÁFICA 4. Remesas del mes de abril, 2001-2003.

GRÁFICA 5. Crecimiento anual del PIB y de las remesas en México. Periodo: 1990-2002.

GRÁFICA 6. Distribución relativa de las remesas enviadas por los emigrantes mexicanos, por región de destino,2000.

CAPITULO TRES.

GRÁFICA 7. Medios de envío de remesas,2002.

GRÁFICA 8. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en los Ángeles, California.

GRÁFICA 9. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Sacramento, California.

GRÁFICA 10. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en San José, California.

GRÁFICA 11. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Dallas, Texas.

GRÁFICA 12. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Houston, Texas.

GRÁFICA 13. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Chicago, Illinois.

GRÁFICA 14. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Indianápolis, Indiana.

GRÁFICA 15. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Miami, Florida.

GRÁFICA 16. Comisión y costo total de un envío de 300 dólares a través de diferentes empresas en Nueva York, Nueva York.

ÍNDICE DE CUADROS

CAPITULO UNO.

CUADRO 1. Admisiones y deportaciones de trabajadores mexicanos. Periodo:1946-1955.

CUADRO 2. Consecuencias de la Ley pública 94-571 en los Estados Unidos, 1956.

CAPITULO DOS.

CUADRO 3. Principales países receptores de remesas en América Latina: proporción de las remesas respecto a los principales indicadores económicos en 1999.

CUADRO 4. Remesas de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Periodo:1948-1951.

CUADRO 5. Evaluación de los programas de amnistía en Estados Unidos, 1986-1987.

CUADRO 6. México: estimación de flujo de remesas procedente de Estados Unidos, según diversas fuentes y años, 1920-1998.(millones de dólares).

CUADRO 7. Proporción de las remesas respecto al Producto Interno Bruto, 1990- 2002 (miles de pesos).

CUADRO 8. Proporción de las remesas respecto al PIB estatal,2001.

CUADRO 9. Proporción de las remesas respecto a las exportaciones mexicanas, 1990-2003 (millones de dólares).

CUADRO 10. Proporción de las remesas respecto a las exportaciones petroleras mexicanas, 1990- 2003 (millones de dólares).

CUADRO 11. Ingresos por turismo y remesas familiares, 1990-2002.

CUADRO 12. Distribución relativa de las remesas enviadas por los emigrantes mexicanos, por región de destino, 2000.

CUADRO 13. Distribución de las remesas enviadas por los emigrantes según entidad de destino seleccionada, 2000.

CUADRO 14. Número de hogares que reciben remesas, por entidad federativa, 2000.

CUADRO 15. Número de hogares e ingreso percibido por tamaño de localidad y condición de percepción de ingreso del exterior, 2000.

h

CUADRO 16. Proporción de las remesas respecto al ingreso de los hogares receptores por año, 1992 –2000.

CUADRO 17. Número total de hogares y número de hogares que perciben ingresos provenientes de otros países por año, 1992-2000.

CUADRO 18. Distribución relativa del uso de las remesas familiares, enviadas por los trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos, 2000.

CAPITULO TRES

CUADRO 19. Medios utilizados por los emigrantes mexicanos para el envío de remesas. Periodo: 1996-2003.

CUADRO 20. Envío de dinero de Los Ángeles a México.

CUADRO 21. Envío de dinero de Sacramento a México.

CUADRO 22. Envío de dinero de San José a México.

CUADRO 23. Envío de dinero de Dallas a México.

CUADRO 24. Envío de dinero de Houston a México.

CUADRO 25. Envío de dinero de Chicago a México.

CUADRO 26. Envío de dinero de Indianápolis a México.

CUADRO 27. Envío de dinero de Miami a México.

CUADRO 28. Envío de dinero de Nueva York a México.

CAPITULO CUATRO

CUADRO 29. Propuesta de un nuevo sistema comercial de envíos de remesas.

INTRODUCCIÓN

Las remesas que desde Estados Unidos hacen llegar los emigrantes a sus familiares en México han aumentado significativamente en los últimos años. Asimismo, se observa un predominio de los medios electrónicos para el envío de estos flujos.

En atención a esos cambios que reflejan tanto el aumento de la migración al país vecino como algunas transformaciones de los patrones migratorios, este trabajo sobre las remesas, tiene como objetivo realizar un estudio financiero de los sistemas comerciales de envío de remesas que utilizan los migrantes mexicanos en Estados Unidos, pero también concentra su atención en el análisis de su impacto financiero, así como, de sus potenciales usos productivos en las regiones de destino. Esta investigación pretende aportar nuevos conocimientos que permitan valorar mejor el impacto de las remesas, a la vez que contribuya a la búsqueda de estrategias encaminadas a aprovechar las oportunidades que para el desarrollo regional representa ese cuantioso flujo de divisas.

En este trabajo, se utilizan los datos de diversas fuentes y está dividido en cuatro capítulos a saber.

El primer capítulo lo he titulado **PROCESO HISTORICO DE LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** se presentan, en primer término elementos históricos sobre los orígenes, características, comportamiento y diversas etapas que ha recorrido la migración laboral de mexicanos hacia los Estados Unidos, con el ánimo de localizar y explicar la correspondencia que ha existido tanto, entre el no desarrollo de la economía mexicana y la migración, como entre las necesidades de la economía estadounidense con los requerimientos de estos trabajadores.

En el segundo capítulo titulado **DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS TRABAJADORES MEXICANOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, me propuse inicialmente explicar el impacto de las remesas a nivel mundial. En lo que se refiere a las remesas que se envían a México, en principio establecemos, los problemas existentes en la medición y registro de las remesas a través de los años. Con el objeto de evaluar la magnitud del monto de estos recursos, presento las estimaciones que sobre ellos se han realizado desde principios del siglo veinte y hasta nuestros días. Asimismo, con el afán de conocer la importancia en la economía nacional se realizan comparaciones de algunos indicadores económicos con los montos de dichos flujos por remesas. Una vez determinada la magnitud del flujo de recursos del exterior, se realiza un análisis de la distribución regional de los mismos, con el fin de determinar la importancia de las remesas en las economías regionales y locales de México. Lo anterior nos servirá de base para determinar el impacto de las remesas en el ingreso de los hogares. Asimismo, también incluimos el estudio de los usos principales de las remesas.

En el tercer capítulo llamado: **ESTUDIO FINANCIERO DE LOS SISTEMAS COMERCIALES DE ENVÍO DE REMESAS UTILIZADOS POR LOS EMIGRANTES MEXICANOS**, se abordan los principales medios utilizados por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, analizando especialmente la transferencia electrónica, por ser el medio más utilizado. Como resultado de lo anterior decidimos analizar a las dos principales compañías que ofrecen este servicio en Estados Unidos y en México a través de diversas alianzas con empresas e instituciones financieras que operan en nuestro país. En este apartado es donde incluimos el estudio financiero de los sistemas de transferencias de remesas, evaluando las comisiones y el tipo de cambio que las empresas que otorgan este servicio ofrecen, realizando un análisis del costo del servicio en nueve ciudades de la unión americana, en donde se encuentra la mayor concentración de mexicanos que envían remesas a México.

El capítulo cuatro nombrado: **PROPUESTAS**, está dividido en dos apartados, en primer término tenemos la propuesta de un nuevo sistema comercial de envío de remesas, en el que primero cito algunos sistemas de transferencia de envío de remesas implementadas en el mundo y en México, con el fin de poner en contexto el sistema comercial de envío de remesas que se incluye como propuesta personal.

En el segundo apartado, incluyo propuestas relativas a incentivar el incremento del flujo de envíos por medios formales, para incentivar la creación de proyectos productivos con las remesas, para fomentar el uso productivo de las remesas colectivas o comunitarias y propuestas para regular las actividades de las instituciones financieras que intervienen en el envío de remesas en México, haciendo alusión a experiencias en nuestro país y en el extranjero.

Como último apartado se incluyen las conclusiones resultado de este trabajo.

CAPITULO UNO

PROCESO HISTÓRICO

I. DE LA MIGRACIÓN DE MEXICANOS HACIA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La corriente migratoria de México a Estados Unidos de América (Estados Unidos), se ha constituido como un fenómeno social, político y económico permanente y en aumento, teniendo como testigo a la extensa frontera compartida con el país del norte.

México y Estados Unidos han llegado a integrar uno de los mercados de trabajo más importantes a nivel mundial, la clase trabajadora mexicana se ha constituido como la principal fuente de reserva de mano de obra para los Estados Unidos convirtiéndose en la minoría trabajadora más importante en aquel país.¹

En lo que respecta a la economía mexicana, esta tiene un gran apoyo por las remesas enviadas por los mexicanos que trabajan en Estados Unidos a sus familiares, así como, por la disminución que representa en su número de desempleados y subempleados.²

El correcto entendimiento del proceso histórico de la migración mexicana hacia los Estados Unidos, es muy importante para esta investigación, por lo que, enseguida haremos un breve recorrido histórico sobre la misma.

1. Orígenes de la migración México-Estados Unidos. Periodo:1848-1910.

El flujo migratorio de mexicanos a Estados Unidos, tiene su origen, según algunos historiadores, hacia el año de 1848, cuando México pierde la guerra con Estados Unidos, viéndose obligado a vender más de la mitad de su territorio, quedando legalizada la cesión del mismo con la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero del mismo año, con lo cual se agudiza la expansión norteamericana hacia el oeste y se despoja a indios y mexicanos de sus tierras.³

Uno de los primeros motivos que tuvieron los mexicanos para ir a esas tierras cedidas, fue la fiebre del oro en California en 1850, la escasez de trabajadores en el Oeste y Suroeste de Estados Unidos, inicia la corriente migratoria proveniente de México.⁴

¹ Roldán Dávila, Genoveva, "Tesis: *Hacia una perspectiva actualizada de las migraciones laborales Internacionales. El caso de México- Estados Unidos*", UNAM, México, 2003, p.96.

² Ibid.

³ Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre México y Estados Unidos, firmado en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848.

⁴ Vereza Campos, María Guadalupe, " *Tesis: La migración temporal en América del norte al inicio del siglo XXI*", UNAM, México, 2002, p. 126.

A fines del siglo XIX, específicamente en 1870, la corriente migratoria se incrementa significativamente, es acelerada por la contratación de numerosos contingentes de trabajadores mexicanos para la construcción de las vías férreas, que comunicaban al Norte del país con el Oeste,⁵ eran contratados para colocar rieles, construir terraplenes y dar mantenimiento a las líneas del ferrocarril. En estos años aún no existía restricción legal para la entrada de algún tipo de emigrantes.

Mientras las redes ferroviarias continuaban requiriendo mano de obra mexicana, a partir de 1882, los trabajadores mexicanos empezaron a ser demandados en los campos agrícolas del Sur y Oeste de los Estados Unidos, su objetivo era contar con mano de obra barata, para no tener que otorgarles la ciudadanía a los mexicanos.

Según Arthur Corwin empezaron a aparecer ciclos migratorios provenientes de México bien definidos, estos primeros emigrantes combinaron su trabajo en los ferrocarriles con la cosecha en sus lugares de origen.

De acuerdo a ciertos informes, para 1880 había alrededor de 9,300 extranjeros de origen mexicano y 14,000 para 1900.⁶ Se estima que para principios del siglo XX, habitaban alrededor de 170,000 mexicanos en Estados Unidos.⁷

Como resultado de las restricciones para mantener fuera a los asiáticos y a los europeos del sudeste,⁸ la emigración de mexicanos empieza a ser impulsada por los contratistas norteamericanos, comenzaron a reclutar trabajadores mexicanos, a través de 'enganchadores',⁹ y los importaron al mercado laboral estadounidense, estos contratadores, comenzaron a reclutar gente en los estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas – estados que actualmente continúan proveyendo de mano de obra al mercado estadounidense –.¹⁰

⁵ Massey Douglas, S., Alarcón, Rafael y otros. " *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional con el Occidente de México*", Coedición Ed. Alianza Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Los Noventa, México, 1991, p. 53.

⁶ Corwin, Arthur F., " *Early Mexican labor migration: a frontier sketch, 1848-1900*", en *Immigrants: perspectives on Mexican labor migration to United States* ", Westport: Greenwood Press, Nueva York, 1978, p. 253.

⁷ Massey Douglas, S., Durand, Jorge y Nolan, J. Malone, " *Beyond Smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration*, New York", *Russel Sage Foundation*, Nueva York, 2002, p. 28.

⁸ History of the Immigration and Naturalization Service, " *Reporte preparado por el Servicio del Congreso*", Washington, Library of Congress, Washington, 1980, p.7.

⁹ Roldán Dávila, Genoveva, op. cit., p. 101.

¹⁰ Massey Douglas, S., Durand, Jorge y Nolan, J. Malone, op. cit., p. 28.

La fuerza laboral de los trabajadores mexicanos, pronto se convirtió en uno de los grupos más importante de emigrantes en Estados Unidos, que contribuyeron al florecimiento económico de esa región estadounidense, y pese a que construyeron las vías ferroviarias y levantaban las cosechas, recibían los salarios más bajos.

Para 1903 los trabajadores que laboraban en el ferrocarril cobraban entre 1 y 1.25 dólares por cada día de 10 horas de trabajo, mientras que los trabajadores de otras regiones recibían 1.75 dólares en condiciones iguales. En algunas partes de California, el Pacífico del Sur llegó a pagar el salario según el origen de los trabajadores : 1.60 a los griegos, 1.45 a los japoneses y 1.25 a los mexicanos.¹¹

En lo que se refiere al origen del flujo migratorio, es importante destacar que además de la búsqueda de trabajo y mejores salarios, la anexión de casi la mitad del territorio mexicano a Estados Unidos, significó la permanencia de casi 75 mil mexicanos en estos territorios, ya que sólo 2 mil regresaron a México y los restantes al parecer se convirtieron en ciudadanos, esta situación ha contribuido hasta la fecha a la llegada de mexicanos a esos lugares. Ya que, los lazos familiares y culturales han sido un elemento de atracción para muchos mexicanos que han integrado la corriente migratoria laboral hacia los Estados Unidos.

Para 1907, la crisis económica de Estados Unidos, estuvo acompañada de un alto desempleo lo que provocó el regreso de trabajadores mexicanos, empleados en los ferrocarriles, empresas empacadoras y otras fábricas.¹²

Ya en 1909, los trabajadores mexicanos representaban el 17 por ciento de la fuerza laboral encargada del mantenimiento de las nuevas vías del ferrocarril y el 10 por ciento de la fuerza trabajadora en los Estados del Sureste norteamericano. El ferrocarril fue el medio de transporte que facilitó e hizo posible el traslado de los trabajadores mexicanos a Estados Unidos.

En resumen el movimiento migratorio entre Estados Unidos y México, se acrecentó con los acontecimientos del siglo XIX, cuando en México, Porfirio Díaz se encargó de empobrecer y despojar al pueblo de sus tierras, propiciando condiciones favorables para las emigraciones. Por otro lado, en Estados Unidos la anexión de casi la mitad del territorio mexicano y la necesidad de mano de obra para levantar económicamente éstos territorios, fueron situaciones propicias para la demanda continua de mano de obra mexicana barata.

Asimismo, en este periodo se gesta la formación de un mercado internacional de trabajo, como consecuencia de la creciente integración y consolidación de las economías regionales del Suroeste y del Pacífico, a la economía y mercado nacional estadounidense.

¹¹ Morales, Patricia, *"Indocumentados Mexicanos"*, Ed. Grijalbo, México, 1982, p. 43.

¹² Fondo de Población de las Naciones Unidas, *"Estado de la Población Mundial 1993"*, Nueva York, F. U. A., 1993, p. 32

2. Los flujos migratorios. Periodo: 1910-1929.

Como consecuencia de la Revolución Mexicana, el flujo migratorio de mexicanos hacia los Estados Unidos se incrementó considerablemente. Se calcula que en total, entre 1910 y 1916 se fueron legalmente a Estados Unidos 370 mil mexicanos y cerca de un millón sin documentos.¹³Tanto la fuerza de trabajo como la economía se integraron aún más a la norteamericana.

Con la inclusión de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, la expansión a gran escala de la agricultura comercial y de la industria bélica, aceleró aún más la demanda de trabajadores mexicanos.¹⁴

El flujo migratorio presentó cambios importantes durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial en la que Estados Unidos era uno de los protagonistas, lo cual generó temor en los mexicanos a ser enrolados en el ejército y decidieron regresar aproximadamente 20,927 trabajadores, según el Departamento de Trabajo norteamericano, asimismo, en este periodo, diversos sectores de la población norteamericana se pronunciaron por el establecimiento de restricciones a los flujos migratorios.

La Ley de Inmigración del 5 de febrero de 1917, reunió todas las exclusiones legisladas anteriormente e incrementó la lista de inmigrantes inadmisibles, incluyendo a los analfabetas, personas inmorales, alcohólicos crónicos, entre otros.¹⁵

En este año se inició un programa de contratación de trabajadores mexicanos de carácter informal, ya que no fue firmado bilateralmente por ambos gobiernos, lo cual constituiría, históricamente, el primer **Programa de Braceros**. Se estima que fueron admitidos 76, 862 trabajadores mexicanos, de los cuales la mitad regresó a México.

Las presiones de los empresarios del Suroeste, fueron escuchadas por el Congreso norteamericano y el 19 de mayo de 1921 decretó una nueva Ley en la que por primera vez se establecieron cuotas a emigrantes. Aquí dieron inicio las restricciones cualitativas de la inmigración, es decir, a partir de entonces se estableció que cierta clase de emigrantes fueran considerados inadmisibles, incluyéndose también restricciones cuantitativas, poniendo un tope al número total de emigrantes a lo largo de un año.¹⁶

¹³ Morales, Patricia, op. cit., p. 45.

¹⁴ Roldán Dávila, Genoveva, op. cit., p. 103.

¹⁵ Gómez Arnau, Remedios, "México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos", Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, México, 1990, p. 106.

¹⁶ Vereza Campos, María Guadalupe, op. cit., p. 124.

Durante los años veinte se calcula que un promedio anual de 49 mil emigrantes mexicanos llegaron a las principales áreas agrícolas del Suroeste y al área industrial de la región septentrional en los Estados Unidos. Para la segunda mitad de la década de los veinte, entraron aproximadamente 58 mil mexicanos para ocuparse de las cosechas del algodón del Valle de San Joaquín, Texas, y se calculaba que en 1927 de 58 mil personas que se encontraron en el cultivo del betabel, 30 mil eran mexicanos.¹⁷

El incremento de emigrantes mexicanos a Estados Unidos, motivó al Congreso a aprobar el 26 de mayo de 1924 una nueva Ley de Inmigración, autorizando la creación de la Patrulla Fronteriza e introduciéndose el concepto y la condición de "trabajador ilegal".

3. Repatriaciones masivas y forzadas de trabajadores mexicanos. Periodo: 1929-1942.

Al inicio de la Gran Depresión en Estados Unidos, se impusieron fuertes limitaciones a la emigración mexicana, el aumento del desempleo, tuvo como consecuencia la expulsión de cerca de 500 mil trabajadores, mientras que otros 85 mil salieron "voluntariamente".¹⁸ Al mismo tiempo en 1929 se aprobaba la Ley Pública 1018, que penalizaba con prisión, multa, o ambas, la entrada sin documentos a Estados Unidos. En este mismo periodo se aprobó la Marihuana Tax Act, dirigida en contra de los mexicanos emigrantes.

Contrario a lo que se había pensado, la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos con documentos y sin documentos, no se eliminó con estas leyes, ya que, según el censo de Estados Unidos en 1930, había en ese país 1,422,533 mexicanos, de los cuales el 43.4 por ciento eran emigrantes y el 38 por ciento había nacido ahí, pero eran de origen mexicano.

Se repatrió a los mexicanos que se encontraban empleados en la industria y que estaban mejor remunerados, para que estas vacantes fueran ocupadas por trabajadores norteamericanos, sin embargo, la admisión de campesinos para realizar trabajos en la agricultura a bajísimos salarios, continuaba. Del total de trabajadores el 67.4 por ciento provino de Alemania, Reino Unido, Italia, Canadá y México.

¹⁷ Mc Caarey, Williams, "Al Norte de México", Ed. Siglo XXI, S. A., 3ª. Ed., México, 1976, p. 199.

¹⁸ Martínez, L. Roberto, "Cientocincuenta y cinco años de violación de Derechos Humanos y Civiles en la Frontera México- Estados Unidos", en Sandoval Palacios, Juan Manuel (compilador), Las Fronteras Nacionales en el Umbral de dos Siglos, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1993, p. 193.

El proceso de repatriación en estos años fue totalmente arbitrario, ya que, no se tomaron en cuenta los derechos de los mexicanos naturalizados con niños estadounidenses por nacimiento, y por igual fueron repatriados. Diversos autores coinciden en señalar que entre 1930 y 1933 fueron repatriados desde Estados Unidos 311,717 mexicanos.

La situación para los mexicanos que se quedaron en Estados Unidos no era menos difícil, se estima que a principios de 1937 había en Estados Unidos cerca de dos millones y medio de mexicanos de los cuales el 80 por ciento se encontraba desempleado, enfrentándose adicionalmente a la Ley Burnett de 1917, que establecía que los emigrantes no tenían derecho a solicitar asistencia pública dentro de los primeros cinco años de su llegada, sin riesgo a ser repatriados.

El gobierno de Lázaro Cárdenas, en 1936, ordenó que se les otorgaran predios para vivir a los mexicanos repatriados,¹⁹ sin embargo, la mayoría de ellos regresó a sus lugares de origen, encontrando una vez más, nulas condiciones de desarrollo y desempleo. Era evidente que los principales estados expulsores de emigrantes, no habían generado las condiciones necesarias para recibir a sus paisanos.

Durante estos 90 años se sentaron las bases y características del flujo migratorio de México hacia los Estados Unidos, algunas de las cuales persisten hasta nuestros días.

4. Convenios de braceros. Periodo: 1942-1964.

A partir de 1940 la economía norteamericana se reactiva, y la emigración mexicana hacia Estados Unidos se reinicia como consecuencia de la fuerte escasez de mano de obra norteamericana, especialmente en la agricultura del suroeste.

Al inicio de la Segunda Guerra Mundial los trabajadores norteamericanos fueron demandados por las industrias de guerra con salarios mejor remunerados, así como al servicio militar. Dicha escasez llevó a los agricultores a demandar trabajadores mexicanos para que levantaran las cosechas, por lo anterior el gobierno estadounidense solicitó al gobierno mexicano su colaboración para administrar bilateralmente la corriente migratoria de trabajadores mexicanos. Una vez más la demanda de fuerza de trabajo en el proceso de evolución de la economía norteamericana determinó el comportamiento del mercado internacional de trabajo México-estadounidense.

¹⁹ Cárdenas, Lázaro, " *Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores* ", septiembre 1938 a agosto de 1939, Tomo I, México, 1940, p. 22.

Capítulo uno. Proceso histórico de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos.

Las autoridades norteamericanas iniciaron gestiones con el gobierno de México, el cual, al principio se resistió a la idea de un acuerdo migratorio con los Estados Unidos, ya que podría mermar el desarrollo de la industria en el país, sin embargo los beneficios que México podría obtener, eran superiores:

1. Una importante participación de gobierno a gobierno.
2. La agricultura mexicana se podría beneficiar con los conocimientos que adquirieran los braceros, durante su estancia en Estados Unidos.
3. Se presentaba la oportunidad de participar directamente con los aliados de la guerra.
4. A través de los ingresos de los braceros, entraría al país una cantidad importante de divisas.

Dicho Convenio sólo contemplaba la contratación de trabajadores mexicanos en labores agrícolas, tuvo una duración de 22 años, con ciertas modificaciones y precisiones, inició el 4 de agosto de 1942 y finalizó el 31 de diciembre de 1964.²⁰

Paralelamente se firmó un programa para la importación de trabajadores mexicanos no-agrícolas, el cual tuvo una duración de 4 años: de 1943 a 1946.²¹

Algunas de las demandas mexicanas más importantes que quedaron incorporadas en el Convenio de Braceros, procuraban la defensa de sus ciudadanos, garantías de un trato no discriminatorio, condiciones dignas de trabajo y salarios equitativos a los recibidos por los norteamericanos.

Los principales puntos de acuerdo fueron los siguientes:

1. Los trabajadores mexicanos solamente deberían cubrir la escasez de mano de obra y no desplazar a trabajadores locales.
2. No podrían ser reclutados por el ejército de los Estados Unidos, y el gobierno norteamericano sería el contratista.
3. No habría trato discriminatorio para los mexicanos en territorio estadounidense.

²⁰ El acuerdo se celebró el 23 de julio de 1942 y entró en vigencia el 4 de agosto de 1942 al ratificarse mediante el intercambio de notas diplomáticas, Morales, Patricia, op. cit., p. 115.

²¹ Ibid.

Capítulo uno. Proceso histórico de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos.

4. Se garantizarían los gastos de transportación de ida y vuelta, así como los viáticos durante el viaje del trabajador.
5. La contratación se haría sobre la base de un contrato por escrito entre el trabajador y su patrón.
6. El trabajo de los braceros se destinaría exclusivamente a la agricultura.
7. Los braceros quedarían en libertad de realizar sus compras donde ellos decidieran.
8. Las habitaciones e instalaciones sanitarias deberían estar en buenas condiciones.
9. Se autorizarían deducciones a los salarios hasta de un 10 por ciento, como un ahorro que tendría depositado el patrón y que le sería devuelto al trabajador a su regreso a México.
10. El trabajador debería garantizar cuando menos tres cuartas partes de tiempo de duración del contrato.
11. Los salarios deberían ser iguales a los que prevalecieran en el área a donde se destinaría el trabajador contratado, pero en ningún caso podría ser menor de 30 centavos de dólar por hora.²²

La contratación de los mexicanos se llevó a cabo en **centros de contratación o estaciones migratorias**. El primero se estableció en la ciudad de México en 1942, los trabajadores solicitantes muy pronto rebasaron la capacidad de estos centros de contratación, por lo que en 1944 se decidió abrir nuevos centros en las ciudades de Guadalajara e Irapuato, dos años después en Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes y para 1950, en los centros de Hermosillo, Chihuahua y Monterrey se contrataban todos los trabajadores migratorios que iban a Estados Unidos bajo el amparo del convenio sobre braceros.

En lo que se refiere a los Programas relacionados con la importación de trabajadores para los ferrocarriles, en 1943 el gobierno norteamericano solicitó al de México la firma de un acuerdo relacionado con la importación de trabajadores para laborar en los ferrocarriles, los términos bajo los cuales se llevaron a cabo fueron muy similares a los agrícolas. Las principales condiciones de contratación fueron las siguientes:

1. Los trabajadores mexicanos no podrían desplazar a los trabajadores norteamericanos.
2. No se afectarían las tarifas de salario vigente o las condiciones de trabajo.

²² Bustamante, Jorge, "Espaldas Mojadas: Materia prima para la expansión del capital norteamericano", México, 1975, p.24.

Capítulo uno. Proceso histórico de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos.

3. Los contratos deberían estar en idioma español e inglés, especificando los salarios, condiciones de alojamiento y seguridad social.
4. El gobierno de Estados Unidos firmaba un contrato con las compañías ferroviarias antes de contratar mexicanos y otro contrato con los trabajadores.
5. Los mexicanos estarían exentos del servicio militar.
6. Se les garantizaría un trato no discriminatorio y les ampararía la Ley Federal Mexicana del Trabajo en su artículo 29.²³

Los líneas ferroviarias del Pacífico Sur a Atchinson, Topeka y Santa Fe y el Pacífico Occidental fueron las primeras beneficiadas, por los 6 mil trabajadores no agrícolas que llegaron el 10 de mayo de 1943. Para 1945 eran ya 35 compañías ferroviarias beneficiadas con el trabajo mexicano el cual era pagado a 46 centavos la hora, según algunas estadísticas llegaron en total 130 mil mexicanos para dedicarse al mantenimiento de las instalaciones ferroviarias en Estados Unidos.²⁴

Algunos autores proporcionan cifras de trabajadores mexicanos admitidos y los que emigraron sin documentos en este periodo:

- Ernesto Galarza señala que 220,640 trabajadores mexicanos fueron admitidos bajo los términos de los Convenios de los Braceros y 343,896 trabajadores fueron aprehendidos y deportados por las autoridades norteamericanas por no cumplir con las leyes migratorias.²⁵
- Wayne Cornelius señala que durante el mismo periodo estima que se contrataron 219,000 braceros mexicanos y que se deportaron 372,922 trabajadores indocumentados.²⁶
- Richard Craig menciona que, 200,000 trabajadores mexicanos fueron contratados bajo el programa de braceros para participar en labores agrícolas y 130,000 trabajadores adicionales fueron contratados para dedicarse al mantenimiento de las instalaciones de las vías ferroviarias norteamericanas en el periodo de 1943-1946.²⁷

²³ Morales, Patricia, op. cit., p. 115.

²⁴ Gómez, Arnau Remedios, op. cit., p. 118.

²⁵ Galarza, Ernesto, " *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story.*", Santa Barbara, California, McNally and Loftin, California, Estados Unidos de América, 1964, pp. 52-53.

²⁶ Cornelius, Wayne A., " *Muerte en la frontera*", México, 1978, p. 4.

²⁷ Craig, Richard, "The Bracero Program: Interest Groups and Foreign Policy." Austin, Texas: University of Texas Press, 1971, p. 40.

De las cifras anteriores podemos deducir que la firma del primer Convenio de Braceros propició la emigración de trabajadores sin documentos, ya que estos trabajadores representaban mayores beneficios para los empleadores, por que podían pagar salarios aún más bajos y evitarse los trámites del Programa Braceros y para los trabajadores mexicanos resultaba más atractiva la oferta, en virtud de que se ahorraban tiempo y los gastos de los canales oficiales.

En noviembre de 1946 el Departamento de Estado norteamericano notificó al gobierno de México su intención de poner fin al Convenio de Braceros y al acuerdo relacionado con la importación de trabajadores para laborar en los ferrocarriles, y en abril de 1947 el Congreso estadounidense aprobó la Ley Pública 40, que pretendía darle fin al programa. Una vez más el inicio y finiquito de dichos convenios dependió de los intereses y decisión estadounidense.

Algunos de los beneficios que consiguió México, - según los funcionarios públicos mexicanos-, en el periodo que duraron estos acuerdos y el Convenio de Braceros fueron los siguientes:

- ❖ Las relaciones con Estados Unidos fueron más cordiales, como resultado del Convenio de Braceros.
- ❖ Ingresaron por concepto de remesas 205 millones de dólares durante los últimos cinco años de los convenios.
- ❖ Los braceros regresaron a su lugar de origen dueños de una tecnología agrícola avanzada y con un horizonte más amplio.²⁸

En México la emigración documentada a través de los Convenios y la no documentada, se convirtió en un alivio para la economía mexicana que con el proceso de industrialización, había relegado a la miseria y al abandono al campesinado mexicano - aún cuando el campo mexicano se había visto beneficiado por la reforma agraria esto nunca fue suficiente- la mayor parte de las zonas agrícolas y su población, no lograron superar este periodo y se sumieron en la pobreza y el atraso, lo cual nos explica el incremento de la emigración del campesinado mexicano a los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades. De tal manera que el flujo migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos se ligó estructuralmente al proceso de subdesarrollo y dependencia.

²⁸ Ibid, p.40.

La dependencia económica de México con Estados Unidos, generó fuertes desajustes en todas las ramas de la economía, como resultado de la excesiva influencia de los ingresos provenientes del extranjero, ya fueran en forma de inversiones extranjeras directas o por turismo o aún, por las remesas de los braceros. Es importante señalar que de 1959 a 1962 el envío de dólares por los emigrantes mexicanos ascendió a 411 millones de dólares.²⁹

A partir de 1948 y hasta 1951, una vez terminados los Convenios en forma unilateral por parte de Estados Unidos, los contratos verificados para la contratación de trabajadores mexicanos como braceros, fue hecha directamente por los agricultores norteamericanos, siempre y cuando la necesidad de mano de obra estuviera certificada por el Departamento de Trabajo a través del Servicio de Empleo de Estados Unidos, en cuanto esto sucedía los trabajadores eran reclutados en México, el empresario y – no el gobierno – se responsabilizaba del costo de su transportación y viáticos, así como de su regreso a México.

Los contratos de trabajo entre el trabajador mexicano y el empleador sufrieron modificaciones importantes en comparación a los anteriores, no especificando las normas mínimas en un relación laboral, como ejemplo lo siguiente:

- ✓ No se especificaba un salario hora-mínima.
- ✓ No se establecía un mecanismo para la investigación y solución de las quejas que fueran presentadas.
- ✓ Los empresarios debían garantizar un fondo, previo a la contratación, de 25 dólares por cada bracero, con el fin de asegurar su regreso a México.
- ✓ Los cónsules mexicanos y el personal del Servicio de Empleo quedaron autorizados para inspeccionar los campos de trabajo periódicamente.³⁰

La operación de los Convenios de Braceros después de la Segunda Guerra Mundial fue puesta en evidencia en 1948, cuando los empresarios texanos del algodón fijaron la cantidad de 2.50 dólares por 100 libras de algodón pizcado, lo que contravenía con lo acordado con el gobierno mexicano, respecto a que los braceros serían pagados de acuerdo con los salarios prevalecientes en la región, ante este abuso México exigió 3 dólares por la pizca de 100 libras de algodón. Lo que ocasionó que los empresarios texanos abrieran la frontera todos los trabajadores que quisieran ganar la tarifa establecida por ellos, a lo que el gobierno mexicano respondió prohibiendo la contratación de mexicanos con destino al estado de Texas.

²⁹ Roldán Dávila, Genoveva, op. cit., p. 115.

³⁰ Vereá Campos, María Guadalupe, op. cit., p. 130.

En 1949 ambos gobiernos adoptaron una nueva política, para los trabajadores mexicanos que trabajaban en Estados Unidos, con los siguientes beneficios:

- Se legalizaría a todos los trabajadores sin permiso para trabajar, que se encontraban en aquel país hasta el 1º de agosto inclusive, y tendrían preferencia al ser contratados sobre los mexicanos que por primera vez pretendieran entrar a Estados Unidos. De acuerdo a varias investigaciones, se legalizaron 7,200 trabajadores mexicanos sin documentos.
- Acordaron negar mano de obra mexicana legal a los empresarios que seguían contratando a trabajadores mexicanos sin permiso para trabajar.
- México eliminó la práctica de prohibir la contratación de trabajadores mexicanos hacia el estado de Texas.
- Y se aceptó la localización de centros de reclutamiento en Hermosillo, Chihuahua y Monterrey.³¹

Las estadísticas del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos señalan que con el inicio de la década de los cincuenta el volumen de las entradas de mexicanos sin documentos se incrementó considerablemente.

En esta década ninguna de las partes involucradas en el programa bracero estaba satisfecha, por las siguientes circunstancias:

- ❖ Los empresarios norteamericanos estaban empeñados en ubicar los centros de reclutamiento en ciudades mexicanas fronterizas.
- ❖ El sindicato nacional de trabajadores agrícolas norteamericano, pedía la cancelación definitiva del programa porque estaba afectando seriamente las condiciones laborales internas.
- ❖ El gobierno de México expresaba su insatisfacción por el sistema de contratación unilateral libre, y porque las remisiones de los trabajadores se estaban gastando en Estados Unidos, ya que se habían llevado a sus familias a residir a la frontera.³²

En 1951 al estallar la guerra de Corea, el gobierno norteamericano solicitó nuevamente el servicio de braceros.

³¹ Galarza, Ernesto, op. cit., p. 60.

³² Ojeda Gómez, Mario, "Estudio de un caso de decisión política: programa norteamericano de importación de braceros", El Colegio de México, México, 1974, p. 394.

La exigencia de México para la reanudación de un acuerdo fue, que el gobierno de Estados Unidos formara parte integrante del convenio. A lo que Estados Unidos respondió con la promulgación de la Ley Pública 78, aprobada el 13 de junio de 1951. En la que se pretendía establecer un control y una adecuada protección para los trabajadores mexicanos. En este documento el Departamento de Trabajo de Estados Unidos se convertía en el nuevo empleador, confiriendo a esta institución la certificación de la necesidad de braceros, no sólo para autorizar su reclutamiento en México sino para garantizar los términos de su contrato en cuanto a transporte y salarios se refiere.³³

Una vez aprobada la Ley Pública 78,³⁴ se firmó un nuevo acuerdo bilateral sobre braceros el 11 de agosto de 1951 que establecía lo siguiente:

- Contratar mexicanos, inclusive a los no documentados que ya se encontraban en ese país.
- Establecer y administrar centros de recepción cerca de la frontera con México, con el fin de recibir y dar habitación a los braceros, mientras quedaban concluidos los arreglos para su empleo en Estados Unidos o bien para su regreso a México.
- Transportar y dar asistencia y atención médica a los braceros desde su reclutamiento hasta su llegada a los centros de recepción norteamericanos.
- Asistir a empresarios y trabajadores en la negociación de sus contratos individuales de trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de los contratos por parte de los empresarios en lo referente a salarios y transportación.
- Se establecían las actividades agrícolas en las que los braceros podrían emplearse.
- Localización de Centros de Reclutamiento en México y de recepción en Estados Unidos.
- Se establecía que el Departamento de Trabajo, era la única entidad responsable en la determinación de los salarios.

En este acuerdo los trabajadores mexicanos no podían ser utilizados como rompe huelgas y no tenían derecho a asistencia de la seguridad social. Este acuerdo con varias modificaciones y extensiones estuvo vigente hasta fines de 1964.

³³ Se rectificaron ciertas condiciones laborales los contratos iban de 6 semanas a 6 meses en lugar de ser anuales, y se les garantizaba el trabajo por el 75 por ciento del tiempo estipulado en el convenio.

³⁴ La Ley Pública 78 estuvo en vigor hasta el 3 de diciembre de 1953 y posteriormente fue objeto de varias extensiones: al 31 de diciembre de 1955, al 30 de junio de 1951, y al 31 de diciembre de 1963.

El 20 de marzo de 1952 se aprobó la Ley Pública 283, la cual establecía el castigo para quienes importaran, transportaran y concentraran a trabajadores indocumentados. El 19 de mayo de ése mismo año se dio por terminada una ampliación de 18 meses concedida al acuerdo de 1951. La Ley de 1952 estableció por primera vez la categoría H-2, de no inmigrante, en la sección 101 (a)(15)(H), que autoriza la admisión temporal de trabajadores extranjeros no calificados a pequeña escala sin aprobación especial del Congreso. También da una cobertura legal al trabajador que viaja diariamente en la frontera, los llamados transfronterizos.³⁵

En septiembre de 1953, iniciaron las negociaciones bilaterales para la extensión del acuerdo, Estados Unidos quería negociar que México reabriera el Centro de Monterrey y se quería establecer un procedimiento para llevar a cabo la determinación de los salarios, a lo cual México se negó y se le informó que sólo el Departamento de Trabajo estadounidense tenía derecho legal para fijar el salario, y que únicamente se le permitiría al gobierno mexicano averiguar el salario que las empresas estuvieran pagando.

Como consecuencia, a partir de 1954 el gobierno de Estados Unidos optó por reclutar unilateralmente a los braceros, por las presiones que ejercían los empresarios agrícolas sobre el gobierno estadounidense.

Al aprobarse la Ley Pública 309, el 10 de mayo de 1954, se firmó un nuevo acuerdo de reclutamiento unilateral, el cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 1955, en donde se estipuló lo siguiente:

- El Departamento del Trabajo sería el encargado de determinar los salarios prevalecientes, aunque el de México tendría derecho a solicitar su revisión y en caso de que hubiera algún desacuerdo el reclutamiento seguiría hasta que se llegase a una solución.
- Se acordó que el trabajador tendría derecho al seguro de ocupación y de desempleo.
- Se estableció que las prácticas de "listas negras" se harían conjuntamente y que México no tendría derecho a llevarlas a cabo unilateralmente.
- Los empleadores pagarían los gastos de transporte y viáticos sólo en proporción a los servicios prestados por el trabajador y no totalmente.
- Los centros de reclutamiento estarían – además de en Durango, Irapuato y Guadalajara – en Mexicali, Monterrey y Chihuahua.³⁶

³⁵ Corwin, Arthur, op. cit., p. 150.

³⁶ Veree Campos, María Guadalupe, op. cit., p. 134.

Este acuerdo unilateral dio un control absoluto sobre los braceros por parte de las autoridades norteamericanas. La pérdida de poder de negociación del gobierno mexicano frente al estadounidense se debió, principalmente a que Estados Unidos consideró que era México el país más beneficiado por:

- Que la entrada de remesas por concepto de los salarios ganados por los braceros era importante para la economía mexicana.
- Y porque la salida de un buen número de mexicanos, aliviaba el problema de desempleo, causado por el alto índice de crecimiento demográfico por su contraído mercado de trabajo, incapaz de dotar a sus ciudadanos de una oportunidad de empleo.

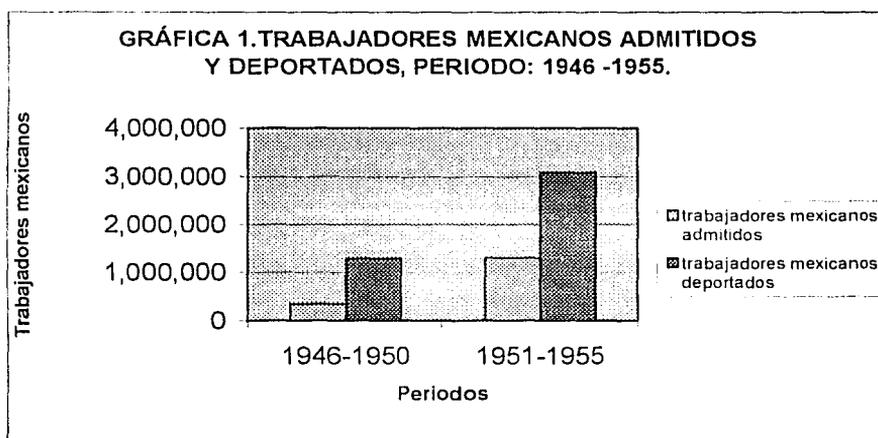
Es importante señalar que como consecuencia de este reclutamiento unilateral, un mayor número de mexicanos sin documentos entró a Estados Unidos.³⁷ Veamos los siguientes datos.

CUADRO 1. ADMISIONES Y DEPORTACIONES DE TRABAJADORES MEXICANOS. PERIODO: 1946-1955.

Periodo	Admisiones de braceros	Deportaciones
1946-1950	346,845	1,283,696
1951-1955	1,298,163	3,081,691

Fuente: Alba, Francisco, "Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos", Foro Internacional, Vol. 17, No. 2, El Colegio de México, México, octubre - diciembre, 1976, p.155.

La gráfica hace más evidente la diferencia de los trabajadores braceros admitidos y los mexicanos deportados de los Estados Unidos.



Fuente: Elaborada con datos de Alba, Francisco, "Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos", Foro Internacional, Vol. 17, No. 2, El Colegio de México, México, octubre - diciembre, 1976, p.155.

³⁷ Alba, Francisco, "Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos", Foro Internacional, Vol. 17, No. 2, El Colegio de México, México, octubre - diciembre, 1976, p.155.

En 1953 con la terminación de la guerra de Corea la demanda de mano de obra mexicana en Estados Unidos descendió. Desde este momento se empezó a considerar al trabajador mexicano sin documentos como la causa del desempleo en Estados Unidos. Como presión de los sindicatos, se inició en Estados Unidos la campaña denominada "Operación espaldas mojadas" que se encargaba de identificar, detener y deportar a los mexicanos sin permiso para trabajar, irónicamente al mismo tiempo que continuaba el acuerdo de braceros entre México y Estados Unidos.

En el periodo 1954–1959 más de 3.7 millones de personas fueron deportadas las cuales lo hicieron en su mayoría en forma voluntaria, deportaciones que se caracterizaron, por su crueldad y rudeza, violando los más mínimos derechos humanos.

En 1959 el Congreso norteamericano expidió la Ley New Wagner-Peyser, mediante la cual se pedían "salarios prevalecientes" y condiciones mínimas de trabajo para los trabajadores agrícolas estadounidenses. Las exigencias del gobierno norteamericano para la garantía de sus nacionales se extendía en beneficio de los trabajadores agrícolas, que anteriormente no habían disfrutado de los derechos de la legislación laboral norteamericana. Por otro lado las fuerzas sindicales agrícolas, que antes no se dejaban sentir en los organismos representativos de la Unión Americana, comenzaron a adquirir conciencia de sus derechos para reclamarlos.

Por dos años más se prorrogó la Ley Pública 78, es decir hasta el 31 de diciembre de 1963, a pesar de la fuerte oposición del Senado norteamericano. Sin embargo, el 29 de mayo de 1963, la Cámara de Representantes votó en contra de la prórroga de dicha ley, considerando que el programa de braceros terminaría a finales de 1963. El gobierno de México luchó por la prórroga de un año más, **quedando definitivamente cancelada la Ley Pública 78 el 31 de diciembre de 1964 y, por tanto, el programa de braceros.**

En el año 1964 cuando Estados Unidos, decide unilateralmente dar por terminados los convenios de braceros, se escribe lo siguiente:

" ... los convenios ya no interesaban a los empleadores ni al gobierno norteamericano, pues su aplicación implicaba muchos trámites burocráticos y los beneficios que obtenían no eran mayores frente a la contratación siempre fácil y menos costosa de trabajadores indocumentados. Es probable, entonces, que los norteamericanos consideraran que los trabajadores bajo convenio les ocasionan molestias que en realidad no era indispensable tolerar, pues su demanda de mano de obra podía ser satisfecha con el gran flujo de trabajadores indocumentados que no exigían los salarios o prestaciones reglamentarias y cuyo número, además, podía ser más o menos regulado mediante aplicación de redadas y el aumento de detenciones en la frontera."³⁸

³⁸ Gómez Arnau, Remedios, op. cit., p. 121.

El Congreso norteamericano no pudo continuar con el programa de braceros, por las siguientes acciones y decisiones llevadas a cabo en Estados Unidos:

- Presiones políticas, como fueron el movimiento de sindicalización de los trabajadores agrícolas norteamericanos especialmente la AFL- CIO.
- La utilización de máquinas mecánicas para recolectar las cosechas, que hicieron más innecesaria la mano de obra.
- Los cambios de política interna en lo relativo a la seguridad social y los programas de beneficencia.

En realidad, la consecuencia fundamental que ocasionó la terminación del programa de braceros fue el incremento de la corriente migratoria, surgiendo el tráfico de trabajadores no documentados con sus fenómenos paralelos de violación de las leyes, falsificación de documentos, corrupción de los agentes de la autoridad, entre otros.

En resumen, la actitud de los estadounidenses ante los acuerdos firmados con el gobierno mexicano, siempre tuvieron un matiz de violación más que de respeto, algunas acciones violatorias de dichos acuerdos se enlistan enseguida:

- Los empresarios contrataban braceros sin tomar en cuenta los centros de reclutamiento.
- La colaboración de la policía fronteriza para admitir trabajadores como braceros, sin tomar en cuenta si estaban autorizados por el gobierno de México.
- La colaboración de la policía fronteriza con los granjeros provocó que, en ocasiones, las aprehensiones "sobre pedido", en términos de número y experiencia en el tipo de trabajo deseado por el granjero.
- La indiferencia del gobierno estadounidense hacia las violaciones denunciadas por el gobierno de México.³⁹

Es muy importante mencionar que, durante los 22 años de duración del programa de braceros, el gobierno de México demostró un desconocimiento de la verdadera situación que padecían sus ciudadanos en Estados Unidos y solamente se limitó a protestar por los actos discriminatorios, que nunca dejaron de ocurrir.

³⁹ Massey S. Douglas, Durand Jorge y Nolan J. Malone, op. cit., p. 43.

México consideró que el programa fue benéfico para el país, por la importante fuente de divisas generada en ese periodo: se estima que durante la década de los cincuenta la cantidad enviada a México por los trabajadores agrícolas fluctuó entre los 22 y 122 millones de dólares anualmente. Otra fuente señala que durante la vigencia efectiva de la Ley Pública 78, más de 1,200 millones de dólares fueron remitidos a México.⁴⁰

Una vez más, los beneficiados de los convenios de braceros fueron los empresarios agrícolas estadounidenses, quienes tuvieron disponibles mano de obra abundante y barata.

Por último, cabe señalar que después de la terminación del programa muchos trabajadores mexicanos fueron admitidos bajo un "acuerdo básico" temporal, que rigió durante 1965-1967, con el fin de ayudar a los agricultores de California y Arizona a ajustarse, a la suspensión de la mano de obra de los braceros.

Así, alrededor de 4.6 millones de mexicanos fueron admitidos y contratados en forma temporal para trabajar en el sector agrícola durante 22 años que duró vigente el Convenio, el 72 por ciento fue contratado en los últimos nueve años del convenio: entre 1955 y 1964. Muchos otros ingresaron en forma no autorizada, ya que se estima que se registraron alrededor de 4.9 millones de aprehensiones en la frontera durante este periodo.⁴¹

5. Migración mexicana no documentada. Etapa post- bracera. Periodo: 1964-1993.

El flujo migratorio de mexicanos no documentados a Estados Unidos, es un fenómeno que históricamente ha estado asociado a la emigración documentada, sin embargo, con el inicio de las restricciones legales en la política de inmigración estadounidense, así como por el aumento en la demanda de trabajadores agrícolas, se observó un incremento del flujo migratorio no documentado hacia Estados Unidos, este incremento puede tener su origen en la finalización de los programas de braceros y de la aprobación de la Ley de Inmigración de 1965, en los Estados Unidos.

⁴⁰ Las estimaciones de las fuentes oficiales mexicanas indican que durante el periodo 1954-1959, 200 millones de dólares llegaron a nuestro país por este concepto (Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Revista de Estadística, 19:422,21:119,22:108 y 23:168) Una publicación del gobierno estadounidense estimaba que en 1957, los braceros obtuvieron ganancias aproximadamente por 200 millones de dólares, de los cuales la mitad fue enviada a México (U.S. Department of Labor, Farm Labor Book, p. 176), Craig, Richard, op. cit., p.17.

⁴¹ García Griego, Manuel y Vereá Campos, Mónica, " *México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados*", Ed. Porrúa, México, 1988, pp. 117-121.

Podemos decir, que la primera etapa de surgimiento y consolidación del mercado internacional de trabajo existente entre México y Estados Unidos, concluye con la finalización de los Convenios sobre Braceros en la década de los sesenta los cuales se convirtieron en un fuerte estímulo para la emigración. El fin de esta etapa marca el principio de la emigración no documentada en gran escala como ocurre hasta nuestros días. Se desarrolla paralelamente a la dependencia estructural de la economía mexicana respecto de la estadounidense, de tal manera que la interacción más estrecha entre los trabajadores mexicanos en el mercado laboral estadounidense es parte de los factores esenciales en la relación de subordinación que se profundiza en estos años.

En México, en la segunda mitad de los sesenta la economía mexicana se desarrolla bajo el proyecto de "modelo de desarrollo estabilizador" y se logran las tasas más altas de crecimiento del PIB: 6 por ciento en promedio,⁴² de ser un país eminentemente rural pasó a ser urbano y las ciudades empezaron su acelerado crecimiento, pero todas estas circunstancias no fueron capaces de reducir las desigualdades económicas y regionales, causas del fenómeno migratorio. En 1967 el producto por persona ocupada en la industria estadounidense era superior en cinco veces y media al mexicano, y en cuanto a la agricultura era catorce veces más alto que la de México.

Para estos años la migración había desarrollado una estructura social muy bien organizada que le permitía convertir los flujos iniciales, en un fenómeno permanente y masivo. A través de los años los lazos sociales entre las comunidades de origen y las de destino habían formado extensas redes que facilitaban y reducían los costos de la migración. De tal forma que no había nada de espontáneo en el desarrollo de la migración mexicana en masa a finales de los sesenta, ya que este fenómeno se había llevado a cabo durante mucho tiempo, tal como lo hemos expuesto en este capítulo. Dicha situación fue el resultado de un proceso social dinámico puesto en movimiento desde muchas décadas antes.⁴³

No debemos perder de vista que los emigrantes, no provenían de todo el país, ni pertenecían a todos los estratos socioeconómicos. De tal manera que las características fundamentales de este fenómeno dependen de la población que participa en este proceso, de ahí la imperiosa necesidad de conocer y definir su perfil socioeconómico.

Es necesario destacar que los factores sociales en el fenómeno migratorio son fundamentales. En este sentido, es importante acotar que a finales de los años setenta, cuando la migración inicia una segunda etapa en su evolución, se desarrolla sobre una base de tradición migratoria y de relaciones sociales ya establecidas.

⁴² Solís, Leopoldo, "Realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas", Siglo XXI Editores, México, 1990, p. 45.

⁴³ Massey, Douglas S., Alarcón, Rafael y otros, "Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México", Ed. Alianza, México, 1991, p. 127.

Como ejemplos podemos destacar las regiones de alta tradición migratoria de mexicanos hacia Estados Unidos como es la que comprende los estados de Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Colima, Aguascalientes, Nayarit y Guanajuato.

El estudio particular de diversas experiencias regionales en México, revelan que la migración internacional específicamente hacia Estados Unidos, es consecuencia de profundas transformaciones socioeconómicas, tanto en las zonas expulsoras como en las zonas receptoras y que entre ambas existe una interacción continua. Por lo que es importante destacar, que los emigrantes iniciaron un proceso de incorporación a la sociedad norteamericana, pero formando comunidades mexicanas, de tal forma que la emigración, al finalizar los Convenios de Braceros se había logrado desligar del proceso oficial de reclutamiento y empleo.

Concluyendo diremos que la migración, en general y en particular la no documentada, durante la segunda mitad de los sesenta encuentra su explicación tanto en las condiciones socioeconómicas en las que se desenvolvía el crecimiento del capitalismo mexicano y estadounidense, así como de la creciente dependencia de la economía mexicana hacia la norteamericana y finalmente, debemos destacar la dinámica interna de la migración en cuanto a sus aspectos sociales.

➤ **Migración internacional y la movilidad transfronteriza.**

Para poder explicar los acontecimientos migratorios en el periodo 1964-1980, es necesario entender la migración internacional y la movilidad transfronteriza.

En el año de 1965, en México, da inicio el "Programa de Industrialización Fronteriza", proyecto en el que se establecieron maquiladoras en toda la franja fronteriza con los Estados Unidos, con lo cual la estructura y dinámica de la economía mundial sufrió un cambio sin precedentes. Para 1975 miles de fábricas localizadas en países industrializados, trasladaron el proceso de sus productos a países de América Latina, Asia y el Caribe.⁴⁴

En esta nueva economía mundial los países industrializados definieron, dictaron y condicionaron todas las reglas de trabajo a los países subdesarrollados y dependientes, México no fue la excepción, la llegada del capital estadounidense a través de la inversión en maquiladoras fue el inicio de una nueva etapa de subordinación económica de nuestro país.

Con el Programa de Industrialización Fronteriza, en la frontera norte de México se observaron nuevos modelos de producción y cambio en las características del mercado laboral, situación que influyó en forma definitiva en el perfil del emigrante internacional y de la emigración transfronteriza.⁴⁵

⁴⁴ Iglesias, Norma, " *La flor más bella de la maquiladora* ", SEP Cultura, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, México, 1985, p.21.

⁴⁵ Gareffi, Gary, " *¿ Cómo contribuyen las industrias maquiladoras al desarrollo regional de México y a la integración de América del Norte?* ", en Vega Canovas, Gustavo (coordinador), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, El Colegio de México, México, 1993, p. 239.

La industria maquiladora permitió que los trabajadores mexicanos continuaran contribuyendo a los países desarrollados, particularmente a Estados Unidos, con su mano de obra barata.

Cuando los Convenios de Braceros concluyeron, el retorno de mexicanos de Estados Unidos en gran mayoría hombres, generó serios problemas de desempleo en los estados fronterizos, por lo que la industria maquiladora en un principio se vio como una solución a este problema, sin embargo a los pocos años se hizo evidente que las maquiladoras no estaban siendo una fuente de trabajo masculino, por el contrario, se gestaba una fuente de trabajo para las mujeres. Asimismo la movilidad transfronteriza se consolida:

" La movilidad transfronteriza involucra un ciclo de incorporación laboral y de residencia de la mano de obra mexicana en Estados Unidos. El ciclo puede ser tan corto como el de unas cuantas horas diarias hasta una "semipermanencia" del obrero y obrera en Estados Unidos. La temporalidad de la mano de obra mexicana en el vecino país y la participación en el mercado laboral norteamericano son los elementos centrales que delimitan este movimiento".⁴⁶

Las ciudades con el mayor número de maquiladoras son Tijuana, Ciudad Juárez y Mexicali, convirtiéndose en las ciudades fronterizas de mayor concentración poblacional y las ciudades de cruce más importantes, por su vinculación económica y cultural con San Diego, California y El Paso, Texas.⁴⁷

Estas características han permitido que en ciertos sectores de la población fronteriza, sea una tradición residir en México y trabajar en Estados Unidos, principalmente en el comercio y en los servicios.

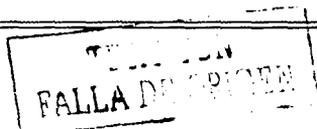
Es importante señalar que el surgimiento de un mercado de trabajo básicamente femenino en las ciudades fronterizas influyó drásticamente en el crecimiento de las migraciones internas de mujeres, así como el de la población en general.⁴⁸

Cabe destacar que Tijuana se ha convertido en el paso del movimiento migratorio procedente de ciudades del Centro y Sur del país (Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Distrito Federal, Guerrero y Oaxaca) y en otras condiciones se encuentran los movimientos poblacionales que se dan hacia Ciudad Juárez y de ahí a El Paso, Texas, lo cuales reflejan la importancia de los flujos de los trabajadores que se distinguen por trasladarse diariamente a los Estados Unidos a trabajar, manteniendo su residencia en Ciudad Juárez, lo que se ha denominado **movilidad transfronteriza**.

⁴⁶ Eden, Lorraine y Appel, Molot, " *De la integración silenciosa a la alianza estratégica: La economía política del libre comercio en América Latina* ", en Liberación económica y libre comercio en América del Norte, El Colegio de México, México, 1993, p.44.

⁴⁷ Gareffi, Gary, op. cit., p. 131.

⁴⁸ Ruiz Marrujo, Olivia y Velasco Ortiz, Laura, " *Mujeres en la frontera norte: su presencia en la migración y la industria maquiladora* ", en González, Soledad, Ruiz, Olivia y otras, " *Mujeres migración y maquila* ", El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, México, 1995, p 15.



En conclusión, las maquiladoras no constituyeron una alternativa real al problema del desempleo de los exmigrantes internacionales, ya que si bien si se creó un número importante de empleos, estos fundamentalmente fueron femeninos, lo cual no resolvía el problema de desempleo de los exmigrantes quienes eran sobre todo hombres. En el año de 1979, el 80 por ciento de la fuerza de trabajo total empleada en la industria maquiladora eran mujeres.⁴⁹

Entre 1965 y 1970 se presentaron en México, ciertas características en la economía, que anulaban la posibilidad de sentar las bases de un proceso de mejor utilización de los recursos internos, que tendiera a disminuir el flujo migratorio internacional entre México y Estados Unidos.⁵⁰ En este periodo a pesar de tener un crecimiento de casi 7 por ciento, se fue incapaz de promover una distribución del ingreso y mejora en las condiciones de vida y salario de la mayoría de la población, se configuraron fuertes desequilibrios regionales y sectoriales, se crearon las bases sobre un proceso de industrialización crecientemente dependiente e internacionalizado, acelerando el crecimiento de las importaciones, además el endeudamiento con el exterior fue poco solventado con las condiciones reales de la economía mexicana. Todo esto propició que la emigración hacia los Estados Unidos aumentara en forma significativa.

En 1976 se presenta la debacle definitiva del modelo de desarrollo mexicano, y la estabilidad cambiaria sufre un duro revés, presentándose la devaluación de la moneda.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, podemos decir que en México este periodo se caracteriza por un crecimiento económico sin desarrollo, o bien, crecimiento sin distribución equitativa del ingreso.⁵¹

Con la industria maquiladora se desarrolló un nuevo mercado laboral, incrementándose la dinámica interna del flujo migratorio que influyó para su aumento; todos estos fueron factores que permiten explicar el notable incremento del flujo migratorio de trabajadores sin documentos hacia Estados Unidos.

Por su parte, en Estados Unidos se inician y desarrollan nuevas relaciones, como resultado del surgimiento de la organización laboral agrícola en California. En este mismo estado pero al Sur, se hacen presentes los movimientos que buscaron organizar a los trabajadores migratorios para mejorar sus condiciones de trabajo y obtener los servicios legales sociales que les habían sido negados sistemáticamente.⁵²

⁴⁹ Iglesias, Norma, op. cit., p. 133.

⁵⁰ Huerta González, Arturo, *"Economía mexicana más allá del milagro"*, Ediciones de Cultura Popular, S.A. e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1986, p.29.

⁵¹ Guillén Romo, Héctor, *"Orígenes de la crisis en México, 1940-1982"*, Ediciones Era, México, 1984, p. 132.

⁵² Zabin Carol (coordinadora), *"Migración Oaxaqueña a los Campos Agrícolas de California"*, Center of U. S.- Mexican Studies, University of California- San Diego, Estados Unidos, Instituto Nacional Indigenista, California Institute for Rural Studies, Estados Unidos, 1994, p. 11.

Como resultado de estos movimientos obtuvieron los siguientes beneficios:

- ✓ 2.65 dólares por hora, salario mínimo garantizado.
- ✓ Aumento de 25 por ciento en el pago diario, como una forma de garantizar el pago de los emigrantes, ya que al deportarlos los granjeros se quedaban con su salarios.
- ✓ Obtuvieron también cobijas, lugares para bañarse.
- ✓ Aviso del plan de riego de la granja.
- ✓ Tocadores, agua potable y guantes gratis.

Sin embargo, antes de finalizar los años sesenta, ya existía una división importante entre los trabajadores mexicanos emigrantes y los trabajadores chicanos. Este divisionismo fincado en la nacionalidad se convirtió en una fuerte limitante e influyó en la regresión de este proceso.

Concluyendo diremos que las políticas estadounidenses emprendidas en la época posterior al Programa Bracero, adolecieron de las imprecisiones y limitaciones estrictamente indispensables para mantener la afluencia del flujo migratorio de acuerdo a las condiciones y necesidades del desarrollo del capitalismo y las características de auge en las que se desenvuelve durante la década de los sesenta.

En 1971 el diputado Peter Rodino presentó un proyecto de ley con medidas para reducir la inmigración de trabajadores no documentados. Como resultado de la profunda recesión, inflación y desempleo, el tema de la migración no documentada fue utilizada por políticos y funcionarios del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos y de organizaciones de la sociedad civil que insistían en señalar a los inmigrantes como los responsables de estos problemas. En estos años se presentan un sin número de iniciativas, algunas de las cuales consideraban el empleo de trabajadores no documentados como un delito y por tanto proponían sanciones a los patrones empleadores de estos trabajadores.

En 1976 la Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952 fue nuevamente enmendada por la aprobación del Congreso, de la Ley Pública 94-571, conocida como proyecto Eilberg.

El presidente Ford firmó la Ley, admitiendo los efectos negativos que tendría sobre México, los cuales se enlistan enseguida.⁵³

CUADRO 2. CONSECUENCIAS DE LA LEY PÚBLICA 94-571 EN LOS ESTADOS UNIDOS, 1956.

Ley	Consecuencia
✓ Estableció un límite numérico de 20 mil visas permanentes de residencia a todos los países del continente americano.	✓ Reduciendo la emigración legal permanente de mexicanos en un 60 por ciento.
✓ Se eliminó la excepción de la certificación laboral (requerimientos de capacitación para el empleo) de que gozaban los padres de ciudadanos norteamericanos y de residentes inmigrantes.	✓ Disminuyendo así las oportunidades para la reunificación de las familias.
✓ Prohibición de la introducción de cambios en la calidad migratoria (de visa no permanente a visa permanente) de las personas que habían trabajado sin la documentación en los Estados Unidos.	✓ Los que ya habían trabajado sin la documentación correspondiente, posteriormente no podrían legalizar su residencia.

Fuente: Elaborado con información de Gómez-Quiñones, Juan, " *La política de exportación de capital e importación de mano de obra*", en *Historia y Sociedad* 20, *Revista Latinoamericana*, Segunda Época, México, 1968, p. 153.

Entre 1979 y 1993 Estados Unidos inicia la reestructuración productiva, generando un crecimiento del empleo en el llamado sector servicios, "se crearon en este sector 23.8 millones de nuevos puestos de trabajo. Con el incremento de los empleos mal remunerados y también la mayor proporción de empleos temporales y de medio tiempo o tiempo parcial, las empresas logran un ahorro por el no pago de prestaciones que son propias de aquellas personas que tienen trabajo fijo y de tiempo completo. "Parte de la reestructuración industrial de los últimos años ha sido orientada a abatir costos limitando este tipo de prestaciones o eliminándolas al sustituir trabajadores permanentes con trabajadores 'desechables' ".⁵⁴

⁵³ Gómez-Quiñones, Juan, " *La política de exportación de capital e importación de mano de obra*", en *Historia y Sociedad* 20, *Revista Latinoamericana*, Segunda Época, México, 1968, p. 153.

⁵⁴ Levine, Elaine, " *Cambios en el horizonte económico de los Estados Unidos y algunas implicaciones para México*", en Dávila Flores y García Espinoza, Arturo, coordinadores, *La apertura comercial y la frontera norte de México*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila, México, 1991, p. 155.

TEXTO CON
FALLA DE ORIGEN

Es un hecho que a partir del fin del Convenio de Braceros la mayoría de los mexicanos han ingresado a Estados Unidos sin documentos, con algunas excepciones. Desde entonces las autoridades estadounidenses se han propuesto evitar a toda costa la entrada del flujo de emigrantes no documentados, procedentes principalmente de la frontera con México, adoptando medidas destinadas a reforzar, sobre todo, la seguridad en su frontera sur.

Así desde 1993 se ha venido aumentando el presupuesto para vigilar la frontera con México, lo que ha ocasionado que se duplique el número de elementos de la patrulla fronteriza de 4,000 a más de 9,000 en el 2000. Se han puesto en marcha operaciones fronterizas en diferentes puntos de la zona, con el fin de capturar y deportar más y con mayor eficiencia a los mexicanos sin documentos. Asimismo se han implementado medidas para el combate contra los contrabandistas de emigrantes.

Simultáneamente, el desarrollo tecnológico, ha permitido una comunicación mucho más rápida, ágil y muy variada, permitiendo comunicaciones mucho más estrechas entre comunidades de ambos lados de las fronteras. Estas crecientes interconexiones sociales proveen hoy de un vehículo aun más poderoso para promover la emigración, convirtiéndose a su vez en factores que estimulan aún mayor migración. Es decir, se ha desarrollado un sistema único de contratación de mano de obra transnacional, de carácter informal, que hoy se constituye en el patrón tradicional para emigrar.⁵⁵

Por lo anterior, los trabajadores mexicanos siguen cruzando la frontera, quizás ahora por lugares más recónditos debido a la brutal militarización de la zona, sin registrarse una reducción real de las aprehensiones, sino cambios de localización de las mismas. Y precisamente, debido a este refuerzo en la vigilancia fronteriza sin precedente, y no sólo las violaciones a los derechos humanos, se han incrementado significativamente el número de muertes — alrededor de 350 anualmente—⁵⁶ por lo que es necesario llevar a cabo un acuerdo migratorio con los Estados Unidos.

6. La migración mexicana hacia los Estados Unidos en el siglo XXI.

Durante las últimas dos décadas del siglo XX, la población latina se ha constituido como la primera minoría étnica en los Estados Unidos y continúa extendiéndose en todo el territorio. En 1980 dicha comunidad constituía el 6.4 por ciento de la población estadounidense, para el 2000 esta había ascendido a alrededor de 32 millones de personas de origen hispano. Cabe destacar que datos provenientes del Censo de los Estados Unidos 2000, confirmaron que hay 31.1 millones de personas nacidas en el extranjero— aproximadamente 7.5 millones no documentadas— cantidad significativa para cualquier lugar del mundo. Estimaciones realizadas con base en las tendencias recientes y, si la política migratoria se mantiene sin cambios sustantivos, alrededor de 13 millones de inmigrantes se podrían establecer en Estados Unidos durante los próximos 10 años.⁵⁷

⁵⁵ Caban Pedro, " *The New Synthesis of Latin-American and Latino Studies*", en Bonilla, Frank, Meléndez, Edwin, Morales, Rebeca, et. al., *Borderless Borders*, Philadelphia: Temple University Press, Estados Unidos, 1998, p. 210.

⁵⁶ Vereza Campos, Mónica, " *Los inmigrantes ante la creciente militarización en la frontera México-EU*", en Driscoll Bárbara, Vereza Mónica, et al. (coordinadores), *Límites sociopolíticos y fronteras culturales en América del Norte*, México: CISAN- UNAM, 2000, p. 141.

⁵⁷ Gribbin Walter, " *8 million illegals reported in U.S.*", *Washington*, Estados Unidos, 2001, p. 142.

Alguna de las principales razones por los que el flujo migratorio se ha incrementado en forma importante, son las siguientes:

- La constante demanda de mano de obra en el mercado de trabajo estadounidense.
- La abundante fuerza laboral extranjera en busca de mejores oportunidades de empleo, salario y calidad de vida.

El creciente aumento de la población latina, son sus altas tasas de natalidad de esta comunidad un promedio de tres hijos por mujer latina, comparado a 1.8 hijos por mujer blanca no-hispana.⁵⁸

Otro factor que es importante mencionar ha sido el incremento de naturalizaciones, generado tanto por el Programa de Amnistía aprobado por la IRCA en 1986, como por el ambiente antiinmigratorio de los noventa, el cual ha impulsado a los residentes a buscar la ciudadanía.

Por lo anterior, ciertas proyecciones indican que la comunidad latina constituirá la minoría más importante en ciertos estados como California⁵⁹ y Texas para 2020, y en el territorio estadounidense para mediados de este siglo⁶⁰ uno de cada cuatro de los 400 millones de habitantes proyectados para el 2050, será de origen latino, es decir una tendencia creciente hacia la latinización de Estado Unidos.

Dentro de esta comunidad latina, los mexicanos constituyen la fuente más importante de emigrantes y de emigrantes no documentados en Estados Unidos, al iniciarse el siglo XXI. Como porcentaje de la población total de extranjeros que ahí radican, la participación de los mexicanos se ha venido incrementando sustancialmente durante los últimos 30 años, al pasar del 8 a 28 por ciento para fines de los noventa. Se calcula que hay 7.9 millones de emigrantes mexicanos que viven en Estado Unidos. De mantenerse las tasas de crecimiento, para el 2010 la cifra de población hispana llegará a 53 millones, de los cuales 36 millones serán de origen mexicano.⁶¹

⁵⁸ Un promedio de tres hijos por mujer latina, comparado a 1.8 hijos por mujer blanca no-hispana, en "The Economist", "Oh say can you see", March 11th, Estados Unidos, 2000, p. 142.

⁵⁹ En la actualidad, California tiene alrededor de 25% de residentes nacidos en el extranjero de una población que se calcula en 33 millones.

⁶⁰ Hoy día una tercera parte de los latinos viven en California y otro tanto viven en Texas, Nueva York y Florida.

⁶¹ Vereza Campos, María Guadalupe, op. cit., p. 144

La comunidad mexicano-americana se ha constituido en la comunidad más prominente entre los latinos, ya que constituyen el 64 por ciento de estos. Es un hecho que los mexicanos han colaborado para el crecimiento económico de los Estados Unidos en general y la región suroeste en particular. La vecindad y las crecientes interconexiones que se han establecido entre las comunidades y los mercados laborales, en virtud de los importantes avances tecnológicos, han sido factores determinantes para emigrar, pero las diferencias salariales de 1/10 han sido fundamentales, mismas que se han ido acrecentando sobre todo en épocas de crisis económicas en México. Asimismo, es un hecho que los empleadores estadounidenses han demostrado una preferencia por contratar mano de obra vecina, disponible, dócil, leal y tan productiva o quizás hasta más que cualquier otro ciudadano estadounidense, a pesar de la continua desacreditación pública, haciendo alusión a que no tienen niveles altos en sus capacidades y educación.

CAPITULO DOS

DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS TRABAJADORES MEXICANOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS.

I. IMPACTO ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO.

La migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos tiene profundas consecuencias en la vida económica y social de ambas naciones. Para nuestro país las transferencias de dinero y especie que desde Estados Unidos realizan los emigrantes a sus familiares en México, constituyen sin duda el beneficio más evidente de la emigración.⁶²

El flujo de divisas que originan las remesas, como la migración misma, ha venido creciendo en los últimos años. Su cuantía es de tal magnitud que, México ocupó el segundo lugar a nivel mundial, como receptor de transferencias netas en el año 2000, sólo siendo superado por la India.⁶³

Para formarse una idea de la importancia económica actual que tiene este fenómeno, baste señalar que en la década de los noventa ingresaron a México alrededor de 46 mil millones de dólares por concepto de remesas.⁶⁴ Tan sólo para el 2003 se estima que podrían entrar más de 12 mil millones de dólares casi 21 por ciento más que en el 2002.⁶⁵ Debido a que la migración a los Estados Unidos es un fenómeno que en su mayor parte se origina en poco más de un centenar de municipios, el mayor impacto de las remesas se aprecia en las economías locales y regionales con tradición migratoria, aún cuando está adquiriendo importancia en las zonas emergentes.

Asimismo, es muy importante señalar que la emigración a Estados Unidos y el subsecuente flujo de remesas es una estrategia de los hogares para allegarse de recursos. de esta forma se estima que en el año 2000 aproximadamente 1 millón de hogares recibieron remesas del extranjero, y para una proporción significativa esos recursos constituían su único ingreso.⁶⁶

⁶² Consejo Nacional de Población. "Remesas: monto y distribución regional en México, Migración Internacional", Boletín editado por el CONAPO, Año 2, No. 7/1998/ISSN 1405-5589, México, 1998, p.1.

⁶³ Tuirán Rodolfo, Fuentes Carlos y Ávila José Luis, "Índices de intensidad migratoria a Estados Unidos por entidad federativa y municipio". Publicación del CONAPO, México, 2003, p. 20.

⁶⁴ Banco de México. "Indicadores económicos", mayo 2003, México.

⁶⁵ Estimación personal tomando como base datos del Banxico, 2003.

⁶⁶ Estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En este capítulo se aborda el tema de las remesas y su distribución regional en México. En la primera parte se presenta un panorama internacional del flujo de remesas, destacando su importancia en nuestro país, así como las estimaciones nacionales más conocidas sobre su cuantía. En la segunda parte se da a conocer la importancia de las remesas para la economía nacional, regional, local, así como, en los hogares, y por último se presenta el uso principal de las mismas.

1. Las remesas en el sistema mundial.

En muchos países de tradición migratoria internacional, el beneficio más directo y cuantificable de la emigración lo constituyen las remesas, es decir las transferencias de ingreso – monetario o no monetario – que los emigrantes internacionales realizan desde los países de destino a sus países de origen.

En las últimas décadas, las remesas se han convertido en un **flujo de divisas de suma importancia para la mayoría de las naciones no desarrolladas expulsoras de mano de obra**, al punto que en muchos casos las remesas constituyen uno de los principales rubros en el renglón de transferencias corrientes de sus balanzas de pagos. Sin embargo, el impacto más significativo de las remesas, se registra en las economías regional y local, donde impulsan la industria de bienes de consumo, y estimulan la expansión de los servicios; además, dado que estos recursos son recibidos directamente por los familiares de los emigrantes, las remesas a menudo pueden tener un impacto semejante a los beneficios derivados de las políticas sociales focalizadas en la atención a grupos vulnerables.

El flujo de remesas que ingresa a un país, puede clasificarse en cinco categorías en cuanto al origen del envío:

- Las transferencias realizadas por los emigrantes permanentes, es decir, las personas que residen en un país extranjero.

- Las transferencias de los emigrantes temporales, es decir las personas que trabajan un breve lapso en un país extranjero y mantienen su lugar de residencia habitual en su país de origen. En esta categoría se incluyen tanto los envíos que efectúan los emigrantes que permanecen en otro país por un periodo más o menos breve (algunas semanas o meses)⁶⁷ como el ingreso por trabajo – o una fracción – que ganan los trabajadores que residen en la franja fronteriza y diariamente se trasladan al país vecino para trabajar.

⁶⁷ Incluye las transferencias que pudieran realizar personalmente en sus visitas a su país de origen, básicamente a través de dos modalidades: transferencias de bolsillo (en efectivo o documentos) y regalos, estos denominados habitualmente transferencias en especie, Consejo Nacional de Población, “Remesas: monto y distribución regional en México, Migración Internacional”, op. cit., p.2.

Capítulo dos. De las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos.

- Los envíos efectuados al país de origen por los descendientes de emigrantes nacidos en el país extranjero; por ejemplo, las personas nacidas en Estados Unidos descendientes de emigrantes mexicanos.

- El flujo de bienes y recursos financieros (bienes muebles y ahorros) asociados a la migración de retorno (por cambio de residencia) de connacionales emigrantes.

- El ingreso que los nacionales reciben del exterior por concepto de jubilaciones y pensiones en general.

Por tratarse de transacciones económicas internacionales, el flujo de remesas es objeto de registro en la Balanza de Pagos de los distintos países. Conforme el Fondo Monetario Internacional,⁶⁸ la mayor parte de las remesas se registran en la partida remuneración de empleados (Compensation of employees), remesas de trabajadores (Workers' remittances) y transferencias de emigrantes (Migrants' transfers).

La globalización del sistema mundial se aprecia no sólo en los mercados de bienes, servicios y capitales, sino también en el aumento del número de emigrantes internacionales. Se calcula que su número aumentó de 75 a 84 millones entre 1965 y 1975 y de 105 a 120 millones entre 1985 y 1990. Las estimaciones más recientes indican que alrededor de 150 millones celebraron la llegada del nuevo siglo residiendo fuera de sus países de origen, de los cuales más de la mitad nació en los países en desarrollo.⁶⁹ Para dimensionar adecuadamente el fenómeno de la emigración internacional, a esos datos habría que agregar el número de extranjeros que reside sin autorización en las distintas naciones, de emigrantes laborales de carácter temporal y de los trabajadores transfronterizos; se trata de flujos sobre los que debido al carácter fragmentario de la información no es posible obtener una estimación confiable.

El siguiente cuadro muestra los principales países receptores de remesas en América Latina.

⁶⁸ International Monetary Fund, 1997, Balance of Payments Manual, Washington, D.C., USA.

⁶⁹ UNFPA, 2002, Cuestiones de población, sitio web.

CUADRO 3. PRINCIPALES PAÍSES RECEPTORES DE REMESAS EN AMÉRICA LATINA: PROPORCIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO A LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS EN 1999.

País	Remesas (mil millones de dólares)	Proporción de las remesas respecto al PIB %	Proporción de las remesas respecto a la inversión extranjera directa %	Proporción de las remesas respecto a las exportaciones %	Proporción de las remesas respecto al turismo %
México	6.9	1.4	60	5	94
Brasil	1.9	.3	6	4	48
República Dominicana	1.7	10	129	34	69
El Salvador	1.6	12.6	684	63.2	749
Ecuador	1.2	10	967	28	363

Fuente: Multilateral Investment Fund, Inter-American Development Bank, Remittances to Latin America and the Caribbean: Comparative Statistics, Mayo, 2001.

Con la información anterior podemos deducir que en 1999, en la región de América Latina y El Caribe, México tuvo la mayor captación de remesas con 6.9 mil millones de dólares, según cifras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), seguido por Brasil con 1.9 mil millones de dólares, República Dominicana con 1.7 mil millones de dólares, El Salvador con 1.6 mil millones de dólares, Ecuador con 1.2 mil millones de dólares.

En donde para la República Dominicana, El Salvador y Ecuador las remesas representaron aproximadamente del 10 por ciento y más del Producto Interno Bruto (PIB). Para Brasil las remesas representaron casi el 50 por ciento de los ingresos por turismo. Para México las remesas representan el 1.4 por ciento del PIB, el 60 por ciento de la inversión extranjera directa, el 5 por ciento de las exportaciones y casi rebasa los ingresos que se obtuvieron por turismo, llegando a 94 por ciento de los mismos.

1.1. Impacto de las remesas en el mundo.

En lo que se refiere al impacto de las remesas en algunos países con una amplia tradición migratoria hacia Europa Occidental, cabe resaltar que existe una contabilidad oficial y reconocida públicamente sobre el ingreso en divisas que proviene de la emigración, esto trae como consecuencia el conocimiento pleno del monto de las divisas, con lo que es posible diseñar políticas y mecanismos que permitan incrementar y favorecer la utilización provechosa de estos ingresos. De tal manera que ha permitido que en diversos países se proyecten programas para su utilización, es el caso de :

- ❖ Portugal, en este país europeo, las divisas que entran por la migración, forman parte fundamental de su política de crecimiento, ya que equivalen al 8 por ciento del PIB bruto.

- ❖ Para los países del Magreb la migración constituye un elemento fundamental en su balanza de pagos: 20 por ciento para el caso de Argelia, 24 por ciento para el de Marruecos, 11 por ciento para el caso de Túnez.⁷⁰ Por lo que se han perfeccionado y favorecido formas de captación de los recursos generados por la migración, por las vías fiscales y bancarias principalmente.⁷¹

- ❖ En Turquía, el dinero que genera la emigración ha sido canalizado hacia proyectos de desarrollo de repercusión nacional. Se ha creado jurídicamente un "sector popular" de la economía que apoya proyectos de inversión, en los que participan los emigrantes en la rama de la construcción, los servicios y las actividades productivas de pequeña y mediana escala.⁷²

- ❖ En algunos países de Europa del Este, como Yugoslavia, también se reconoce la importancia de las divisas que aportan los emigrantes.⁷³

- ❖ En los casos de España e Italia los recursos de la emigración fueron decisivos para su despegue económico actual.⁷⁴

2. Metodología para la medición y registro de las remesas en México.

La captación y contabilización de las remesas no se encuentra exenta de problemas que pueden conducir a subestimaciones. Es importante destacar que las dificultades son de diversa índole, y van desde la identificación de los agentes que realizan los envíos (la población de emigrantes), la cuantificación de los montos transferidos a través de las distintas modalidades (los medios de envío), hasta el registro del flujo de remesas en las cuentas nacionales.

⁷⁰ Para el caso de Portugal véase Bernard Kayser. Para los países del Magreb véase Khemais Taamalaha, " *L'évolution de l'émigration tunienne en europe occidentale et ses impacts socio-économiques*", en Larbi Talha, Durand, Jorge, " *Más allá de la línea* ", Patrones migratorios entre México y Estados Unidos, 1ra. Ed., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, p. 246.

⁷¹ Ibid.

⁷² Ibid.

⁷³ Ibid, p. 247.

⁷⁴ Rodríguez, José, " *Les études des espagnols en France* ", mémoire de maîtrise, Francia, Universiada de Toulouse- Le Mirail, Francia, 1973, p. 124.

Capítulo dos. De las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos.

En nuestro país el Banco de México es la institución financiera encargada de realizar las estimaciones de remesas que se registran en la Balanza de Pagos, básicamente en dos partidas: Remesas familiares, dentro del renglón Transferencias, y Otros, en el renglón de Servicios Factoriales. En la primera se registra la mayoría de las transferencias que reciben los hogares del país de los mexicanos que residen habitualmente en Estados Unidos (de manera autorizada y no autorizada) los envíos a México de estadounidenses descendientes de mexicanos, así como las remesas de emigrantes temporales mexicanos. Por su parte, en el rubro Otros del renglón Servicios factoriales, se contabiliza (más no se discrimina) el flujo de divisas que entra al país por concepto del trabajo en Estados Unidos de los trabajadores transfronterizos.⁷⁵

El Banco de México, amplió su ámbito de estudio en 1989 para que, además de las órdenes de pago y las transferencias electrónicas, se consideraran envíos en dinero y cheques personales; esos fondos entraron al sistema mediante instituciones bancarias y casas de cambio. En 1992 incluyó también datos de una investigación mensual de remesas familiares y de un censo en la materia.

En 1993, el banco central decidió considerar el dinero que fluía hacia México- y que no estaba siendo contabilizado- mediante transferencias electrónicas, una amplia gama de bancos y otras instituciones financieras, transferencias de bolsillo y transferencias en bienes o servicios. Así, incorporó en su balanza de pagos las transferencias electrónicas de remesas, así como un cálculo de las transferencias de bolsillo y de bienes o servicios.

Esto tuvo un efecto significativo en los cálculos de remisiones del Banco, que aumentaron a 3 690 millones de dólares en 1994, 3 670 millones en 1995 y 4 200 millones en 1996.⁷⁶ Estas cifras son semejantes a las de estudios como el de Lozano-Ascencio en 1996,⁷⁷ 3 870 millones, el Banco Mundial en 1997, 3 700 millones,⁷⁸ y el Estudio Binacional de 1997, 2 700 a 3 900 millones.⁷⁹

⁷⁵ Carriles R., Jorge, " *Las remesas familiares provenientes de otros países* ", Serie documentos de investigación No. 67, Banco de México, México, 1991, p.132.

⁷⁶ Migration News, " *México: Immigration, Politics, and Border*", Julio 1997, citado por Waller Meyers Deborah, Remesas de América Latina: revisión de la literatura, Revista Comercio Exterior, Vol.50, No. 4, México, abril de 2000, p. 278.

⁷⁷ Lozano Ascencio, Fernando, " *Las remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: estimaciones para 1995, 1996*", Waller Meyers, Deborah, op. cit., p.278.

⁷⁸ Banco Mundial, World Development Report, Oxford, 1997, citado por Waller Meyers, Deborah, op. cit., p.278.

⁷⁹ Binational Study on Migration, Migration Between Mexico and de US, Washington, 1992, citado por Waller Meyers, Deborah, op. cit., p.278.

A continuación la opinión de Jorge Durand, respecto del tema del registro de las remesas en México:

"Al finalizar los convenios braceros, en 1964, reubicó a los emigrantes en el campo de la ilegalidad, y el silencio oficial sobre el número de emigrantes y consecuentemente sobre el monto de las remesas se hizo total. Al sostener el silencio contribuyó notablemente la aceptación por parte de los funcionarios del gobierno mexicano de que la migración internacional operaba como una válvula de escape. Correlativamente, en otro lado, muchos funcionarios y la opinión pública interpretaba la migración desde México como "una exportación de problemas".

Así, nos podríamos preguntar si las deficiencias en la contabilización de remesas es por que realmente se carece de una contabilidad seria o confiable al respecto, o si es por consideraciones de índole política; o si ambas están presentes. Sobre la migración y el monto de remesas simplemente no existe información que haya sido sistematizada y que pueda considerarse oficial.⁸⁰

Es evidente que con los recientes avances tecnológicos y técnicos, México puede llevar a cabo un registro real de los ingresos por remesas que entran desde los Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno no se ha preocupado por diseñar política alguna para encauzar el flujo de remesas, peor aún, se ha dejado que particulares y funcionarios practiquen y participen por cuenta propia en un proceso millonario de extorsión y robo del dinero que mandan o traen los emigrantes."⁸¹

El impacto económico de las remesas se expresa preponderantemente en los planos regional y local, pues el grueso de la corriente migratoria a Estados Unidos se origina en un centenar de municipios de la entidades federativas de occidente y norte de la República.

De esta forma las remesas que reciben los hogares de los emigrantes tienen como destino un espacio bien definido en el territorio nacional, y es un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar y de sus comunidades, a la vez que es un elemento dinamizador – en algunos casos imprescindible – para ciertos sectores de las economías regionales, como son las ramas de bienes de consumo, el comercio y la actividad cambiaria.

⁸⁰ El gobierno de Zacatecas recientemente ha financiado un proyecto de investigación para conocer y determinar el monto aproximado de divisas que llegan a la entidad por concepto de remesas. Los primeros intentos de recabar información concuerdan con la hipótesis de que no existe información sistematizada al respecto, por parte de la banca, citado por Durand, Jorge, " Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos", 1ra. Ed., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994, p. 246.

⁸¹ Durand, Jorge, op. cit., p. 247.

Asimismo, para aproximarse al impacto económico que pudiera tener en el ámbito regional el flujo de dólares proveniente de Estados Unidos por concepto de la migración, en el siguiente apartado conoceremos, las estimaciones del flujo de divisas, por región y entidad federativa receptora.

3. Monto de las remesas que los trabajadores mexicanos envían desde los Estados Unidos.

El impacto económico en México de las remesas provenientes de la migración en Estados Unidos, tiene dos vertientes: una, la que se refiere al monto de los recursos que ingresan al país por la vía de sus trabajadores en el extranjero, y la otra, respecto al destino de esos recursos. En este apartado nos dedicaremos a la primera.

Existen muchas opiniones y aún más estudios abocados a determinar el monto de las divisas que llegan al país. Hay estudios de carácter micro, es decir, los estudios de carácter local que se realizan en municipios rurales pequeños beneficiados con remesas provenientes de los Estados Unidos. Estos estudios en general se centran en el destino que se le ha dado a esa derrama de dinero. Para algunos autores de antes y de ahora las remesas que han inundado las economías de los pueblos, han resultado efímeras, por que se han destinado al consumo cotidiano, las necesidades primarias, las urgencias y los gustos postpuestos, y sólo una mínima parte, se asegura, se ha destinado a la inversión en actividades productivas.

Para conocer el impacto económico de la migración en México, tenemos que decir que como resultado de los estudios y opiniones anteriores, las remesas parecen tener un impacto diferenciado en el tiempo y en el espacio, es decir, las condiciones socioeconómicas cambiantes de acuerdo con las épocas y regiones son las características esenciales para poder precisar el impacto económico de la migración.

3.1. Estimaciones del monto general de las remesas en México.

La determinación del monto general de las remesas, ha sido siempre un tema complejo y controvertido, por dos razones: las metodologías de estimación -que dependen de la fuente de información - y la definición de poblaciones relevantes.

Enseguida presentamos las metodologías utilizadas para la medición del flujo de remesas a través de los años:

- Manuel Gamio, (1930), estimó para el periodo 1920-1928 un promedio anual de alrededor de 4.9 millones de dólares,⁸² optó por la contabilidad directa de money orders.⁸³
- Medio siglo después, Díez- Canedo trabajó fuentes primarias – bancarias – y procedió a realizar estimaciones y muestreos,⁹⁶ el cual ubicaba su estimación en el orden de 317.6 millones de dólares.⁹⁷
- Cornelius, en cambio, siguió la otra vía: proyectó a nivel nacional y con base en un número previsible de emigrantes, su estimación recogida en muestreos a nivel local,⁸⁴ el cual ubicaba su estimación para 1975 en el orden de los 317.6 millones de dólares.⁸⁵
- Finalmente, García y Griego de los Ríos después de una revisión exhaustiva y crítica de las fuentes secundarias y a partir de los datos existentes calcularon el número de emigrantes para luego proceder a estimar el monto general de las remesas.⁸⁶

Algunos de los anteriores estudios no están basados en información veraz, como los de Gamio y Díez Canedo, los cuales por esta característica tienen una severa limitación: sólo pueden captar el dinero que llega a través de medios institucionales y no toma en cuenta el dinero que los emigrantes traen en efectivo y en especie. Asimismo, la base informativa de estas remesas se recoge a nivel regional, que es donde se encuentran las oficinas telegráficas, el correo y los bancos, lo que dificulta reconocer el destino y los usos locales de los recursos. Finalmente, este método requeriría precisar el monto general de cheques y giros efectivamente enviados por los emigrantes. Este método aunque tiene limitantes, tiene la ventaja indiscutible de manejar información de carácter regional.⁸⁷

La otra razón, es que se basa en cálculos estadísticos, lo que hace entrar en juego varios supuestos de emigrantes – documentados e indocumentados, temporales y establecidos- que en una época determinada trabajaban en Estados Unidos; el tiempo promedio de trabajo anual; el monto promedio de remesas que suelen enviarse, y el monto promedio de dinero en efectivo que se supone que traen.

⁸² Consejo Nacional de Población (CONAPO), op. cit., p.5.

⁸³ Durand, Jorge, op. cit., p. 240.

⁸⁴ Cornelius, Wayne A. "Mexican Migration to the United States: causes Consequences and U.S. Responses", Cambridge, Massachussets: Massachussets Institute of Tecnology, Estados Unidos, 1978, p. 240.

⁸⁵ Consejo Nacional de Población, " Remesas: monto y distribución regional en México, Migración Internacional", op. cit., p.1.

⁸⁶ García y Griego Manuel y Giner de los Ríos Francisco, " Oferta de emigrantes mexicanos a Estados Unidos, 1990-2010", citado por Durand Jorge, op. cit., p. 240.

⁸⁷ Durand, Jorge, op. cit., p. 241.

Capítulo dos. De las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos.

La principal limitación reside obviamente en la validez de la suma de indicadores estimados y en la proyección nacional de información que ha sido recabada, por lo regular, en muestreos de nivel local.⁸⁸

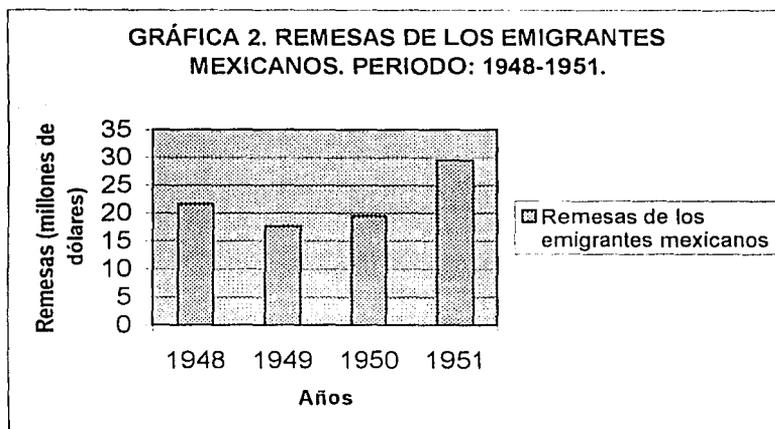
En cuanto a la estimación del flujo de remesas a través de los años, encontramos que, en 1950 se admitieron a 19,813 braceros y legalizaron a 96,239 trabajadores mexicanos sin documentos.⁸⁹ Por lo que se refiere al dinero que ingresó al país por concepto de los salarios que percibieron los mexicanos, braceros y no documentados, de acuerdo a cifras oficiales, fueron las siguientes.⁹⁰

CUADRO 4. REMESAS DE TRABAJADORES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS. PERIODO: 1948-1951.

Año	Remesas (millones de dólares)
1948	21.6
1949	17.6
1950	19.5
1951	29.5

Fuente: Compendio Estadístico (1951 p.285); y (1952, p.221) en Craig, Richard, "The Bracero Program: Interest Groups and Foreign Policy", Austin Texas: University of Texas Press.

Gráficamente, se puede advertir el incremento de remesas en estos años:



Fuente: Compendio Estadístico, 1951, p.285 y 1952, p.221, Craig, Richard, op. cit., p. 131.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ Galarza, Ernesto, op. cit., p. 131.

⁹⁰ Compendio Estadístico, 1951, p.285; y 1952, p.221 en Craig, Richard, op. cit., p. 131.

Sin embargo, las proyecciones pueden dar resultados muy distintos. En 1975, Cornelius calculaba que el monto de las remesas "excede probablemente los 3 mil millones de dólares",⁹¹ cantidad que resultaba equivalente a la de exportaciones mexicanas de ese año. Para muchos la estimación de Cornelius resultó exagerada y, de hecho, poco después, el mismo autor corrigió la cifra al rebajar mil millones de dólares a su primera estimación.⁹²

Para Diez- Canedo "las remesas de 1975 apenas debieron pasar de los 300 millones de dólares" y si se tomaba en cuenta los cheques personales, decía, la cifra ascendía a poco más de 500 millones de dólares (534,454,968).⁹³ Estas últimas cifras concuerdan en forma general con las cifras otorgadas por el Fondo Monetario Internacional sobre remisiones dirigidas hacia México.

Diez años después García Griego y De los Ríos,⁹⁴ retomaron la investigación de Diez-Canedo y después de evaluarla y discutirla, realizaron una nueva metodología. Estimaron que en 1984 las remesas habían sido de "1.8 mil millones de dólares anuales" cifra comparable con los ingresos que tuvo el país por concepto de turismo.⁹⁵

Esta investigación estuvo basada en el cálculo que hicieron para determinar el número de emigrantes que había en el mes de abril de 1984. Agregándole a la cifra propuesta de 1.4 millones dólares un margen de error del 30 por ciento obtenemos los 1.8 millones de dólares. Esta cantidad se acercó a la estimación de Passel,⁹⁶ quién a partir de datos censales, propone la cifra de 1.9 millones de indocumentados mexicanos para 1980.

Los estudios de 1984 no fueron muy afortunados, ya que la mayoría no tomó en cuenta dos grandes acontecimientos que modificaron significativamente el flujo migratorio:

1. La crisis de 1982 y,
2. La Ley de amnistía de 1986 (IRCA), en donde un total de 1.2 millones de mexicanos se postularon para el programa de amnistía general y 1.1 millones para el programa de trabajadores agrícolas especiales (SAW).

⁹¹ Cornelius, Wayne A., op. cit., p. 241.

⁹² Idem.

⁹³ Diez-Canedo Juan, "La migración indocumentada de México a los Estados Unidos", FCE, México, 1984, p. 242.

⁹⁴ García y Griego Manuel y Giner de los Ríos Francisco, "The Importación of Mexican Contract Labores to the United States, 1942-1964: antecedents, operation and legacy" en Peter . Brown y Henry Shue (compiladores), The Border that Joins, Mexican Migrants and US responsibility. Totowa, New Jersey: Rowman and Littlefield, Estados Unidos, 1983, p. 242.

⁹⁵ Para el año de 1984 ingresaron al país por concepto de turismo, 1 954 millones de dólares, citado por Durand Jorge, op. cit., p. 242.

⁹⁶ Passel, Jeffrey S., " Undocumented Immigrants: How Many?", en Proceeding of the Social Statistics Seccion, American Statistical Association, Estados Unidos, 1985, p. 242.

Según algunos cálculos la cifra de 2.3 millones de amnistiados, que eran indocumentados en 1986-1987, representaba el 75 por ciento del total general. Lo que significa que existían unos 570 000 mexicanos que escaparon a esta contabilidad.⁹⁷ En el siguiente cuadro se muestran las cifras.

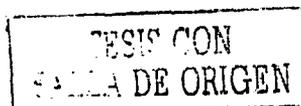
CUADRO 5. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE AMNISTÍA EN ESTADOS UNIDOS, 1987.

Concepto	Trabajadores mexicanos	Observaciones
Programa de Amnistía (IRCA)	1,233,300	
Programa de trabajadores agrícolas especiales (SAW)	1,054,100	
Indocumentados	571,850	(25% de total de IRCA)
Total	2,859,250	(en edad de trabajar)

Fuente: Vernez, George, "Immigration and International Relations", Santa Mónica, The Rand Corporation/ The Urban Institute, 1990; Frank D. Bean, Opening and Closing the Doors: Evaluating Immigration Reform and Control, Washington, The Urban - Institute, 1989, p. 243.

Con una población de emigrantes de 2.8 millones, el doble de lo que calculaban García y Griego y De los Ríos para 1984, es de suponerse que las cifras sobre remesas se eleven al doble, lo que significa que el ingreso de recursos migratorios en 1987 ascendería a 3.6 millones de dólares aproximadamente.⁹⁸

Por su parte Nolasco calculó que para 1990 los ingresos por remesas serían de 1,800 millones de dólares; la estimación de Lozano estableció rangos de estimación para los años de 1980, 1985, y 1990, cuyos valores intermedios se ubicaban en 1.3, 2.3 y 3.2 mil millones de dólares, respectivamente. Para la década de los noventa, estimaciones de Massey y Parrado ubican el monto total de remesas para 1990 en dos mil millones de dólares, la de Corona referida a 1993 en poco más de dos mil millones, así como, la del ya citado Estudio Binacional que para 1995 establece un rango de variación de 2.5 a 3.9 mil millones. Finalmente las estimaciones del Banco de México (1997) la ubican en 4.2 mil millones de dólares en 1996. Ver el siguiente cuadro.



⁹⁷ Ibid., p. 243.

⁹⁸ Es importante considerar que a partir del proceso de legalización de no documentados un buen número de emigrantes haya reducido el monto de las remesas, dado que ahora tienen mayores oportunidades de invertir con seguridad en Estados Unidos.

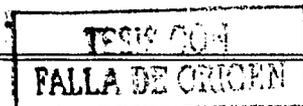
CUADRO 6. MÉXICO: ESTIMACIÓN DE FLUJO DE REMESAS PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS, SEGÚN DIVERSAS FUENTES Y AÑOS, 1920-1998.
(millones de dólares).

Fuente	Año	Estimación
Gamio ¹	1920-1928	4.9
Departamento del trabajo ²	1942-1945	63.0
Hancock ³	1956	120.0
Ruiz Cortines ²	1959	163.0
López Mateos ²	1961	275.0
Díez Canedo ³	1975	317.6
Cornelius ⁴	1975	2 000.0
North y Houston ²	1976	1 500.0
Lozano ⁵	1980	1 262.0
García y Griego y Giner de los Ríos ³	1984	1 800.0
Lozano ⁵	1985	2 300.0
Keely y Tran ⁶	1989	2 300.0
Massey y Parrado ⁷	1990	2 012.0
Nolasco ⁸	1990	1 800.0
Lozano ⁵	1990	3 151.0
Russell y Teitelbaum ⁹	1992	2 300.0
Corona ⁹	1993	2 055.0
Lozano ¹⁰	1995	3 867.6
Estudio Binacional ¹¹	1995	2 500.0 - 3 900.0
Banco de México ¹²	1996	4 223.7
Banco de México ¹²	1997	4 864.8
Banco de México ¹²	1998	5 626.8

Fuentes:

- ¹ Lozano Ascencio, Fernando, *Las remesas monetarias de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Nuevas estimaciones*, Tesis de Maestría en demografía, El Colegio de México, 1992.
- ² Durand, Jorge y Patricia Arias, "Las remesas (continuidad o cambio)" en *CIUDADES* 35, julio - septiembre, 1991, Puebla, México, pp.3-11, 1992.
- ³ Díez-Canedo, Juan, *La Migración Indocumentada de México a los Estados Unidos. Un nuevo enfoque*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- ⁴ Cornelius, Wayne, *Mexican Migration to the United States: Causes, Consequences, and U.S. Responses*, Cambridge, Massachusetts, 1978.
- ⁵ García y Griego, Manuel y Francisco Giner de los Ríos, "¿Es vulnerable la economía mexicana a la aplicación de políticas migratorias estadounidenses?" en García y Griego, Manuel y Gustavo Vega (Comps.), *México-Estados Unidos, 1984*, El Colegio de México, México, 1985, pp. 221-272.
- ⁶ Durand, Jorge, et. al., "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case" in *International Migration Review*, vol. 30, No. 2, Center for Migration Studies, 1996, pp. 423-444.
- ⁷ Massey, Douglas S. and Emilio Parrado, *Migradollars: The Remittances and Savings of Mexican Migrants to the United States*, Population Research Center, University of Chicago, 1993.
- ⁸ Nolasco, Margarita, "Ir al norte, al otro lado", en *Los Emigrantes*, Suplemento Mundial de la Jornada, México, 21 junio, 1991, pp. 22-24.
- ⁹ Corona Vázquez, Rodolfo, *Remesas enviadas de Estados Unidos por los migrantes mexicanos*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., 1994.
- ¹⁰ Lozano Ascencio, Fernando, *Las Remesas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos: Estimaciones para 1995*, documento elaborado para la Comisión Binacional para el Estudio de la Migración, 1996.
- ¹¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, *Estudio Binacional México - Estados Unidos sobre Migración*, Informe del Estudio Binacional, México, 1997.
- ¹² Banco de México, *Indicadores Económicos*, abril, México, 1999.

Citado en Remesas monto y distribución regional en México. Migración Internacional, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Año ,No /1998/SIN 1405-5589, p 6



Las cifras anteriores son importantísimas, pero son sólo estimaciones. En México, las cifras de las remesas provenientes de Estados Unidos, son cifras aproximadas, mientras que en otros países con fuertes corrientes migratorias se conoce con un alto grado de exactitud las cantidades que ingresan anualmente por este concepto. Y es que en México no se tiene control sobre las cifras de emigrantes documentados e indocumentados, menos aún de las de sus remesas.

Las cifras de Manuel Gamio en la década de los veinte,⁹⁹ por primera vez mas generales que las de las oficinas de correos que publicaban los periódicos, no causaron preocupación en el medio político mexicano. Durante la época de los braceros la situación comenzó a cambiar. Con el reconocimiento de que los mexicanos estaban trabajando legalmente del otro lado, fue posible empezar a manejar cifras sobre remesas. Algunos autores como Gilberto Loyo, opinaban que se había exagerado notablemente las cifras sobre remesas. Sin citar la fuente afirmó que en 1943 se recibieron 17.6 millones de dólares; tres años después, 55.1 millones de dólares: en 1950, 19.4 millones de dólares; en el año de 1955, 24.8 millones de dólares, y finalmente, en 1960 la suma de las remesas ascendió a 56.1 millones de dólares.¹⁰⁰

Además de estimaciones como la anterior, también existen cifras oficiales. De hecho, la actitud del gobierno mexicano empezó a cambiar durante los primeros años del sexenio del presidente Adolfo Ruiz Cortines. En 1952 la Secretaría de Relaciones Exteriores opinaba:

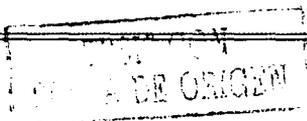
"después de la importante industria de turismo [...] es la contratación de braceros la que aporta los mayores recursos visibles para estabilizar nuestro intercambio internacional".¹⁰¹

Y el propio presidente informaba, al final de su mandato, en 1958, que entre enero y septiembre de ése año habían ingresado al país 263 millones de pesos, lo que al cambio equivaldría a unos 21 millones de dólares. Su sucesor el presidente –Adolfo López Mateos, también informó a la nación que durante el año de 1961 el país había recibido por concepto de remesas 275 millones de pesos, lo que a cambio equivaldría a 22 millones de dólares, menos de la mitad de la cifra que proporcionaba Loyo para el año anterior.

⁹⁹ Durante esos años se percibió un total de poco más de 90 millones de dólares: 91,503,473, lo que dio un promedio mensual de unos 10 millones: 10,173,719. Gamio, Manuel, " *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*", Instituto de Investigaciones sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1969, p.23.

¹⁰⁰ En coincidencia con estas cifras el investigador estadounidense, Craig, Richard B, retomó las cifras que proporcionó la Revista de estadística Mexicana y concluyó que entre 1954 y 1959 se remitieron desde Estados Unidos más de doscientos millones de dólares.

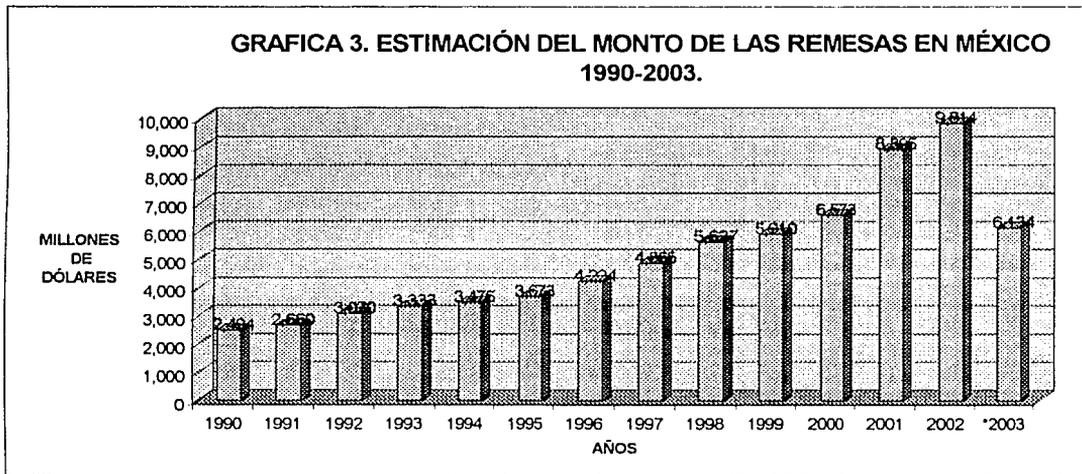
¹⁰¹ Morales, Patricia, *op. cit.*, p. 66



Existían diferencias abismales entre las cifras de algunos autores y las cifras oficiales, sin embargo lo importante era el reconocimiento oficial de que los braceros habían contribuido a estabilizar la balanza de pagos. La firma de los convenios braceros, al legalizar el proceso migratorio, permitió al gobierno mexicano manejar con mayor soltura el tema de la migración y su impacto económico.

3.2. Estimaciones del monto de remesas del Banco de México.

Con el fin de resaltar el incremento sostenido de los flujos de remesas, en los últimos 12 años, enseguida presentamos las estimaciones del monto de las remesas del Banco de México.



*Datos del primer semestre del año, Banxico, agosto, 2003.

Fuente. Elaborado con base en información del Banco de México, Indicadores económicos, varios años.

Como podemos observar en la gráfica, las remesas que envían los trabajadores mexicanos desde Estados Unidos, año tras año se incrementan de forma importante. En el año de 1991 se registró un incremento de 6.67 por ciento, con respecto a 1990, este incremento se duplicó y más, para 1992 registrándose un aumento en los envíos de 15.42 por ciento.

En 1993, el incremento decrece para ubicarse en 8.57 por ciento y aún más, en 1994 esta disminución de envíos se agudiza hasta llegar a 4.35 por ciento. El año de 1996 finaliza con un incremento porcentual de 15 puntos porcentuales, el cual se mantendrá en los próximos dos años: 1997 reporta un incremento de 15.18 por ciento y 1998 finaliza con un incremento de 15.66 por ciento.

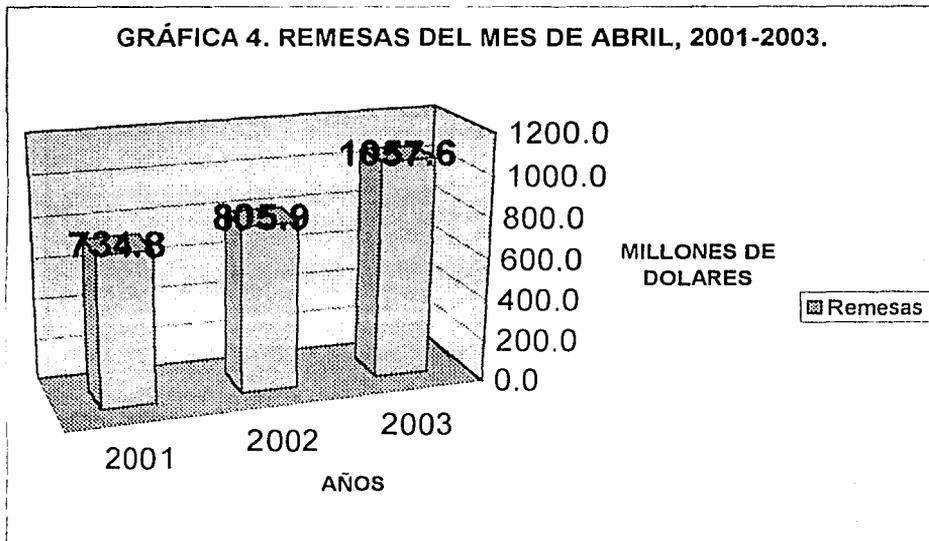
El año de 1999 reporta uno de los incrementos porcentuales más bajos de la década, ubicándose en 5.03. Sin embargo, en el año 2000, se tiene un incremento importante de 11.22 por ciento, volviendo otra vez a rebasar la barrera de 10 puntos porcentuales.

Al inicio del tercer milenio, el incremento de las remesas fue excepcional e insospechado, ya que, en el 2001 el incremento registrado de las remesas fue de 35.34 por ciento, el más alto en la historia de éste fenómeno migratorio.

Sin duda alguna, los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, influyeron para que el incremento del año anterior no se mantuviera, sin embargo los trabajadores mexicanos, no dejaron de enviar dinero y se obtuvo un incremento del 10.33 por ciento en 2002, cifra muy reveladora, si tomamos en cuenta que gran cantidad de mexicanos perdieron sus trabajos y fueron perseguidos, como resultado de las políticas de seguridad nacional adoptadas por los Estados Unidos a partir de estos acontecimientos.

En lo que se refiere al 2003, las cifras son alentadoras para las familias que reciben este tipo de ingreso, ya que, en el primer semestre de este año se registró un incremento de 29.08 por ciento con respecto al primer semestre de, 2002, estamos hablando 6 134 millones de dólares, con lo cual es más cercana la posibilidad de rebasar los 12 000 millones de dólares, estimados con anterioridad.

En el mes de abril de 2003, se presentó un hecho histórico, respecto al envío de remesas, para lo cual presentamos la siguiente comparación de envíos, sólo del mes de abril de los años 2001, 2002 y 2003.



Fuente: Elaborado con base en información del Banco de México, Indicadores económicos.

En la información anterior vemos que el envío de remesas de Estados Unidos que hacen los mexicanos radicados en ése país alcanzó una marca histórica durante abril de 2003, al rebasar los mil millones de dólares en un mes, y de mantener ésa tendencia se calcula que rebasarán los 11 mil 140 millones de dólares al cierre del año.

De acuerdo con el Banco de México, las remesas de nuestros connacionales en el cuarto mes del año totalizaron 1 058 millones de dólares, cifras superiores en 31.2 por ciento a la registrada en el mismo periodo en 2002.

Asimismo en el periodo enero- abril de 2003, los envíos de dinero totalizaron 3 799 millones de dólares, cifra 27.5 por ciento más que en los primeros cuatro meses de 2002. En los primeros cuatro meses del año se realizaron 12.1 millones de envíos de dinero, con un promedio de 312 dólares cada uno, captando las transferencias electrónicas el 88 por ciento del total.

Se considera que en el 2003, el envío de remesas cobrará tal importancia que se espera se convierta en la principal fuente de divisas del país, aún por encima del petróleo.¹⁰²

4. Importancia de las remesas para la economía nacional.

Las remesas se han convertido en las últimas décadas en un flujo de divisas de suma importancia para la economía mexicana. Este flujo constituye uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la Balanza de Pagos y funge como una verdadera inyección de recursos en sectores específicos de la economía nacional. De hecho, el monto recibido en 2002 por este concepto contribuyó a reducir el déficit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos en alrededor de 27 por ciento, lo que revela la creciente importancia de la migración como fuente de divisas.

La relevancia de las remesas suele ser destacada mediante la comparación con algunos indicadores económicos, como **los ingresos por turismo y las exportaciones petroleras**, entre otros. De acuerdo con la información publicada por el Banco de México, los ingresos por remesas constituyen la segunda fuente de divisas del país, sólo después de las exportaciones petroleras. Enseguida presentamos algunas comparaciones que nos ayudarán a conocer la importancia actual de las remesas en la economía mexicana.¹⁰³

En el siguiente cuadro se presenta la proporción de remesas respecto al producto interno bruto nacional, en el periodo de 1990 a 2002.

¹⁰² Periódico Reforma- Negocios, México, jueves 3 de Julio, 2003.

¹⁰³ Consejo Nacional de Población (CONAPO), " *Migración, remesas y desarrollo* ", *Migración Internacional*, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Año 6, No. 19/2002/ ISSN 1405-5589, p.7.

CUADRO 7. PROPORCIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1990- 2002 (MILES DE PESOS).

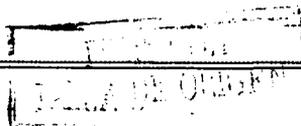
Años	PIB a precios corrientes	*Ingresos por remesas	Proporción de las remesas respecto al producto interno bruto
1990	738,898	7,336	1
1991	949,148	8,165	1
1992	1,125,334	9,500	1
1993	1,256,196	10,384	1
1994	1,420,159	11,728	1
1995	1,837,019	23,575	1.3
1996	2,525,575	32,101	1.3
1997	3,174,275	38,529	1.2
1998	3,846,350	51,489	1.3
1999	4,593,685	56,482	1.3
2000	5,491,373	62,154	1.3
2001	5,828,591	83,073	1.4
2002	6,152,829	94,864	1.5

* Los tipos de cambio utilizados para 1990 y 1991 fueron tomados del anexo del 2do. Informe de Gobierno de Vicente Fox Quesada y de 1992 a 2002 se tomó la cotización promedio FIX publicada por el Banco de México.

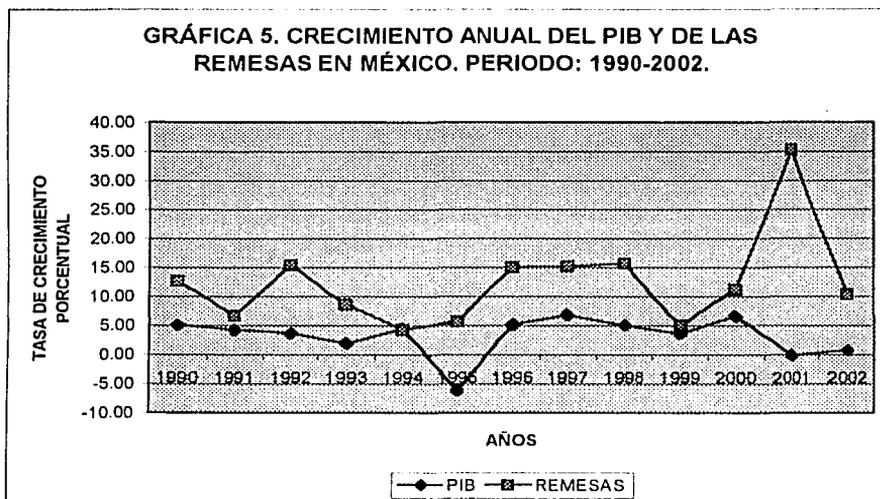
Fuente: Elaborado en base a datos del International Financial Statistics Yearbook, International Monetary Fund 2002 y Estadísticas del Banco de México.

El PIB es un indicador económico clave, con el cual confrontamos a las remesas para comprender las repercusiones económicas de las mismas en México.

Como sabemos México es el país que recibe la mayor cantidad de remesas en América Latina; sin embargo, por el tamaño de su economía, éstas representan un porcentaje pequeño del PIB, como podemos observar en el cuadro, de 1990 a 1994, las remesas representaron el 1 por ciento. Es importante destacar que la proporción de remesas respecto al PIB, a partir de 1995 ha tenido un crecimiento constante hasta llegar a representar en 2002 el 1.5 por ciento. Por lo que hay que destacar que aunque las remesas representen un porcentaje pequeño del PIB, éstas nunca han dejado de incrementarse año tras año, de ahí la importancia de las mismas, ya que, han logrado rebasar a los ingresos por turismo e inclusive representar más del 80 por ciento de las exportaciones de petróleo, como veremos más adelante en algunos análisis con estos indicadores económicos.



Con el fin de ilustrar la importancia del crecimiento sostenido de las remesas en México, se presenta a continuación una comparación de tasas de crecimiento del producto interno bruto mexicano y la tasa de crecimiento de las remesas en el periodo de 1990 a 2002.



Fuente: Elaborada con base en información del Banco de México, 2003

Como podemos observar en la gráfica anterior, la tasa o porcentaje de crecimiento de las remesas, ha sido significativamente mayor que la tasa de crecimiento del PIB de México, con lo que podemos concluir que el envío de remesas no está relacionado con el grado de crecimiento en nuestro país.

La importancia de las remesas, es más reveladora a nivel estatal, para confirmarlo enseguida presentamos la información del PIB estatal y el monto de las remesas por estado.

FALLA DE ORIGEN

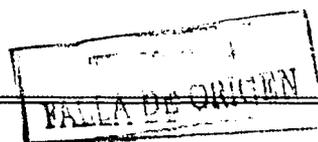
**CUADRO 8. PROPORCIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO AL PIB ESTATAL, 2001.
(MILLONES DE PESOS)**

Estado	PIB estatal 2000 (millones de pesos)	Distribución % de las remesas según Censo 2000	Remesas (millones de dólares, 2001)	*Remesas (millones de pesos, 2001)	Proporción de las remesas respecto al PIB estatal
Total	1,474,725.6	100	8,895.30	83,030.50	
Zacatecas	11,313.7	3.5	308.9	2,883.80	25.5
Michoacán	34,920.9	9.5	841.6	7,856.00	22.5
Guanajuato	48,373.1	9.7	866.7	8,089.60	16.7
Guerrero	24,149.1	4.5	400.7	3,740.20	15.5
Durango	18,001.2	3.1	280.1	2,614.50	14.5
Nayarit	8,254.8	1.4	120.8	1,127.80	13.7
San Luis Potosí	25,504.6	3.9	349.3	3,260.90	12.8
Oaxaca	21,796.9	2.9	261	2,436.00	11.2
Hidalgo	21,013.5	2.6	235.1	2,194.20	10.4
Jalisco	94,652.8	11.1	987.7	9,219.50	9.7
Morelos	20,733.3	2.2	196.9	1,837.80	8.9
Colima	8,244.1	0.8	73.7	687.9	8.3
Aguascalientes	16,958.0	1.6	143.2	1,336.30	7.9
Sinaloa	30,074.1	2.6	230.9	2,155.60	7.2
Veracruz	60,767.0	5	446.5	4,167.80	6.8
Baja California	48,157.4	3.8	334.2	3,119.70	6.5
Tlaxcala	7,993.9	0.5	46.9	437.4	5.5
Puebla	50,601.3	3.3	294.7	2,750.80	5.4
Tamaulipas	44,792.6	2.6	235.2	2,195.60	5
Chihuahua	66,008.6	3.6	319.9	2,985.60	4.5
Querétaro	25,401.4	1.2	109.9	1,025.50	4
México	158,558.0	6.9	617.8	5,766.30	3.6
Coahuila	45,975.9	2	176.1	1,643.40	3.6
Sonora	40,457.6	1.7	154.7	1,443.60	3.6
Nuevo León	101,689.0	3	267.9	2,500.90	2.5
Chiapas	25,070.5	0.6	55.8	520.8	2.1
Yucatán	19,806.7	0.5	44.5	415.8	2.1
Distrito Federal	334,769.8	4.8	426.3	3,978.80	1.2
Tabasco	17,300.8	0.3	22.7	212.2	1.2
Baja California Sur	7,905.7	0.1	9.9	92.7	1.17
Quintana Roo	19,555.1	0.3	24.1	224.8	1.1
Campeche	15,924.2	0.1	11.6	108.6	0.68

*Tipo de cambio utilizado: el promedio del año 2001, 9.3342 pesos por dólar (BANXICO).

Fuente: Elaborado con base a la muestra censal 2000 CONAPO, Banco de México y Anexo del Segundo Informe de Gobierno 2002.

El cuadro anterior revela la proporción tan significativa que las remesas representan en el PIB de algunos estados de la República Mexicana, en seguida un breve análisis:



Capítulo dos. De las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos.

Para los estados de Zacatecas y Michoacán, las remesas representan casi el 25 por ciento del producto interno bruto, es decir una cuarta parte del presupuesto que el Gobierno Federal anualmente les asigna.

Para Guanajuato, Guerrero, Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Oaxaca, e Hidalgo, las remesas representan más de 10 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal.

En el estado de Jalisco, Morelos y Colima, las remesas casi representan el 10 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal, ya que tienen 9.7, 8.9 y 8.3 por ciento anual respectivamente.

En los estados de Aguascalientes, Sinaloa, Veracruz, Baja California, Tlaxcala, y Puebla, las remesas rebasan la barrera del 5 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal, es decir más de una quinta parte del mismo.

En Tamaulipas y Chihuahua, las remesas alcanzan el 5 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal, es decir una quinta parte del mismo.

En los estados de Querétaro, México, Coahuila, Sonora, Nuevo León, las remesas representan menos del 5 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal.

En Chiapas y Yucatán, las remesas representan más del 2 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal.

Para el Distrito Federal, Tabasco, Baja California Sur y Quintana Roo, del presupuesto anual otorgado por el Gobierno Federal, las remesas representan más del 1 por ciento anual.

El estado de Campeche, merece un comentario especial, ya que es el único estado de la República Mexicana, que las remesas representan menos del 1 por ciento del presupuesto anual otorgado por el Distrito Federal.

El análisis de la representación de las remesas en los estados que conforman la República Mexicana, nos indica que todos los estados en mayor o menor proporción, reciben remesas del exterior y que estas tienden a crecer su proporción en los próximos años.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de las exportaciones totales de México, los ingresos por remesas y el análisis utilizando la proporción.

CUADRO 9. PROPORCIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES MEXICANAS, 1990- 2003 (MILLONES DE DÓLARES).

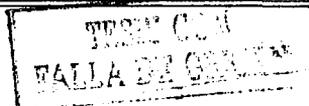
Años	Exportaciones	Ingresos por remesas	Proporción de las remesas respecto a las exportaciones %
1990	40 711	2,494	6.13
1991	42 687	2,660	6.23
1992	46 196	3,070	6.65
1993	51 885	3,333	6.42
1994	60 882	3,475	5.71
1995	79 542	3,673	4.62
1996	96 002	4,224	4.40
1997	110 431	4,865	4.41
1998	117 459	5,627	4.79
1999	136 392	5,910	4.33
2000	166 456	6,573	3.95
2001	158 443	8 895	5.61
2002	160,763	9 814	6.10
2003(1er. trimestre)	39,185	2 741	7

Fuente: Elaborado con base en datos del International Financial Statistics Yearbook, International Monetary Fund 2002 y Estadísticas del Banco de México.

La mayor fuente de divisas, alrededor del 70 por ciento, corresponden a las exportaciones, aunque éstas y la industria maquiladora se asocian a una importante salida de divisas por pago de importaciones, de manera que el saldo total de divisas en algunos casos es negativo. Por el contrario, las divisas que ingresan como remesas son netas, es decir, no tiene una contrapartida directa de salida. Además no tiene un costo directo para el gobierno puesto que no existen programas ni incentivos para ellas.

Así, esos flujos constituyen una fuente de divisas importante en términos macroeconómicos y tienen un notable efecto social y distributivo en las comunidades que las reciben. Por lo anterior, diremos que las remesas familiares son una fuente de entrada de divisas muy importante, basta con observar el cuadro anterior, en donde en el año 2001 la proporción de las remesas respecto al total de las exportaciones mexicanas, se incrementaron casi un 33 por ciento, pasando de 3.95 por ciento en el 2000, a 5.61 por ciento en el 2001.

En el año 2002 la proporción de remesas respecto a las exportaciones totales mexicanas, tuvo un incremento del 8 por ciento. En lo que respecta al año 2003, se estima que las remesas podrían representar hasta 9 por ciento de las exportaciones totales en México.



Para destacar aún más la relevancia de las remesas familiares, es interesante contrastarlas con las exportaciones petroleras, que a continuación se detallan.

CUADRO 10. PROPORCIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO A LAS EXPORTACIONES PETROLERAS MEXICANAS, 1990- 2003 (MILLONES DE DÓLARES).

Años	Exportaciones Petroleras	Ingresos por remesas	Proporción de las remesas respecto a las exportaciones petroleras %
1990	10,104	2,494	25
1991	8,166	2,660	33
1992	8,307	3,070	37
1993	7,418	3,333	45
1994	7,445	3,475	47
1995	8,423	3,673	44
1996	11,654	4,224	36
1997	11,323	4,865	43
1998	7,134	5,627	79
1999	9,928	5,910	60
2000	16,383	6,573	40
2001	12,799	8 895	69
2002	14,476	9 814	68
2003(1er. trimestre)	4,926	2 741	56

Fuente: Elaborado con base en información del Banco de México/ balanza de pagos.

Con la información anterior podemos darnos cuenta de la importancia económica de las remesas, sobre una de las fuentes mas importantes de ingresos en México: las exportaciones de petróleo. El incremento constante de las remesas, casi rebasa las exportaciones petroleras en 1998, ya que, representaron aproximadamente 80 por ciento de las mismas, en los dos siguientes años se presentó un decremento del 20 por ciento (1999 y 2000), sin embargo en el año de 2001 las remesas se incrementaron de tal forma que, logran representar casi un 70 por ciento respecto a las exportaciones petroleras.

En 2002 sólo decrece un punto, representando 68 por ciento de las exportaciones petroleras y para 2003 se espera que las remesas puedan llegar a representar aproximadamente 90 por ciento del total de las mismas, ya que, en los primeros cuatro meses de este año, las remesas fueron el equivalente al 67.8 por ciento de los ingresos por petróleo.

Es importante señalar, que a los ingresos por exportaciones petroleras analizados arriba, habría que descontar, los recursos que PEMEX destina a la importación de bienes y al servicio y amortización de su deuda externa.

**CUADRO 11. INGRESOS POR TURISMO Y REMESAS FAMILIARES, 1990-2002.
(MILLONES DE DÓLARES)**

Año	Remesas familiares	Ingresos por turismo	Proporción de las remesas respecto a los ingresos por turismo
1990	2,494	3,934	63
1991	2,660	4,339	61
1992	3,070	4,471	69
1993	3,333	4,564	73
1994	3,475	4,855	72
1995	3,673	4,688	78
1996	4,224	5,110	83
1997	4,865	5,531	88
1998	5,627	5,633	100
1999	5,910	5,506	107
2000	6,573	6,435	102
2001	8 895	6,538	136
2002	9 814	6,725	146
2003(1er. trimestre)	2 741	2,022	136

Fuente: Elaborado con base en información del Banco de México/ balanza de pagos.

La importancia de las remesas en la economía nacional, también se manifiesta comparándolas con las divisas generadas por el sector turístico nacional. El cuadro anterior nos muestra como a partir de 1998 y hasta 2002 las remesas lograron superar los ingresos por turismo en México, representando en este último año casi 150 por ciento respecto a estos últimos. En 2003, como podemos observar, en el primer trimestre, ya las remesas superan a los ingresos por turismo, lo que nos hace suponer que, se repetirá la superioridad de las remesas sobre los ingresos de éste sector.

Para apreciar en su real dimensión la importancia de las remesas en la economía mexicana, citaremos los señalamientos que sobre el particular hizo Juan Antonio Zúñiga M:

"Los trabajadores mexicanos en el exterior remitieron 8.895 millones de dólares al país durante 2001, cantidad 33 por ciento superior a la registrada el año anterior, y que sobrepasó en 5 mil 187 millones de dólares la salida de capitales por concepto de inversiones en activos de mexicanos en el exterior, informó el Banco de México. El monto de esas remesas, dirigidas a sus familiares, fue suficiente para cubrir los pagos netos por intereses de la deuda externa en el mismo periodo, los cuales sumaron 8 mil 504 millones de dólares; fue equivalente a 69.5 por ciento de la exportación petrolera, y rebasó en 140 por ciento el envío de divisas por parte de otros mexicanos residentes aquí, para la compra de activos en el exterior o su colocación en la banca comercial extranjera.

En una relación de 3.2 dólares a uno, en conjunto los envíos de los trabajadores mexicanos dejaron 6,196 millones de dólares más que los aportados por la balanza turística internacional, la cual fue excedentaria en 2,699 millones de dólares durante el año pasado. Por su aportación de divisas al país, las remesas de los trabajadores emigrantes sólo fueron superadas el año pasado por los ingresos petroleros y por la inversión extranjera directa que ascendió a 24,730 millones de dólares, en la cual participaron 5,011 empresas de todo tipo, de las que 1,428 fueron maquiladoras. Registrada como inversión extranjera directa, la venta de Banamex a Citigroup implicó una operación superior a los 12 mil millones de dólares.

En constante ascenso a partir de la última década, el ingreso de divisas por parte de los trabajadores emigrantes superó 58 veces – 5.830 por ciento – a los 150 millones de dólares registrados como nueva inversión extranjera en el mercado accionario del país, durante el año pasado. O bien, las remesas laborales fueron 714.5 por ciento mayores a los 1,092 millones de dólares del ingreso neto por concepto de "inversión extranjera de cartera", en la cual se incluyen también los bonos de deuda interna gubernamental adquiridos por extranjeros.

El Banco Central explicó que el aumento en el valor de los activos de mexicanos en el exterior "provino principalmente de egresos relacionados con la operación Banamex-Citigroup", y especificó: "De dicha transacción se derivaron tanto una inversión directa en el exterior por parte de mexicanos, como aumentos de los depósitos de la banca comercial en el exterior".

En la cuenta corriente de la balanza de pagos se registraron tres déficit que en conjunto implicaron una salida de 26.795 millones de dólares, de los cuales 9.729 millones correspondieron a la balanza comercial; 13.508 millones a la de servicios factoriales, y 3.558 millones de dólares a la de servicios no factoriales. Esta salida de divisas en la cuenta corriente fue parcialmente compensada con un superávit de 9.338 millones de dólares registrados en el renglón de transferencias, en el cual poco más de 95 por ciento corresponde a las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en el exterior a sus familiares en el país.

Estos ingresos, por 8,895 millones de dólares, fueron suficientes para compensar una caída de 3,580 millones de dólares en la balanza petrolera del país. Con el resto, 5,315 millones de dólares, alcanzaron para pagar 62.5 por ciento de los pagos netos por intereses de la deuda externa, o bien para cubrir 72.5 por ciento del aumento de las reservas internacionales netas de México, las cuales se ubicaron en 40,880 millones de dólares, su nivel histórico "más elevado al cierre de un año", según el Banco de México.

En una apreciación sustentada en estos elementos y en el sentido común, es posible estimar que el total de remesas de mexicanos en el exterior en el año 2001 superó los 12.000 millones de dólares.¹⁰⁴

¹⁰⁴ La Jornada, 4 de marzo de 2002.

Podríamos hacer un sinnúmero de comparaciones, de los ingresos por remesas con indicadores económicos clave, sin embargo, hemos mencionado algunos de los más importantes en la economía mexicana. Con los elementos anteriores podemos justificar la importancia de la migración internacional y de las remesas en la economía nacional: los emigrantes mexicanos son personas importantes para su lugar de origen y para el país en general, por los siguientes motivos.

En primer lugar no sólo traen las divisas que el país necesita urgentemente, sino que parte considerable de esos ingresos se destina a mejorar las condiciones de vida, educación y salud en sus comunidades de origen, donde en algunos casos se invierte para impulsar la economía local. Asimismo, constituyen eslabones que permiten generar canales continuos de relaciones que actúan a manera de "fondos revolventes " del dinamismo de localidades enteras.

En segundo término a pesar de su situación de no documentación para trabajar y todas las limitaciones que les impone el racismo, con un mínimo de estímulos, esos mexicanos construyen cuadros de vida por demás aceptables. Es decir, con muy pocos elementos favorables que les proporciona el otro país - toleran situaciones de persecución y aislamiento, renuncian a cuestiones básicas de afecto e identidad -, los emigrantes mexicanos han sido capaces de mejorar su situación y la de sus familias y además beneficiar a las comunidades a las que pertenecen: el emigrante no sólo piensa en sí mismo, sino en el beneficio colectivo. Éstas son algunas de las lecciones cotidianas de los emigrantes que no se han valorado a cabalidad. Demuestran que su pobreza endémica no los ha logrado abatir y que, por el contrario, mantienen una gran capacidad de respuesta y creatividad.

5. Distribución regional de las remesas.

Para tener completo el concepto del impacto económico de las remesas en México, es necesario saber con precisión la distribución de las mismas, por región y entidad federativa.

El siguiente cuadro nos muestra la distribución de las remesas por entidad federativa enviadas por los emigrantes mexicanos. Las regiones de destino están integradas como sigue:

- **Región tradicional:** Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas.
- **Región norte:** Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, y Tamaulipas.

- **Región centro:** Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.
- **Región sur-sureste:** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, y Yucatán.¹⁰⁵

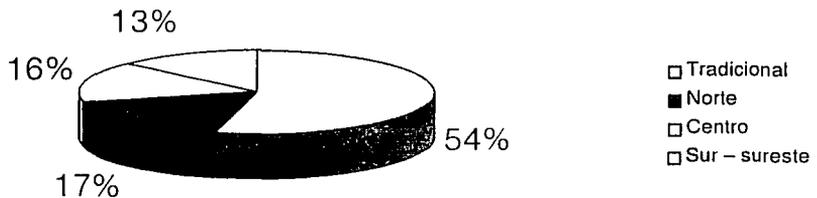
CUADRO 12. DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS EMIGRANTES, POR REGIÓN DE DESTINO, 2000.

* Región de destino.	Total (por cientos)
Tradicional	54
Norte	17
Centro	16
Sur – sureste	13

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráficamente es más visible, el dominio de la región tradicional y norte del país, ya que, on las que reciben la mayor parte del flujo total de remesas.

GRÁFICA 6. DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS MIGRANTES, POR REGIÓN DE DESTINO, 2000.



Fuente: Elaborado con base en estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

¹⁰⁵ Estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Por lo anterior, podemos decir que la **región tradicional** continúa siendo la principal receptora del flujo de dólares correspondiente, pero su peso relativo se reduce a 50 por ciento. Es evidente que la distribución de las remesas en la región norte ha descendido, y por el contrario en las regiones centro y sur-sureste, el aumento de las remesas es significativo, hasta alcanzar casi la tercera parte de las mismas.

Es importante señalar que hay relación directa entre el flujo migratorio a Estados Unidos y la distribución de las remesas, pues de la región tradicional proviene alrededor de 50 por ciento del flujo migratorio laboral de carácter temporal, y poco más de 20 por ciento de la región norte. Algunos factores que pueden explicar estas variaciones, pueden ser los siguientes:

1. Los cambios en cuanto al volumen de los dos tipos de emigrantes – que son los agentes emisores de las transferencias de dólares – y a sus promedios per capita de envío, a través de las distintas regiones y entidades federativas del país.
2. Las expresiones diferenciales de la migración internacional y sus modalidades regional y estatal, producto de las distintas realidades socioeconómicas, demográficas y culturales, así como de las especificidades regionales históricas de la migración a Estados Unidos.

En el siguiente cuadro, se presenta la distribución de las remesas enviadas por los emigrantes mexicanos, según entidad federativa de destino, en el 2000.

CUADRO 13. DISTRIBUCIÓN DE LAS REMESAS ENVIADAS POR LOS EMIGRANTES SEGÚN ENTIDAD DE DESTINO SELECCIONADA, 2000. (PORCENTAJES)

Entidad federativa de destino seleccionada	Proporción relativa (%)
Zacatecas	13.03
Michoacán	11.37
Durango	9.70
Nayarit	9.64
Guanajuato	9.20
San Luis Potosí	8.20
Guerrero	7.86
Jalisco	7.70
Colima	7.34
Aguascalientes	6.69
Morelos	6.44
Hidalgo	5.06
Total	100

Fuente: Elaborado con base en estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como se puede apreciar, 12 entidades del país captaron en conjunto cuatro de cada cinco dólares enviados. Esta concentración, resalta aún más, cuando se aprecia que Zacatecas, Michoacán y Durango, con añeja tradición migratoria hacia Estados Unidos, emergen a la cabeza de este grupo, recibiendo conjuntamente alrededor de uno de cada tres dólares del monto total de remesas que ingresan al país.

Las cifras anteriores evidencian, una mayor diversificación geográfica del origen de los flujos migratorios hacia Estados Unidos en los últimos años, sin embargo, el fenómeno de la migración hacia el país del norte, continúa siendo fundamentalmente regional y como consecuencia el destino de las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos.

6. Importancia de las remesas para las economías regionales y locales.

Como acabamos de analizar, las remesas representan un ingreso de considerable importancia para el país, preponderantemente su impacto económico se expresa en los niveles regional y local. Aunque el flujo migratorio se origina en miles de localidades, la intensidad migratoria es especialmente aguda en unos cuantos cientos de municipios localizados principalmente en las entidades federativas del occidente y norte de México.

De esta forma, una proporción significativa de las remesas provenientes de los Estados Unidos que reciben los hogares de los emigrantes tienen como destino un espacio bien definido del territorio nacional, resultando en un recurso económico fundamental para el sostenimiento familiar en esas comunidades, y al mismo tiempo siendo un elemento dinamizador y en algunos casos imprescindible, para ciertos sectores de las economías locales y regionales, como es el caso del comercio.

Los resultados de la muestra del censo de población 2000, nos servirán para hacer una primera aproximación de la distribución de las remesas en el territorio nacional y explorar el impacto económico de éstas. De tal forma, la acumulación de los montos de las transferencias obtenidas por los hogares en un periodo de tiempo determinado permite derivar indicadores de intensidad y conocer en forma directa su distribución territorial.

Los resultados derivados de esta fuente permiten formular los siguientes premisas:

- Alrededor de 10 por ciento de las remesas se dirigen a los 162 municipios de muy alta intensidad migratoria, donde viven 2.2 millones de habitantes.
- Cerca de 19 por ciento de las remesas se orientan a los 330 municipios de alta intensidad migratoria, donde viven 6.3 millones de habitantes.
- Un 19 por ciento del flujo de los recursos se canalizan a los 392 municipios de intensidad migratoria media, donde residen 11.7 millones de habitantes.
- Aproximadamente 40 por ciento de las remesas se dirigen a los 593 municipios de intensidad migratoria baja, donde se encuentran establecidos 37.8 millones de habitantes.

- Finalmente, casi 12 por ciento de las transferencias se canalizan a 873 municipios de muy baja intensidad migratoria, donde viven 38.9 millones de habitantes.¹⁰⁶

En otras palabras, alrededor de la mitad de las remesas se dirigen a los 884 municipios de intensidad migratoria muy alta, alta y media – donde viven poco más de 20 millones de habitantes – mientras que la mitad restante se dispersa en 1466 municipios de intensidad migratoria baja y muy baja, los cuales se encuentran habitados por cerca de 777 millones de personas.

Es importante mencionar, que los 100 municipios que registran las remesas per cápita más elevadas son predominantemente rurales, donde viven 2.2 millones de habitantes, y hacia ellos se dirige poco más de uno de cada seis dólares que ingresan al país por concepto de remesas, entre los que destacan Santa María Jaltilanguis, Teotlalco, San Agustín Tlacoatepec, Indé, Teuchitlán, Xochihuehuatlán, Buenavista, Tuxpan, Mariscal de Juárez, Tizapán El Alto, Galeana y Nuevo Urecho, entre otros.

En contraste, los municipios que ocupan las primeras cien posiciones en la jerarquía nacional según el monto total de las riquezas del exterior reciben alrededor de la mitad de los recursos que ingresan al país por este concepto. Estos municipios tienen características muy diferentes, entre los que sobresalen tanto importantes centros urbanos, como Acapulco, Guadalajara, Aguascalientes, León, Morelia, Tuxpan, Culiacán y Celaya, como municipios predominantemente mixtos o rurales, como es el caso de Tizapán El Alto, Yecapixtla, Jojutla, Salvador Escalante, Peribán, Puruándiro, Teotlalco, Calvillo, Techuitlán, Ameca, Cabinda, Coyuca de Catalán, General Francisco R. Murguía, Pabellón de Arteaga y Huetamo, donde viven aproximadamente 36 millones de habitantes.¹⁰⁷

7. Importancia de las remesas en el ingreso de los hogares.

Por todo lo anteriormente señalado, resulta evidente que las remesas se han convertido en un flujo de divisas de suma importancia para la economía mexicana en las últimas décadas. Este flujo constituye uno de los principales rubros en el renglón de las transferencias corrientes de la Balanza de Pagos y funge como una verdadera inyección de recursos en sectores específicos de las economías regionales y locales.

Las remesas llegan directamente a los hogares de los familiares de los emigrantes y cumplen un papel determinante en el sostenimiento familiar. El impacto en las comunidades y en los hogares receptores, comúnmente se establece a través de la información relativa al monto y modalidades de uso de estos recursos. La mayoría de los estudios realizados concluyen en un patrón general del uso de remesas en México, congruente con numerosas experiencias internacionales, que establecen que la mayoría de los recursos recibidos se gastan en la satisfacción de necesidades básicas, en la adquisición de bienes de consumo duradero y en la compra y mejora de vivienda, mientras que sólo una pequeña parte se destina al ahorro y a la llamada inversión productiva.

¹⁰⁶ Consejo Nacional de Población, "Migración, remesas y desarrollo. Migración Internacional", op cit., p.9.

¹⁰⁷ *Ibid*

En este apartado analizaremos a los hogares receptores de remesas, y examinaremos el uso de los envíos de dinero procedentes de Estados Unidos, para conocer el patrón general de los mismos. La fuente de información utilizada es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2000, última encuesta levantada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

7.1. Importancia de las remesas en el ingreso corriente del hogar.

Antes de realizar el análisis, a continuación estableceremos algunos datos relativos al ingreso de los hogares receptores de remesas procedentes del exterior.

CUADRO 14. NÚMERO DE HOGARES QUE RECIBEN REMESAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2000.

Entidad federativa	Total de hogares	*Hogares que reciben remesas (valor absoluto)	% de hogares que reciben remesas	Grado de intensidad migratoria
Nacional	22 639 808	985,089	4.35	
Aguascalientes	207 327	13,878	6.69	Alto
Baja California	613 602	24,694	4.02	Medio
Baja California Sur	107 536	1,159	1.08	Bajo
Campeche	163 451	1,665	1.02	Muy bajo
Coahuila	555 793	18,790	3.38	Medio
Colima	136 926	10,055	7.34	Alto
Chiapas	832 111	6,339	0.76	Muy bajo
Chihuahua	767 679	33,196	4.32	Medio
Distrito Federal	2 203 741	37,929	1.72	Muy bajo
Durango	331 242	32,143	9.70	Muy alto
Guanajuato	990 602	91,090	9.20	Muy alto
Guerrero	677 731	53,280	7.86	Alto
Hidalgo	507 225	25,645	5.06	Alto
Jalisco	1 457 326	112,199	7.70	Alto
México	2 978 023	62,764	2.11	Bajo
Michoacán	893 671	101,630	11.37	Muy alto
Morelos	376 140	24,233	6.44	Alto
Nayarit	222 714	21,476	9.64	Muy alto
Nuevo León	925 493	22,735	2.46	Bajo
Oaxaca	762 517	31,516	4.13	Medio
Puebla	1 098 409	36,059	3.28	Medio
Querétaro	311 896	11,570	3.71	Medio
Quintana Roo	219 671	2,166	0.99	Muy bajo
San Luis Potosí	509 582	41,776	8.20	Alto
Sinaloa	586 245	26,958	4.60	Medio
Sonora	539 528	17,049	3.16	Bajo
Tabasco	426 653	2,742	0.64	Muy bajo
Tamaulipas	690 067	25,132	3.64	Medio
Tlaxcala	203 259	4,558	2.24	Bajo
Veracruz	1 649 332	45,208	2.74	Bajo
Yucatán	387 434	5,476	1.41	Muy bajo
Zacatecas	306 882	39,979	13.03	Muy alto

* Nota. Cabe señalar que las remesas captadas por el Censo de Población se limitan a las transferencias de dinero desde el exterior y que los hogares recibieron en el mes previo al levantamiento censal.

Fuente: Elaborado con información de estimaciones de CONAPO con base en la muestra del diez por ciento del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.



La información presentada en el cuadro anterior, proveniente de la muestra del diez por ciento del censo de población del año 2000 levantada por el CONAPO, permite conocer algunas de las consecuencias económicas de la migración a Estado Unidos. Así el análisis de los datos anteriores nos permite advertir que poco menos de un millón de hogares reciben remesas.

Entidades con grado de intensidad migratoria muy alto.

Las cinco entidades federativas con mayor intensidad migratoria son Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas. En estos estados se encuentran concentrados más de 2.7 millones de hogares (12% del total nacional). Con lo cual podemos darnos cuenta que en éstos estados, con mayor intensidad migratoria, la proporción de hogares receptores de remesas se eleva a diez por ciento, y en la República Mexicana es alrededor de cuatro por ciento.

Entre las entidades con grado muy alto de intensidad migratoria a Estados Unidos se aprecian algunas importantes diferencias. La intensidad de la migración en cualquiera de sus modalidades es significativa en Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, donde se sitúa entre diez y doce por ciento, pero desciende a siete por ciento en Nayarit y Durango. En contraste, las diferencias en la proporción de hogares que reciben remesas son modestas. Así, mientras en Zacatecas y Michoacán alrededor de 13 y 11 por ciento de los hogares recibe envíos desde Estados Unidos, la proporción desciende a diez por ciento en Nayarit y Durango y a nueve por ciento en Guanajuato. No obstante estas diferencias en la intensidad del fenómeno, en Zacatecas el número de hogares receptores de remesas es de 40 mil y en Michoacán asciende a 100 mil.

Entidades con grado de intensidad migratoria alto.

Aguascalientes, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos y San Luis Potosí registran un grado alto de intensidad migratoria hacia Estados Unidos. Como en el caso anterior, pero a una menor distancia, estas entidades tienen un porcentaje más elevado que el promedio nacional en los indicadores considerados: 7 por ciento de hogares reciben remesas de Estados Unidos entre 1995 y 2000. Así la proporción de los hogares que reciben remesas oscila entre ocho por ciento en el estado de San Luis Potosí y cinco por ciento en Hidalgo.

Entidades con grado de intensidad migratoria medio.

Baja California, Chihuahua, Coahuila, Querétaro, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Tamaulipas conforman el grupo con grado medio de intensidad migratoria hacia Estados Unidos, donde se encontraban establecidos 5.4 millones de hogares en el año 2000, 24 por ciento del total enumerado en el censo de población. Cabe señalar que el número de hogares que reciben remesas en Puebla, Chihuahua y Oaxaca rebasan los 100 mil hogares.

Entidades con grado de intensidad migratoria bajo y muy bajo.

Los estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, México, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán registran una intensidad migratoria a Estados Unidos baja y muy baja. En este conjunto de entidades se encuentran localizados 10.6 millones de hogares, 47 por ciento del total nacional.

Los indicadores de este grupo de estados se acerca a los promedios nacionales. Sin embargo, aún en estas entidades, el número de hogares relacionados con la migración hacia Estados Unidos es bastante significativo, relacionado con el peso demográfico del Estado de México, Distrito Federal y Veracruz. Así, en las doce entidades de referencia, alrededor de 210 mil hogares reciben remesas.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2000, última encuesta levantada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, reporta la siguiente información.

CUADRO 15. NÚMERO DE HOGARES E INGRESO PERCIBIDO POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y CONDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE INGRESO DEL EXTERIOR, 2000.

Tamaño de localidad y condición de percepción de ingreso del exterior	Número de hogares	Número de hogares (porcentaje)	Ingreso corriente total	Ingreso corriente total (porcentaje)
Total Nacional de Hogares	23 484 752	100	547 518 730	100
Perceptores de ingreso del exterior	7 970 290	34	46 344 262	8
No perceptores de ingreso del exterior	15 514 462	66	501 174 468	92
En localidades con 2500 o más habitantes	18 101 759	100	492 287 413	100
Perceptores de ingreso del exterior	4 808 159	27	38 502 766	8
No perceptores de ingreso del exterior	13 293 600	73	453 784 647	92
En localidades con menos de 2500 habitantes	5 382 993	100	55 231 317	100
Perceptores de ingreso del exterior	3 161 131	59	7 841 496	14
No perceptores de ingreso del exterior	2 220 862	41	47 389 821	86

Nota. Todos los montos de ingreso tienen como referencia temporal el trimestre.

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2000, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2000, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática es aún más reveladora, ya que analizando la información podemos concluir lo siguiente:

- ❖ Del total de hogares en México, un 34 por ciento de hogares mexicanos recibe remesas procedentes de los Estados Unidos, es decir aproximadamente 8 millones de hogares son receptores de ingresos del exterior.

- ❖ En localidades con 2500 o más habitantes, casi un 30 por ciento de los hogares perciben ingresos del exterior, estamos hablando de casi 5 millones de hogares.
- ❖ Y en localidades con menos de 2500 habitantes la cifra de los hogares aumenta hasta casi 60 por ciento, es decir en poblaciones más pobres el número de hogares que perciben remesas es mayor, estamos hablando de más 3 millones de hogares.
- ❖ Del ingreso corriente total que perciben las familias mexicanas el 8 por ciento de éste, es de ingresos del extranjero.
- ❖ En las localidades con 2500 o más habitantes, el ingreso por remesas de las familias, representa 8 por ciento del total del ingreso corriente de todos los hogares mexicanos.
- ❖ Y en las localidades con menos de 2500 habitantes el porcentaje se incrementa casi al doble, al reportar el 14 por ciento, sobre el ingreso corriente total de todos los ingresos de las familias en México.

En el siguiente cuadro podemos encontrar, la información de la proporción de las remesas respecto al ingreso de los hogares receptores de las mismas, de los años 1992 a 2000. Es una información muy interesante que nos revela la importancia de las remesas en los hogares mexicanos en los últimos años.

CUADRO 16. PROPORCIÓN DE LAS REMESAS RESPECTO AL INGRESO DE LOS HOGARES RECEPTORES POR AÑO, 1992 –2000.

Año	Indicadores	
	Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente total (por ciento)	*Proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente monetario (por ciento)
1992	28.7	43.5
1994	35.1	50.2
1996	40.9	54.0
1998	37.8	48.0
2000	38.8	48.9

Fuente: Elaborado con información de estimaciones de CONAPO con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000.

Llamaremos ingreso corriente total, a la suma de los ingresos en una familia y al ingreso corriente monetario como el total de ingresos en moneda de curso legal .

La proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente total, en 1994 registró un incremento significativo de 18 por ciento respecto de 1992. En lo que se refiere a la proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente monetario en 1996 fue de 14 por ciento respecto de 1992. Esto significa, que en 1994, 29 pesos de cada 100 de los ingresos totales de las familias provenían de ingresos del extranjero y 44 pesos de los ingresos monetarios, es decir sólo en dinero, provenían de remesas.

En 1996, tanto la proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente total y la proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente monetario, registró un aumento significativo, del 14 y 7 por ciento respectivamente, lo que nos lleva a pensar que la crisis de 1995 se reflejó en el crecimiento considerable del número de hogares que utilizan la migración internacional como opción ante el deterioro de las oportunidades en México. En el año de 1996, 41 pesos de cada 100 del ingreso de las familias que reciben remesas, provenían del extranjero y 54 pesos del ingreso monetario de las mismas familias que recibieron ingresos por remesas, provenían del extranjero.

Capítulo dos. De las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos desde los Estados Unidos.

El año de 1998 fue muy especial, ya que se registró un decremento en las dos proporciones analizadas. La proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente total tuvo una disminución de 8 por ciento y la proporción del ingreso por remesas sobre el ingreso corriente monetario disminuyó casi 13 por ciento.

Durante el año 2000, se incrementaron las proporciones de ingreso por remesas, sobre el ingreso corriente total y sobre el ingreso corriente monetario en 3 y 2 por ciento respectivamente, con lo cual podemos decir que cada 100 pesos del ingreso corriente total de los hogares que tienen ingresos por remesas, 39 de ellos representaron ingresos del exterior. Y casi 49 pesos de cada 100, fueron ingresos del exterior en moneda de curso legal.

La información siguiente nos muestra el número total de hogares y número de hogares que perciben ingresos provenientes de otros países, en el periodo de 1992 al año 2000.

CUADRO 17. NÚMERO TOTAL DE HOGARES Y NÚMERO DE HOGARES QUE PERCIBEN INGRESOS PROVENIENTES DE OTROS PAÍSES POR AÑO, 1992-2000.

Año	Número de hogares		
	Total de hogares	Total de hogares con ingresos de otros países	
		Absolutos	Relativos
1992	17 819 414	659 673	3.7
1994	19 440 278	665 259	3.4
1996	20 465 107	1 076 207	5.3
1998	22 163 568	1 171 989	5.3
2000	23 484 752	1 252 493	5.3

Fuente: Estimaciones de CONAPO con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH), 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Con la información anterior podemos decir que, los hogares receptores de remesas han crecido significativamente en los últimos diez años, beneficiando a un número cada vez mayor de mexicanos. Entre 1992 y 2000 su número casi se duplicó, pasando de casi 660 mil a 1.3 millones, mientras que el total de unidades domésticas en el país sólo lo hizo 32 por ciento. Cabe señalar que la crisis económica de 1995 se reflejó en un crecimiento considerable del número de hogares que utilizan la migración internacional como opción ante el deterioro de las opciones en México. Entre 1994 y 1996, el número de remesas creció en más de 400 mil unidades, al pasar de 665 mil a 1 076 millones.

Las remesas tienen efectos visibles en el ingreso familiar, ya que, contribuyen a facilitar la compra de bienes de consumo y tienen el potencial para favorecer el ahorro y la inversión en bienes productivos. En el año 2000, esta fuente de ingresos representó alrededor de dos por ciento del ingreso corriente monetario de los hogares en México.

El monto promedio anual del ingreso por concepto de remesas en los núcleos domésticos que reciben estos recursos ascendió a más de tres mil dólares; en los hogares rurales fue de alrededor de dos mil dólares, mientras que en los urbanos fue levemente inferior a los cuatro mil dólares. Este tipo de recursos se incrementó con mayor velocidad en las localidades con más de 2 500 habitantes, donde creció 62 por ciento entre 1992 y 2000. En los hogares situados en localidades pequeñas, menos de 2 500 habitantes, sólo aumentó once por ciento.

Las remesas representan en los hogares que las reciben alrededor de la mitad del ingreso corriente monetario, hecho que les permite a sus integrantes acceder al mercado de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades. Muchos de estos hogares, alrededor de 2 500, son altamente vulnerables ante la posible interrupción del flujo de remesas, ya que es su única fuente de ingresos y, en consecuencia, dependen totalmente de esos recursos.

8. Usos principales de las remesas.

La importancia cualitativa de las remesas procedentes de Estado Unidos, está dada por el destino o aplicación que las familias le otorgan a estos recursos. Esta información ha sido recabada a través de encuestas de hogares o de emigrantes en flujo, preguntando directamente al trabajador mexicano que envía el dinero o bien a los familiares que los reciben.

En nuestro país, en los últimos veinte años se han llevado a cabo distintos proyectos especializados en la migración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos, dirigidos a determinar la utilización de los dólares enviados por los emigrantes desde el vecino país a sus familiares en México. En el siguiente cuadro se muestran los usos principales que se les dan a estas remesas, los cuales no se han modificado en los últimos veinticinco años.

CUADRO 18. DISTRIBUCIÓN RELATIVA DEL USO DE LAS REMESAS FAMILIARES, ENVIADAS POR LOS TRABAJADORES MEXICANOS DESDE LOS ESTADOS UNIDOS, 2000.

TIPO DE USO	PROPORCIÓN DE USO(%)
Total	100.0
Consumo básico	78.5
Consumo doméstico	-
Compra de carro y aparatos eléctricos.	-
Vivienda	16.5
Compra, construcción, mejoras.	-
Inversión productiva.	1.7
Compra de tierras e implementos agrícolas y ganado.	-
Establecer o comprar un negocio.	-
Otros	3.3
Pago de deudas	-
Otro gastos	-

Fuente: CONAPO.

De la información anterior se desprende, que el principal uso de las remesas, es el gasto en la satisfacción de necesidades básicas y otros tipos de consumo doméstico, incluidos aquellos gastos que en realidad constituyen inversiones en capital humano, como son: educación y salud entre otros. Tradicionalmente, después del consumo doméstico, el siguiente rubro de importancia, en el destino de las remesas, es el gasto en vivienda, ya sea la compra, mejora, ampliación o construcción. Por último, la aplicación de remesas en lo que se denomina habitualmente como inversión productiva: compra de tierras, implementos agrícolas, ganado, establecimiento de negocios, resulta menos significativa con una proporción entre 10 y 15 por ciento en promedio del gasto monetario.

Esta información apoya la hipótesis de que, por una parte, la inmensa mayoría de los recursos que envían los emigrantes desde Estados Unidos se destinan al sustento del hogar, cubriendo o complementando los gastos requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas de sus miembros (alimentación, vestidos, salud, educación, transporte), a la vez de servir para la compra de distintos tipos de bienes de consumo duradero; y por otro lado, la segunda y más lógica prioridad en el destino de las remesas es la vivienda, siendo muy reducida la porción de los envíos que se destina a inversiones productivas o incluso al ahorro.

Por lo anterior, debe reconocerse que las remesas y, particularmente, el ahorro acumulado han aportado importantes recursos para el desarrollo de las comunidades y microregiones específicas con tradición migratoria, con importantes efectos multiplicadores en la actividad económica local y regional. Además considero que al analizar el impacto de las remesas en relación al ahorro y a la inversión interna en México, es importante tratar al consumo como productivo, ya que, el mantenimiento de la familia – comprendida la vivienda y la educación – constituye consumo, y no por eso es menos importante que la "inversión productiva". **Hasta donde se logre mejorar la salud y la educación de los beneficiarios, es tan o más productivo como la inversión en activos fijos.**

CAPITULO TRES.

ESTUDIO FINANCIERO DE LOS SISTEMAS COMERCIALES DE ENVÍO DE REMESAS UTILIZADOS POR LOS EMIGRANTES MEXICANOS.

I. SISTEMAS COMERCIALES DE ENVIO DE REMESAS UTILIZADOS POR LOS EMIGRANTES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.

Las remesas, recursos monetarios que los emigrantes obtienen trabajando en el extranjero y luego envían a su país natal, son una de las consecuencias más visibles de la emigración en las naciones en que ésta se origina. Las remesas pueden consistir en transferencias tanto monetarias como no monetarias, pero esta investigación se concentra en las primeras.

La dinámica de las remesas internacionales, comprende distintas fases o etapas; el origen, el envío, el arribo a las familias destinatarias, la conversión a moneda local, y el uso final que, en términos generales, se puede clasificar en consumo, ahorro e inversión. Cada una de estas etapas representan escenarios del proceso origen/ destino de las remesas sobre los que, con objetivos diferentes y en distinta medida, se podría influir.

En este capítulo pretendemos analizar la etapa del envío de remesas, incluyendo por supuesto, la descripción del proceso de envío, las comisiones que cobran las empresas por el servicio de transferencias y el bajo tipo de cambio que pagan a los beneficiarios en México.

En este estudio se analizarán las remesas enviadas por todo tipo de emigrantes: con permiso para trabajar y sin permiso para trabajar en Estados Unidos; permanentes o temporales; de clase baja o alta; adultos y jóvenes; solteros y casados; mujeres y hombres, la característica común de todos ellos es que realizan sus envíos a través de los sistemas comerciales de envío de remesas.

1. El envío de remesas.

En el envío de remesas, ciertas categorías de emigrantes tienden a remitir más fondos que otros, pero por lo general envían de 6 a 16 por ciento de su ingreso a su país de origen.¹⁰⁸ Sin embargo las remesas tienden a disminuir después de la primera o segunda generación y el flujo continuo de recursos depende de los nuevos emigrantes.¹⁰⁹

¹⁰⁸ De la Garza, Rodolfo, Orozco, Manuel y Barahona, Miguel, " *Binational Impact of Latino Remittances*", Policy Brief of the Tomas Rivera Policy Institute, Washington, marzo de 1997, p.25.

¹⁰⁹ Lozano-Ascencio, Fernando, " *Bringing It Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*", Center for US-Mexican Studies, San Diego. 1993, p. 210.

La decisión de enviar remesas depende de factores diversos. Algunos estudios señalan que la cantidad de dinero enviada varía en función de la edad, el mercado de trabajo de Estados Unidos, la experiencia, los ingresos mensuales, el lugar de residencia en aquel país, el dominio o derecho de propiedad sobre su lugar de residencia, el acceso al capital, la duración del viaje y los costos de la migración.¹¹⁰

Una vez que los emigrantes cuentan con un ingreso disponible suficiente, toman la decisión de cómo y cuánto enviar. Con frecuencia lo determinan con base en las necesidades de sus familias. Algunos de los medios más comunes han sido cheques, órdenes de pago y envíos electrónicos, mensajería o correo expreso, servicio postal, entrega personal o por medio de amistades y familiares y envíos en especie, como ropa y otros artículos de consumo. Los métodos preferidos por los emigrantes mexicanos, se describen más adelante.

La mayoría de los emigrantes remite más de una vez al año y suele hacerlo de manera regular. Además los emigrantes que han trabajado por un lapso suficientemente largo en Estados Unidos como para contar con seguro social pueden enviar esos fondos a otros países.

Un estudio reciente sobre instituciones financieras no bancarias (IFNB), efectuado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, incluye un examen de dos de los sistemas más frecuentes para efectuar las remesas: la transmisión electrónica y las órdenes de pago.¹¹¹ Desde luego, los emigrantes también envían su dinero por medio de tiendas especializadas, embajadas y organizaciones religiosas. En California, Nueva York y Texas, que cuentan con la mayor concentración de emigrantes, se ubica 25 por ciento de los establecimientos de este tipo de instituciones no bancarias.

1.1. Principales medios utilizados por los emigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Existen diferentes medios por los que los mexicanos emigrantes pueden enviar su dinero, algunos son: ordenes de pago, también llamados "money orders", transferencias electrónicas, efectivo y especie, los cuales a continuación se definen y se señala el proceso para su utilización.

1. Ordenes de pago o money orders.

Un money order, es un instrumento de pago, el cual es una alternativa para un cheque. Pueden ser comprados en más de 50,000 agencias en Estados Unidos y puede ser usado para pagar facturas y otras obligaciones financieras.

¹¹⁰ Stanton Russell, Sharon, "Remittances from International Migration: A review in Perspective ", World Development, Vol. 14, No. 6, 1986, p. 5.

¹¹¹ Los otros sistemas son cheques, cheques de viajero y compra de divisas al menudeo.

Este documento normalmente es enviado por correo ordinario o certificado, el costo de este producto en Estados Unidos no es superior a 3 dólares a lo que hay que sumar los costos del servicio postal, así como la certificación del correo, en caso de que así se haga. El tipo de cambio al que se paga este instrumento es el de compra de documento descontando una comisión de 5 dólares para un envío de 300 dólares. Otra forma de cobro es a través del remesero – persona física que cambia el documento por efectivo - éste compra los documentos entre 5 y 7 centavos por debajo del tipo de cambio de equilibrio, pagando un importe neto y sin comisiones aparentes, cubriendo de esta forma su margen de intermediación, ya que, los bancos le compran el documento al tipo de cambio de equilibrio.¹¹²

2. Transferencias electrónicas.

Las transferencias de dinero por medios electrónicos han venido ganando participación en el mercado, debido principalmente a la rapidez de los envíos y a los pocos requisitos necesarios para hacer uso del servicio. Dicho auge se da a partir de la modificación de los lineamientos que normaban el funcionamiento de las casas de bolsa en 1991, dando como resultado la creación de empresas que quedaron fuera del control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y operan como negocios mercantiles, a éstas empresas se les denomina centros cambiarios cuando son personas morales y remeseros si son personas físicas.

Las empresas más importantes y que realizan la mayor parte de los envíos de dinero de Estados Unidos a México son Western Union y MoneyGram, las cuales operan con una amplia red de agencias que además de recibir los envíos, realizan otras actividades como las de asesoría jurídica o son establecimientos comerciales (tiendas departamentales) que operan como receptoras de las transferencias.¹¹³

3. Efectivo y especie.

La transferencia en efectivo se refiere al envío de dinero por medio de parientes y amigos, esto se da gracias a la gran circulación de gente entre México y los Estados Unidos y en los vínculos sociales que se establecen entre parientes, amigos y los originarios del mismo lugar, los mexicanos que utilizan este medio lo consideran muy seguro. En general, el convenio que se establece es que quien pide el favor de llevar el dinero a México es quién asume la responsabilidad en caso de robos o accidentes. Quien solicita lleve dinero a México, lo hace con base en una absoluta confianza. Sin embargo los emigrantes mexicanos que envían el dinero están conscientes de que existe el peligro de robos o accidentes. Este método tiene la gran ventaja de que es sin costo y las personas en México reciben dólares en efectivo por los que pueden obtener un valor más alto.

¹¹² Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), "El mercado de envío de dinero de Estados Unidos a México", México, 1998, p.3.

¹¹³ *Ibid.*

Los envíos en especie son los que se realizan a través de regalos, como ropa y otros artículos de consumo que los emigrantes envían a sus familiares en México, ya sea por entrega personal o por medio de familiares o amistades.¹¹⁴

En nuestro país, el Banco de México es la institución financiera encargada de recopilar, y dar a conocer la información mediante reportes, de los medios más usados por los emigrantes mexicanos en Estados Unidos para el envío de sus remesas. El siguiente cuadro muestra la información referente a dichos medios.

CUADRO 19. MEDIOS UTILIZADOS POR LOS EMIGRANTES MEXICANOS PARA EL ENVÍO DE REMESAS. PERIODO: 1996-2003.

Años	Remesas totales (millones de dólares)	MO	MO %	CP	CP %	TE	TE %	E y E	E y E %
1996	4,224	1,520	36	75	2	2,222	53	407	10
1997	4,865	1,729	36	78	2	2,638	54	420	9
1998	5,627	1,871	33	62	1	3,250	58	444	8
1999	5,910	1,448	25	51	1	3,935	67	475	8
2000	6,573	1,434	22	9	0	4,642	71	488	7
2001	8,895	803	9	10	0	7,784	88	298	3
2002	9,815	686	7	10	0	8,798	90	320	3
2003 (1er. sem.)	6,135	774	12	9	0	5,259	86	106	2

Fuente: Elaborado en base a información de Balanza de pagos- Ingresos por remesas 1996-2003. Banco de México.

Nota. Por cuestión de espacio fue necesario utilizar siglas en el cuadro, enseguida su significado:

MO: Money orders.

TE: Transferencias electrónicas.

CP: Cheques personales.

E y E: Efectivo y especie.

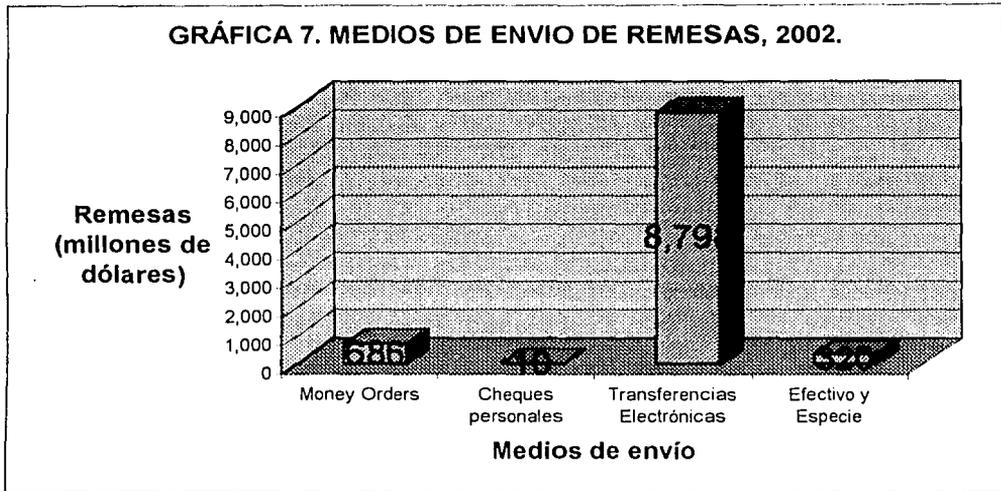
El Banco de México calcula, que en 2002 casi el 90 por ciento de los envíos fue por transferencias electrónicas, 7 por ciento por money orders, también llamadas órdenes de pago, 3 por ciento en efectivo y especie y menos del 1 por ciento con cheques personales.

El primer semestre de 2003, podemos observar que el 86 por ciento de los envíos se han realizado por medio de transferencias electrónicas, 12 por ciento por ordenes de pago, 2 por ciento en efectivo y especie y menos del 1 por ciento en cheques personales.

De acuerdo a lo anterior, las transferencias electrónicas son el instrumento más utilizado para realizar envíos a México, a pesar de lo oneroso que resulta utilizar este medio, la seguridad en los envíos ha sido fundamental para su utilización. En lo que se refiere a los cheques y órdenes de pago, los bancos cobran onerosas comisiones para cambiarlos, a quienes no son sus cuentahabientes, como es el caso de muchos beneficiarios.

¹¹⁴ Ibid.

Hemos graficado los resultados de 2002 para observar el liderazgo de las transferencias electrónicas como el medio más utilizado por los emigrantes mexicanos en Estados Unidos.



Fuente: Balanza de pagos- Ingresos por remesas 2002. Banco de México.

Analizando la información anterior, podemos concluir que el medio más usado por los mexicanos para enviar su dinero de Estados Unidos a México, es la transferencia electrónica.

Esto puede ser explicado, por el avance tecnológico que se ha implementado en este servicio desde la década de los 90s, los cuales sustituyeron al mecanismo tradicional del "money order", con lo que se ha logrado una mayor eficiencia y oportunidad en el envío de las remesas hacia nuestro país.

De hecho, a partir de 1994 las transferencias electrónicas de dinero han logrado la preferencia de los residentes mexicanos en Estados Unidos, al incrementar su proporción en el total de remesas de 44 por ciento a 88 por ciento en 2001, como consecuencia de la rapidez de los envíos y los pocos requisitos necesarios para hacer uso del servicio.

Sin embargo, existen algunos aspectos a considerar en el envío de dinero, como el marco normativo, ya que con la modificación de los lineamientos que normaban el funcionamiento de las casas de bolsa en 1991, surgieron empresas que quedaron fuera del control de las autoridades financieras del país, los cuales operan como negocios mercantiles. A estas empresas se les denomina centros cambiarios cuando son personas morales y remeseros si son personas físicas.

Asimismo, surgieron inconformidades tanto por parte de los usuarios del servicio en Estados Unidos, como de los beneficiarios en México. Las principales quejas manifestadas se referían a las altas comisiones cobradas por las empresas para realizar el servicio y el bajo tipo de cambio pagado a los beneficiarios de los fondos en México. Las principales quejas se refieren a las altas comisiones cobradas por las empresas para realizar el servicio y el bajo tipo de cambio pagado a los beneficiarios en México. Otra queja común es que las tiendas de muebles y aparatos electrodomésticos que operan como centros cambiarios, es decir, donde los beneficiarios cobran el envío, con frecuencia induce a los cobradores a adquirir mercancía como forma de pago o los hacen volver horas más tarde e incluso al día siguiente, cuando la empresa no cuenta con el efectivo suficiente para realizar el pago al beneficiario.¹¹⁵

Por la importancia que las transferencias electrónicas representan, en el mercado de envío de dinero de los Estados Unidos a México, en el siguiente apartado se analizan las empresas más importantes que otorgan dicho servicio.

1.2. Principales empresas que realizan transferencias electrónicas para el envío de remesas de Estados Unidos hacia México.

De acuerdo al estudio sobre instituciones financieras no bancarias, antes citado, efectuado por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, las instituciones que transfieren el dinero suelen cobrar una comisión equivalente al 10 por ciento de los fondos enviados. Las ganancias de las instituciones financieras no bancarias, no sólo se obtienen de las transferencias electrónicas, ya que son empresas que trabajan también con el sector industrial y del cual obtienen 30 por ciento de ganancias, pese a sólo manejar el 5 por ciento de las transacciones de éste sector.

Las empresas que transfieren dinero tienen alrededor de 43 000 módulos de servicio, y está dominado por dos empresas: la Western Union y Money Gram, que poseen 97 por ciento del mercado y 81 por ciento de los módulos.¹¹⁶

Por la importancia de estas dos compañías en el negocio de las transferencias de dinero a nuestro país, a continuación realizaremos un análisis financiero de las transmisiones de efectivo que realizan, las comisiones que cobran y los distintos convenios que tienen con instituciones financieras que operan en México, para hacer llegar las remesas a sus beneficiarios. Iniciaremos revisando la conformación de dichas empresas.

¹¹⁵ Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), " Programa ¿Quién es quién en el envío de dinero de Estados Unidos a México? Origen y Evolución ", Febrero 2002, p. 3.

¹¹⁶ First Data Corporation, propietaria de Money Gram, adquirió la Western Union en octubre de 1995 como resultado de una fusión con la First Financial Corporation. Entonces, la Comisión Federal de Comercio ordenó que se despojara de una de las dos compañías, por lo que vendió MoneyGram en diciembre de 1996. Sin embargo, la First Data Corporation todavía lleva a cabo las funciones de procesamiento para ambas compañías.

1.2.1. Western Union.¹¹⁷

Western Union es una de las empresas líderes en envíos de dinero entre personas en todo el mundo, está presente en 185 países y cuenta con más de 100,000 centros de atención.

➤ Historia.

La marca Western Union comenzó a construirse hace 150 años. Western Union ha sido pionera en la industria de los servicios financieros y de información. Enseguida realizamos un recorrido cronológico por las etapas más importantes de esta compañía:

- 1851.** En Rochester, Nueva York, se funda The New York and Mississippi Valley Printing Telegraph Company, empresa predecesora de Western Union.
- 1856.** El nombre cambia a The Western Union Telegraph Company, después de la compra de una serie de sistemas de telégrafos de la competencia, lo que da como resultado la unión de las líneas del "oeste" con las del este para formar un solo sistema en los Estados Unidos.
- 1861.** Western Union completa la primera línea de telégrafos transcontinental, que proporcionará un medio de comunicación rápido durante la Guerra Civil.
- 1866.** Se introducen los teleimpresores accionarios, que informan a las firmas de corretaje los índices de la Bolsa de Comercio de Nueva York.
- 1871.** Se lleva a cabo la inauguración del servicio de transferencia de dinero (Money TransferSM) de Western Union.
- 1914.** Western Union realiza el lanzamiento de la primera tarjeta de cargo de consumo.
- 1933.** Comienza la emisión de los primeros telegramas cantados a través de Western Union.
- 1934.** Se pone en marcha el primer y único servicio de fax entre ciudades.
- 1958.** Western Union introduce el télex, un servicio de teleimpresión de marcado directo cliente a cliente.
- 1974.** Se ejecuta el lanzamiento del primer satélite nacional de comunicaciones de los Estados Unidos: el Welstar I.

¹¹⁷ Toda la información de esta empresa fue obtenida de la página web: www.westernunion.com.

- 1989.** Implementación del sistema Quick CollectSM, que permite que los acreedores cobren pagos de cuentas morosas de manera segura y rápida a través de transferencias de dinero con tarifa única. Comienza el servicio de transferencia rápida fuera de Estados Unidos.
- 1993.** Se introduce el servicio "Dinero en Minutos" que entrega dinero en América Latina minutos después de ser enviado desde Estados Unidos.
- 1995.** First Financial Management Corporation se fusiona con First Data Corporation. Western Union Financial Services, Inc. se convierte en una subsidiaria de First Data Corporation.
- 1996.** Western Union celebra el 125º aniversario de su primera transferencia electrónica de dinero.
- 1997.** First Data Corp., adquiere Technology Solutions, Inc., un servicio líder en el área de fax de alta calidad. TSI es administrada por Western Union Commercial Services, que expande sus servicios de mensajes para incluir servicios de fax. Se inaugura en Bruselas, Bélgica, el primero de tres centros internacionales de operaciones. Western Union adquiere Orlandi Valuta, una empresa líder en servicios de transferencia de dinero en México.
- 1999.** La división internacional inaugura en San José, Costa Rica, su Centro de Operaciones para América Latina.

➤ **Visión.**

En los documentos de esta empresa, se destaca que:

Western Union será la empresa líder mundial más digna de confianza y más valorada que proveerá las mejores soluciones financieras personales y empresariales. Cada uno de los servicios de Western Union será el número uno en su categoría. Aprovechando para esto su red única de distribución, su experiencia en transmitir información y datos financieros, sus relaciones con los consumidores y las empresas, su tradición de prestar un servicio amable, y el nombre de marca.

➤ **Valores fundamentales de la marca.**

Asimismo, mencionan que los valores fundamentales de Western Union son los siguientes:

Los atributos intrínsecos de nuestra marca constituyen las razones por las que los consumidores y empresas usan nuestros servicios. También nos ayudan a mantener los criterios más altos para cada servicio que prestamos. Estos valores nos diferencian de nuestra competencia, guían nuestras acciones y nos ayudan a crear servicios orientados hacia el futuro. Las investigaciones indican que los clientes asocian estos valores fundamentales con Western Union. Ellos son la esencia misma de lo que representamos:

Confianza: Todos los servicios que llevan la marca Western Union deben entregar las soluciones prometidas a un **valor justo** y ganarse la confianza de nuestros clientes.

Seguridad: Nuestros servicios deben funcionar bien siempre y ofrecer tranquilidad. Responderemos a las solicitudes de los clientes de manera rápida y eficiente.

Valor: Nuestros servicios deben entregar un valor superior. Nuestros clientes encontrarán valor en su relación con la marca y estarán dispuestos a pagar un **precio justo** por ella.

Rapidez: Los servicios de Western Union serán reconocidos como los más rápidos y eficientes de su categoría.

Conveniencia: Nuestros servicios estarán siempre disponibles en todo el mundo y serán fáciles de usar.

➤ **Lealtad a la marca.**

En lo que respecta a la lealtad a la marca, la empresa destaca lo siguiente:

Nuestros clientes siempre prefieren a Western Union porque perciben el valor agregado de nuestra marca. La lealtad a la marca Western Union está construida sobre la relación sólida y estrecha que tenemos con nuestros clientes. **Nos esforzamos por ayudarles a mejorar su calidad de vida y cubrir sus necesidades financieras.** Los clientes que conocen Western Union, se sienten cómodos y seguros y por ello vuelven a elegirnos una y otra vez.

La alta calidad de nuestro servicio es fundamental para conservar la lealtad a nuestra marca, pero existen también otros ingredientes relacionados con el trato personal que les brindamos, nuestra interacción con cada sociedad, el sentimiento de confianza hacia nuestra compañía y el valor que perciben en cada uno de nuestros servicios. Nuestros clientes habituales son nuestra mejor fuerza de ventas ya que son ellos quienes recomiendan nuestro servicio a futuros consumidores.

Por todo esto nuestra marca se supera constantemente para satisfacer de manera eficiente las necesidades de nuestros clientes. Constantemente desarrollamos innovaciones en servicios para adecuarlos a los clientes en el lugar donde viven y trabajan.

Western Union es rápido: De la rapidez del servicio se dice: "La manera más rápida de enviar y recibir dinero en todo el mundo". En minutos el dinero llega al lugar del mundo en donde se encuentren sus familiares.

Western Union es confiable: 100 por ciento de satisfacción al cliente. El destinatario siempre recibe el dinero y todas las transacciones están protegidas. Avaladas por 150 años de experiencia y la mejor red computarizada internacional.

Western Union es práctico: En todo lugar! En todo momento! Tenemos la red mundial más importante en soluciones financieras personales y empresariales y no se precisan cuentas bancarias para operar con nuestro servicio.

El Cliente: Nuestro principal objetivo: Trabajamos día a día para ser la empresa de más confianza y valor del mundo en el área de las soluciones financieras, personales y comerciales. Nuestros clientes son en su mayoría emigrantes, trabajadores temporales, estudiantes, turistas, viajantes y comerciantes. Esta gente se encuentra alejada de su familia y precisa enviar dinero a sus familiares y amigos de manera segura, rápida y sencilla y para ellos es fundamental que la empresa que se ocupe de enviar sus ahorros sea confiable.

En Western Union le damos prioridad a nuestros clientes, tenemos una relación personal con ellos, con bases sólidas, construidas a lo largo de 150 años de servicio efectivo, basado en la dignidad y el respeto. Los envíos de dinero que hacen nuestros clientes se deben mayormente a:

Necesidades Familiares: se trata fundamentalmente de los giros que realizan las personas que se encuentran fuera de su país de origen y que envían dinero a sus familiares o amigos.

Emergencias: estos envíos se realizan a turistas, estudiantes internacionales o por emergencias familiares como gastos médicos, cuotas de estudios o gastos imprevistos.

Servicios Comerciales: se trata de pequeñas empresas o corporaciones internacionales que deben hacer giros de dinero habituales a sus empleados o clientes en todo el mundo.

También señalan que: En Western Union, trabajamos día a día para ser la empresa de más confianza y valor del mundo en el área de las soluciones financieras, personales y comerciales. Estamos siempre atentos a las necesidades del consumidor de cada país y nos esforzamos para encontrar las soluciones más innovadoras y apropiadas para satisfacerlas adaptándonos a la diversidad ideológica y cultural de nuestros clientes. Todos nuestros empleados entienden el valor de nuestro consumidor y la importancia del servicio que le prestamos. Saben de nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestros clientes y del trato cordial y personal con cada uno de ellos.

El entrenamiento y las herramientas que Western Union procura para todos sus empleados, se ven reflejadas en la satisfacción de nuestros clientes, como podemos ver en nuestra Cadena de Servicio/ Beneficio.

➤ **Servicios.**

El servicio que nos interesa, por el tema que estamos tratando es el que Western Union denomina como "dinero en minutos", el cual se encarga de enviar o recibir dinero de Estados Unidos a México y viceversa, a continuación se detalla:

▪ **Dinero en Minutos de Western Union.**

Para enviar y recibir dinero entre personas y en minutos a través de una red de más de 100.000 agentes localizados en 185 países de todo el mundo. Este servicio permite enviar y/o recibir dinero, en sólo minutos en cualquier parte del mundo. La compañía cuenta con: una Red de Agentes conectados electrónicamente, vía satélite, a la base de datos central de Western Union en Estados Unidos. Este sistema, según la compañía es "seguro, rápido y efectivo". Simplemente se completa un formulario desde la oficina de un Agente en un país y el dinero puede ser recolectado por el destinatario en otro Agente en cualquier lugar del mundo en minutos.

➤ **Publicidad filantrópica.**

Western Union maneja publicidad filantrópica con las siguientes características:

- ✓ **Programas educativos**, se otorgan materiales didácticos que ayudan a la labor de los maestros en las escuelas.

Todos los libros, videos educativos, guías de lección, etc. que Western Union hace llegar a la comunidad se encuentran aprobados por educadores que verifican su aplicabilidad y calidad.

- ✓ **Western Union y la comunidad.** La empresa ha creado un programa internacional destinado a ayudar a todos sus clientes, actuales y potenciales. Western Union "Te da una mano" abarca actividades que la compañía realiza dirigidas a establecer relaciones con la comunidad para mejorar su calidad de vida.
- ✓ **Programas comunitarios.** Según la compañía estos programas, los acercan a sus consumidores y dan a su marca un valor agregado importante que los humaniza y distingue. Entre los programas realizados podemos mencionar los siguientes:

- **Folletos** que Western Union entrega a sus clientes con información relacionada con sus intereses y modo de vida, así como una guía sobre el país en donde se encuentran o donde desean emigrar.
- **Seminarios para que los consumidores** de Western Union tengan información útil sobre temas de interés y Programas de Galardones Comunitarios para homenajear a dirigentes comunitarios o referentes de la sociedad.

En opinión de Western Union todos estos programas están dirigidos a: " incidir de manera positiva y activa en las vidas de sus consumidores en el plano de la salud, en la educación y también ayudándolos a integrarse a nuevos ambientes y países, en los casos de migración."

Según Western Union: "no puede permanecer ajena o indiferente a las necesidades de la comunidad y es por ello que se acercan a sus clientes con la firme intención de generar un cambio positivo en sus vidas."

➤ **Alianzas de Western Union con instituciones financieras y empresas mexicanas para el envío de remesas a México.**

a. Western Union – Elektra.¹¹⁸

Elektra – cadena de tiendas de artículos electrónicos, aparatos domésticos y muebles que también se asoció con Wooworth Mexicana, Banca Promex y el Banco Internacional, es uno de los agentes de Western Union en México. En este caso Western Union cobra una comisión por el envío electrónico de dinero, operación que demora 15 minutos. Además, Elektra, suele ofrecer una tasa de cambio 10 por ciento menor que la interbancaria, lo cual arroja una pérdida de los fondos remitidos por costos de transferencias. Elektra también fomenta el consumo al ofrecer descuentos en las compras efectuadas con esos fondos. La empresa transfirió 3,199 millones de dólares en 2002, aproximadamente el 33 por ciento del total de las remesas registradas por el Banco de México en ese año.

b. Western Union – Grupo financiero BITAL.¹¹⁹

Western Union y Bital realizaron un convenio para que bajo el esquema de "Dinero en Minutos", se pueda recibir rápidamente dinero del extranjero y cobrarlo en efectivo o depositarlo directamente a una cuenta, en cualquiera de sus sucursales. Los requisitos que se necesitan son: acudir directamente a la ventanilla de cualquiera de las sucursales del banco Bital, llenar un formato y presentar una identificación oficial vigente.

¹¹⁸ Consultado en la página web: www.grupoelektra.com.

¹¹⁹ Consultado en la página web: www.bital.com.mx.

El tipo de cambio es pactado con el ordenante desde el origen, es decir, MoneyGram. Bitál sólo pagará la cantidad en moneda nacional especificada en la transferencia. Según Bitál, no cobra ninguna comisión por este servicio, pero veamos bajo que esquema se realizan las transferencias en este banco, tomando las preguntas y respuestas publicadas por el banco en su página web:

¿Cuál es el tipo de cambio que se maneja en la transferencia?

El tipo de cambio es pactado con el ordenante desde el origen, Bitál te pagará la cantidad en moneda nacional especificada en la transferencia.

¿Puedo enviar una transferencia desde México al extranjero a través de Western Union?

No, a través de Western Union, sólo es posible recibir dinero, pero Bitál te ofrece otras opciones como las órdenes de pago.

¿Tengo que pagar una comisión por recibir una transferencia de Western Union?

No, Bitál no te cobra ninguna comisión por este servicio

¿ Se necesita ser cliente de Bitál para cobrar la transferencia de Western Union?

No, Bitál paga estas transferencias tanto a clientes como a no clientes.

¿Cuál es el importe máximo que pueden pagar en una transferencia?

El importe máximo es el equivalente en moneda nacional a 2,900 dólares americanos.

¿Puedo recibir transferencias de cualquier país del mundo?

Sí, siempre y cuando exista un agente de Western Union, actualmente hay en 180 países.

Como podemos observar, el banco no tiene ninguna injerencia en la operación de envío, ya que Western Union es la encargada de determinar el tipo de cambio que se va a utilizar en la operación y también es el que cobra la comisión.

1.2.2. Travelers Express / Money Gram.¹²⁰

Travelers Express/ MoneyGram, expresa en su publicidad lo siguiente: "Travelers Express/ MoneyGram es la más grande empresa procesadora de money orders en Estados Unidos y líder en la industria de servicios de pagos. Nuestros principales servicios son los moneys orders y las transferencias de dinero para clientes corporativos e instituciones financieras, Travelers Express/ MoneyGram cuenta con tecnología, servicio y experiencia para mover el dinero efectiva y eficientemente."

¹²⁰ Consultado en la página web: www.moneygram.com.

Money Gram es la segunda empresa más importante en el servicio de transferencia de dinero, a continuación un resumen de su historia, objetivos y servicios.

➤ **Historia.**

1940. En Minneapolis se funda Travelers Express como una compañía de money orders.

1970s. La compañía crece, con un incremento de acciones, el cual permite obtener la patente del proceso de money orders, lo que le permite el desarrollo de estos servicios en la siguiente década.

1990s. La compañía adquiere tecnología de punta para el otorgamiento de sus servicios. La compañía entra al mercado internacional en 1998 con la adquisición de MoneyGram Payment Services, una compañía de transferencia de dinero establecida desde en 1988. La expansión de la compañía ha estado basada en una situación financiera sólida. Travelers Express llegó a ser una subsidiaria de Greyhound Corporation en 1965, llegando a ser un soporte fuerte para esta organización y con recursos para un futuro crecimiento. Greyhound cambió de nombre a Dial Corp. en 1991, y en 1996, la corporación se separó en dos compañías. La nueva empresa Viad Corp llegó a ser el principal soporte para Travelers Express y la otra fue una compañía de servicios. Hoy Travelers Express es tenedora de 1.65 billones de dólares de la empresa Viad .

➤ **Expandiendo el pago de servicios para una economía global.**

La compañía señala lo siguiente: La adquisición de nueva tecnología y la expansión de los servicios basados en internet han ido creciendo en Travelers Express/MoneyGram. Nosotros tenemos alta tecnología para el servicios de pagos, para realizarlos con eficiencia y economía, movemos el dinero alrededor del mundo o lo llevamos a su casa. Nosotros tenemos una organización que tiene dos divisiones de servicio. División al público en general que incluye los servicios de Travelers Express/ Money Orders, MoneyGram transferencias de dinero, Pagos Express, pagos de dinero de emergencia, certificados de regalo y utilidades de pagos en dinero. Los productos de la compañía son ofrecidos en más de 100.000 locales alrededor del mundo.

La línea financiera de negocios provee a las instituciones financieras con cheques oficiales y financiamiento en money orders. Este también procesa la venta de acciones para uniones de crédito

Las subsidiarias de Travelers Express son Game Financial Corporation y FSMC. Game Financial's ATMs cuenta con el servicio de contadores de dinero en efectivo, los cuales se localizan en casinos en las ciudades, incluyendo algunos casinos importantes en Las Vegas y Atlantic City. FSMC procesa una variedad de transacciones de pagos como: rebajas, reembolso de cheques, control de desembolsos, certificados de regalo y pagos WIC .

Viad Corp es la compañía controladora, tiene 1.65 billones de dólares en servicios, ésta compañía se encuentra en Phoenix, Arizona.

➤ **Servicios.**

Travelers Express/MoneyGram tiene una división de productos según la compañía que los maneja:

- **MoneyGram International**, se encarga de las transferencias de dinero.
- **ExpressPayment**, se encarga de los pagos en efectivo, ordenes de pago, utilidades de los pagos en efectivo y otros.

El servicio de MoneyGram Transferencias de Dinero Internacionales, es un servicio rápido, conveniente y fácil de usar para enviar dinero. MoneyGram internacional cuenta con una red de más de 55,000 agentes alrededor del mundo, a través de las cuales pueden enviar dinero a atractivos precios en más de 155 ciudades. Estas transferencias tardan alrededor de 10 minutos, y según la compañía están 100 por ciento garantizadas.

El servicio de STARsm MoneyGram es un servicio de transferencia de dinero que se realiza persona a persona. Por medio del cual los clientes envían y reciben dinero en efectivo rápidamente de alguno de los 200,000 locales llamados "STAR ATMs" en todo Estados Unidos.

La participación de MoneyGram en el mercado de las transferencias, se ha incrementado en los últimos diez años, principalmente por el enfoque que le ha dado ha su publicidad, dirigida particularmente a mexicanos y mexico-estadounidenses y las promociones en el precio. Los módulos para enviar dinero se ubican principalmente en los seis estados con mayor población migratoria: California, Nueva York ,Texas, Nueva Jersey, Florida e Illinois.

➤ **Asociaciones de MoneyGram con instituciones financieras y empresas para el envío de dinero hacia México.**

a. **MoneyGram – Banco Mercantil del Norte, S. A. (BANORTE).**¹²¹

El 16 de abril del 2002, se dio a conocer este acuerdo:

Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), principal subsidiaria de Grupo Financiero Banorte y MoneyGram Payment Systems, firmaron una importante alianza estratégica con el fin de brindar el servicio de envío de giros electrónicos desde los Estados Unidos a México.

¹²¹ Información de la página web: www.banorte.mx

Tras la firma de este convenio, Banorte ofrecerá el Servicio "Cambio Plus" en sus más de 1,186 sucursales distribuidas en todos los estados de la República Mexicana.

A través de Cambio Plus, los giros provenientes de los Estados Unidos podrán ser cobrados en tan sólo 10 minutos después de haber sido enviados, con un precio fijo de 15 dólares sin importar el monto del mismo; esto permite además acceder a uno de los tipos de cambio más competitivos en el mercado.

Los usuarios de este nuevo servicio conjunto, tendrán adicionalmente la posibilidad de realizar una llamada telefónica gratis, de 3 minutos, y podrán aprovechar un descuento del 5% sobre el precio de envío, al utilizar la tarjeta "Money Saver".

Para Tony Ryan Vicepresidente y Gerente General de TravelersExpress/MoneyGram, "La alianza con Banorte demuestra nuestro continuo compromiso con el mercado mexicano, añadiendo 1,186 sucursales Banorte. Este contrato incrementa la ya fuerte presencia de MoneyGram en México".

Por su parte, el Director General del Grupo Financiero Banorte, Othón Ruiz Montemayor manifestó su beneplácito por haber iniciado con MoneyGram la que consideró "una fructífera relación de trabajo, misma que se caracterizará por la excelencia en el servicio prestado por dos líderes en sus respectivas áreas de negocio". Señaló que "en Banorte estamos muy entusiasmados por incrementar la oferta de servicio a nuestros clientes y usuarios a través MoneyGram, sin duda una de las empresas más importantes en transferencia de dinero".

MoneyGram Payment Systems, Inc. es una subsidiaria de Travelers Express Company, y una de las principales compañías que ofrecen el servicio de transferencia de dinero a más de 50,000 sucursales en 150 países. Travelers Express es una subsidiaria de Viad Corp y provee servicios financieros y de consumo en el área de transferencias de dinero.

Grupo Financiero Banorte (GFNorte) es una firma cien por ciento mexicana. Recientemente dio un paso importante para continuar siendo un importante competidor en el país, al adquirir Bancrecer, S.A., operación que le permitió consolidar su estrategia de expansión y ocupar el cuarto sitio en cuanto a participación de mercado en el total de depósitos, y asumir la tercera posición en el total de crédito otorgado. Banorte opera un total de 1,186 sucursales y una red de 2,700 cajeros automáticos en toda la República.

b. MoneyGram – Banco Nacional y Servicios Financieros, S. N. C. (BANSEFI).¹²²

El día 4 de abril de 2003, se dio a conocer esta importante alianza:

MoneyGram Payment Systems, Inc. anunció esta semana que el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), una institución de ahorro y préstamo en México, ha decidido proporcionar el servicio de transferencia de dinero para MoneyGram en mil lugares en todo México. MoneyGram empezó a ofrecer el servicio esta semana.

"El trabajo en colaboración con Bansefi nos permitirá ofrecer un servicio de costo razonable, confiable y conveniente a muchas nuevas áreas en México", dijo John Warner, vicepresidente de ventas hacia el exterior y mercadeo de MoneyGram en Estados Unidos.

Warner indicó que con esta alianza con Bansefi el servicio de MoneyGram llegará a 290 nuevos pueblos y amplía la red de la compañía a las áreas rurales del país. "Tenemos confianza en que Bansefi puede hacer llegar ese servicio amistoso y valioso que nuestros clientes prefieren", señaló Warner.

La red está compuesta de las sucursales Bansefi-Bonos del Ahorro Nacional y también de organizaciones diversas de cajas (pequeñas asociaciones de ahorros), cooperativas e instituciones financieras.

Se trata de una alianza estratégica que ofrece todo tipo de servicios financieros, incluso transferencia de dinero a personas sin acceso a una cuenta de banco comercial.

El servicio Cambio Plus de MoneyGram, que permite a los clientes en Estados Unidos enviar dinero a bajo costo a México en 10 minutos, estará disponible en esos lugares.

MoneyGram es uno de los principales servicios de transferencia de dinero en el mundo y cuenta con 55 mil agentes en más de 150 países. Es una subsidiaria de Travelers Express, Inc., que a su vez es subsidiaria de Viad Corp.

c. MoneyGram - Wal-Mart.¹²³

El 26 de abril de 2002, se publicó la alianza MoneyGram- Wal-Mart:

MoneyGram Payment Systems, Inc, and Wal-Mart Stores, Inc. anunciaron una alianza mediante la cual se ampliará sustancialmente el número de lugares desde los que se puede transferir dinero desde Estados Unidos al extranjero.

¹²² Información de la página web: www.moneygram.com.

¹²³ Ibid.

El servicio, "Walt-Mart Money Transfer" se ofrecerá en todas las tiendas de esa empresa a partir del 12 de mayo, fecha en que se celebra el "Día de la Madre", que es cuando la transferencia de dinero es más activa, según un comunicado.

El presidente de Travelers Express/MoneyGram, Phillip W. Milne, destacó que "nuestro acuerdo con Wal-Mart es un ejemplo notable de cómo los clientes pueden beneficiarse de negocios de calidad que comparten una filosofía común". "Específicamente, los clientes que van a una tienda Wal-Mart ahora pueden remitir fondos electrónicamente a 150 países."

Michael A. Cook, director de servicios financieros de Wal-Mart, añadió que en México los clientes han podido recibir durante los dos últimos años transferencias de dinero desde 261 establecimientos de Wal-Mart. MoneyGram, una subsidiaria de Travelers Express Company, es una compañía de servicios de transferencia de dinero con más de 50,000 establecimientos en más de 150 países, según esa firma.

En las tiendas Wal-Mart operan más de 2,760 tiendas de descuento, grandes almacenes y supermercados, y más de 500 tiendas al por mayor SAM'S CLUB en Estados Unidos, según cifras de esa empresa.

Cook dijo, "Como un valor agregado al servicio nosotros enviamos un mensaje de diez palabras a los beneficiarios o regalamos una llamada de tres minutos de duración para que avisen a sus familiares del envío".

1.2.3. Servicio Postal de los Estados Unidos- BBVA Bancomer.¹²⁴

A mediados de 1996, Bancomer y el Servicio Postal de los Estados Unidos (United State Postal Service ó USPS), formaron una alianza para lanzar "Dinero Seguro", el servicio de transferencias electrónicas de dinero de Estados Unidos a México. A través de Bancomer Transfer Service (BTS), subsidiaria de Bancomer, la población de origen mexicano residente en los Estados Unidos, tiene la posibilidad de transferir dinero de manera rápida, sencilla, eficiente y segura desde las oficinas de Bancomer en 1,257 puntos de venta adicionales del USPS ubicadas en ciudades estadounidenses con alta concentración de población México-americana. Los destinatarios en México pueden cobrar los fondos en las 2,159 sucursales con que cuenta Bancomer a lo largo de todo el país. BTS cuenta además con 28 sucursales propias en California, Texas, Nueva York y 12,000 agentes de 32 empresas transmisoras de dinero en Estados Unidos.

1.2.4. Wells Fargo – BBVA Bancomer.¹²⁵

La página web de Wells Fargo puntualiza lo siguiente, respecto a las transferencias electrónicas que realizan, para el envío de dinero a México desde los Estados Unidos:

El servicio de transferencias internacionales se pueden realizar de la siguiente forma:

¹²⁴ Información de la página web: www.bancomer.com.mx.

¹²⁵ Información de la página web: www.wellsfargo.com.mx

➤ **Ahorro.**

- Tarifa fija baja, sólo 10 dólares para enviar hasta 1,000 dólares por día.
- Tipo de cambio competitivo.
- No se requiere un determinado saldo de cuenta.
- No se requiere un depósito inicial.
- Sin cargos mensuales.
- El cargo por apertura de la cuenta es de apenas 10 dólares y, posteriormente, se aplica un cargo anual de sólo 10 dólares cada año.

➤ **Seguridad.**

La transferencia se realiza directamente de su InterCuenta Express a la cuenta de la tarjeta de débito de su beneficiario en Bancomer. Sin intermediarios.

➤ **Conveniencia.**

Servicio las 24 horas en los cajeros automáticos (ATM) de Wells Fargo o por teléfono. El beneficiario tiene acceso a la transferencia al siguiente día laborable.

➤ **¿Cómo funciona InterCuenta Express ?**

Una vez que tiene abierta la cuenta, se envía el dinero como sigue:

Se depositan fondos en la cuenta InterCuenta Express en cualquier sucursal de Wells Fargo. La transferencia (menos los cargos correspondientes) estará a disposición del beneficiario en pesos mexicanos a través de la cuenta en Bancomer. El beneficiario podrá retirar los fondos en cualquier sucursal o cajero automático de Bancomer. Asimismo, el beneficiario puede optar por mantener los fondos en su cuenta de Bancomer para que ganen intereses y para recibir otros beneficios.

Algunas observaciones del servicio de ésta cuenta son:

- *La InterCuenta Express* no es una cuenta de cheques. Es una "cuenta de barrido" que transfiere los fondos disponibles todas las noches a la cuenta de Bancomer del beneficiario.
- La cuenta incluye una tarjeta de cajero automático para que pueda realizar depósitos en cualquier cajero automático de Wells Fargo.
- Si desea enviar fondos a un beneficiario en México, necesitará una *InterCuenta Express*. Las cuentas de cheques y de ahorro no ofrecen esta característica de envío de dinero.
- *InterCuenta Express* no le permite ahorrar dinero, sólo sirve para las transferencias de dinero.
- *InterCuenta Express* es una transferencia de cuenta a cuenta de un banco a otro.

- El beneficiario necesita tener un tipo particular de cuenta con Bancomer. Las dos cuentas que son compatibles con *InterCuenta Express* son El Libretón y Maestra Particulares. Ambas cuentas tienen 10 dígitos. Las demás cuentas no funcionarán.
- Bancomer no le cobra al beneficiario por la transferencia, la transferencia se realiza directamente a la cuenta del beneficiario y no se cobra ningún cargo por esta transferencia.
- Sólo se permite un beneficiario por cuenta. Por cada beneficiario adicional, necesitará abrir una *InterCuenta Express* separada.
- Puede cambiar el beneficiario en cualquier momento.
- Se ha cambiado de banco receptor y ahora la *InterCuenta Express* sólo funciona con Bancomer , ya no, con Banamex.
- El tipo de cambio es fijado por Wells Fargo a diario. Visite o llame a Wells Fargo Bank al 800-556-0605, opción 3 para consultar el tipo de cambio. El tipo de cambio de Wells Fargo será diferente del tipo ofrecido en México.
- Los cargos de la cuenta *InterCuenta Express* son: Se cobra un cargo anual de 10 dolares y un cargo por transferencia de 10 dólares por montos de hasta \$1,000.- En depósitos de más de 1,000 dólares, se les da el tratamiento siguiente: — por ejemplo, si deposita \$2,000, se transferirán los primeros \$990 en la primera noche y los siguientes \$990, en la segunda. Hay un cargo de \$10 por cada transferencia- .
- La asistencia del servicio de atención al cliente para la cuenta *InterCuenta Express*, es sólo llamando al 800-556-0605, opción 1, para preguntas acerca del servicio de atención al cliente (sólo en inglés).

1.2.5.Otros.

Existen muchos otros negocios pequeños de transferencia de dinero que tienden a concentrarse en grupos específicos de emigrantes y suelen cobrar más por la operación. Tres entidades que son las – American Express (propiedad de First Data Corporation) *travelers Express* (propiedad de Viad Corporation) y el Servicio Postal de Estados Unidos, controlan el 88 por ciento del mercado de las órdenes de pago. Los negocios pequeños, por lo general -tiendas de abarrotes, de licor, de servicio rápido y farmacias- vende poco más de un tercio de las órdenes de pago y el servicio postal otro 20 por ciento.¹²⁶

¹²⁶ Waller Meyers, Deborah, op. cit., p. 277.

2. Costo de las transferencias electrónicas.

Una vez que se analizó a las empresas más importantes que proporcionan el servicio de envío de remesas a través de transferencias electrónicas, analizaremos las comisiones que cobran cada una de ellas y los tipos de cambio que otorgan, es decir el costo total del envío por el servicio de transferencia a México.

En esta investigación utilizaremos la información difundida el 23 de junio del 2003, por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), referente a 22 empresas ubicadas en Estados Unidos, dedicadas al envío de dinero. Esta información es el resultado de una investigación a través de encuestas tanto a empresas como a usuarios del servicio en ocho ciudades de Estados Unidos: Los Angeles, Sacramento y San José en el Estado de California, Chicago en el Estado de Illinois, Dallas y Houston en el Estado de Texas, Nueva York, y Miami en el Estado de Florida, realizada por personal de la Procuraduría Federal del Consumidor, en coordinación con los Consulados Generales de México en Estados Unidos. Asimismo, también se incluyen los resultados de las encuestas en territorio mexicano a los beneficiarios de los envíos y a los centros cambiarios.

Cabe destacar que la mayoría de los datos son proporcionados en su mayor parte por las empresas y también por los Consulados que envían información de empresas locales.

En el cálculo del costo total del envío por el servicio de transferencia a México, que se presenta en los siguientes cuadros se consideran los siguientes aspectos:

- La comisión que cobra la empresa por el servicio, a la persona que envía el dinero;
- El costo implícito derivado del diferencial entre el tipo de cambio de ventanilla y el pagado por la empresa.
- El costo total integrado por los dos anteriores.

Es decir, en el cálculo del costo total del envío por el servicio de transferencia de dinero a México, se toma en consideración el dinero que obtiene de menos la persona en México si se convierte a dólares lo recibido, pero al tipo de cambio del banco y no del pagado por la empresa (Money Gram o Western Union, entre otras). Aquí se parte del razonamiento de que si el envío lo pagaran en dólares, entonces el beneficiario podría venderlos en cualquier casa de cambio o banco, que por lo general ofrecen un tipo de cambio más alto.

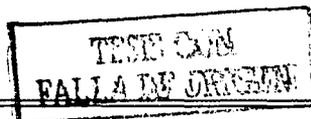
A continuación los costos totales de un envío de dinero utilizando transferencia electrónica, en diferentes compañías especializadas en envío de dinero, en las nueve principales ciudades de los Estados Unidos con mayor concentración de emigrantes mexicanos.

**CUADRO 20. ENVÍO DE DINERO DE LOS ÁNGELES A MÉXICO.
(ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total ^{*/}	sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Bancomer / US Postal Service	MINUTOS	9.00	BANCOMER				
Majapara. <i>PagaDólar</i>	24 A 48 HORAS	9.00				✓	✓
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	9.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AUERRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Bancomer. <i>Envío Efectivo</i>	MINUTOS	10.00	BANCOMER		SINGER		
Majapara. <i>Maxipaga</i>	24 A 48 HORAS	12.40				✓	✓
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. <i>Dinero Día Siguiente</i>	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telefónico</i>	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Orlandi Valuta</i>	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Order Express	MÁXIMO 24 HORAS	12.92	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

*/ El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

Fuente: www.profeco.gob.mx.



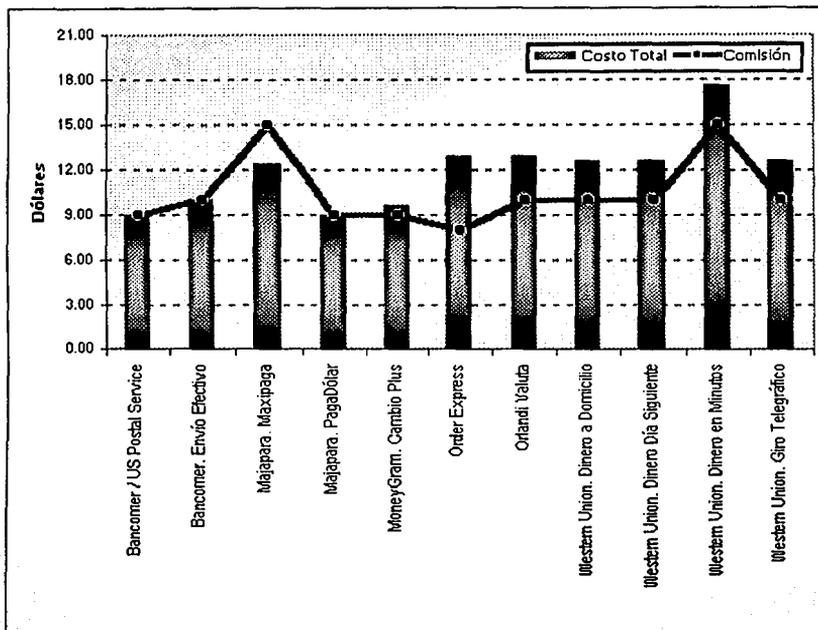
En Los Angeles, California, una de las ciudades de los Estados Unidos con más presencia de trabajadores mexicanos, el servicio de transferencia electrónica está dominado por Wertern Union, ya que de los 11 servicios investigados, 4 son ofrecidos por esta compañía, es decir el 46 por ciento del mercado es absorbido por esta empresa.

En esta ciudad, el servicio más oneroso es el que otorga Western Union con Dinero en Minutos, en el cual en un envío de 300 dólares hacia México, tiene un costo de casi 18 dólares, es decir el 6 por ciento del envío, en este servicio el tiempo de entrega es de sólo minutos y puede ser cobrado en las sucursales bancarias asociadas como: Banamex y Bital, así como en las tiendas de autoservicio y departamentales como: Elektra, Salinas y Rocha o The One, otros puntos de pago son: las oficinas de Telecommm y centrales camioneras.

Es importante señalar que en este caso, la diferencia entre el costo total del servicio más oneroso y el servicio más barato que es el que otorga Bancomer con el Servicio Postal de Estados Unidos es del 100 por ciento, ya que, en el segundo el costo de la transferencia es de 9 dólares por cada envío de 300 dólares. Esto nos da una referencia de la desproporción en el otorgamiento del servicio, ya que en la opción más económica las condiciones de tiempo de entrega del envío son iguales a las de *Dinero en Minutos de Western Union*, la única diferencia son los puntos de cobro, ya que Western Union tiene más puntos de cobro y Bancomer sólo tiene la opción de cobro en sus sucursales.

El costo total promedio del servicio de transferencias electrónicas, de las empresas investigadas en Los Angeles, California, fué de 17.61 dólares por cada envío de 300 dólares, estamos hablando del 6 por ciento.

GRÁFICA 8. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que se refiere a las comisiones, la gráfica nos muestra que, oscilan entre 8 y 15 dólares la más económica, obteniendo un promedio de 10.45 dólares de comisión por cada envío de 300 dólares, es decir la comisión representa del 3 al 5 por ciento de total del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, son muy pocas empresas las que pagan el tipo de cambio de ventanilla a la compra, que en el momento de la transferencia está vigente en México. Como podemos observar en la gráfica, sólo Bancomer con el Servicio Postal de Estados Unidos otorgó en este día el tipo de cambio referido, las demás otorgaron un tipo de cambio menor.

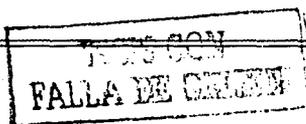
**CUADRO 21. ENVÍO DE DINERO DE SACRAMENTO A MÉXICO.
(ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total ^{*/}	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Broncos. <i>Depósito a Cuenta</i>	DÍA SIGUIENTE	8.47	BANCOMER				
Bancomer / US Postal Service	MINUTOS	9.00	BANCOMER				
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	10.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Wells Fargo Bank. <i>Intercuenta Express</i>	24 HORAS	12.03	SUCS. Y CAJEROS BANCOMER				
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. <i>Dinero Día Siguiente</i>	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telegráfico</i>	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Orlandi Valuta</i>	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Broncos. <i>En Minutos</i>	MINUTOS	13.47	BANAMEX, BITAL				
Bank of America. <i>Safesend ^{1/}</i>	MINUTOS	16.65	BANAMEX, BANCOMER, BANCRECER, INVERLAT			DOLEX	
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Dólar Express	3 HORAS	19.81	BANAMEX, BANCOMER, BANCRECER		FAMSA		✓

*/ El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

1/ También se puede contratar el servicio al mismo costo si se tiene cuenta con otro banco. El dinero se puede cobrar en la red de cajeros automáticos.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

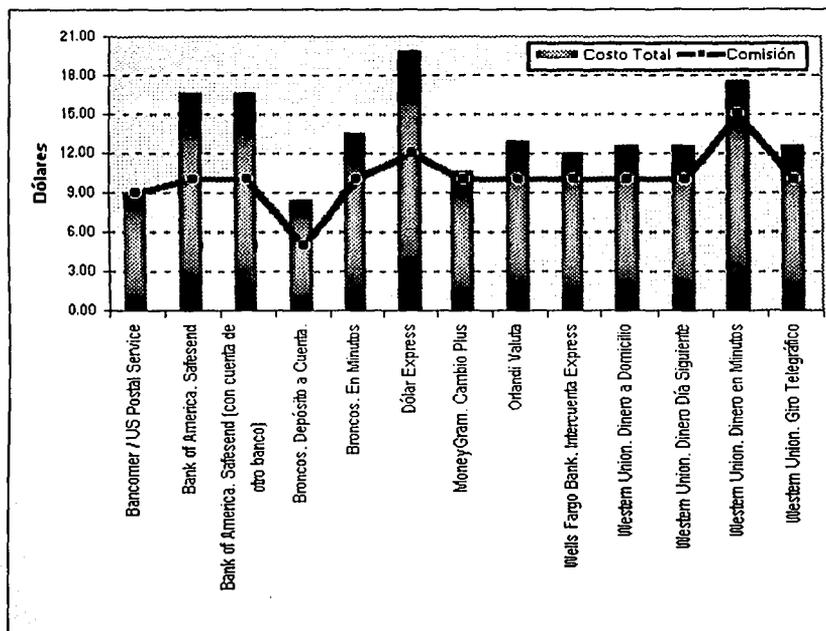


En la ciudad de Sacramento, California, Western Union controla el mercado de envío de dinero al tener el 42 por ciento del mismo, ya que de los 12 servicios investigados, 5 los otorga esta compañía. Pero como podemos observar en el cuadro, sus servicios son de los más onerosos en el mercado de envío de dinero hacia México.

En Sacramento, el costo total promedio de un transferencia electrónica de 300 dólares a México, es de 13.19 dólares, es decir casi el 5 por ciento del envío.

El servicio más oneroso es el otorgado por Dólar Express, teniendo un costo total de 19.81 dólares, estamos hablando de casi el 7 por ciento del total del envío y el servicio más económico es el otorgado por Broncos. Depósito a Cuenta, teniendo un costo total de 8.47 dólares, es decir casi 3 por ciento del envío total. La diferencia entre el costo más oneroso y el costo más económico, es superior al 100 por ciento. Las diferencias entre los dos son que, el más oneroso se entrega en 3 horas y puede cobrarse en las sucursales de: Banamex, Bancomer y Bancrecer así como, en la tienda departamental: Famsa y en sucursales propias de Dólar Express, el servicio más económico se entrega al día siguiente y sólo puede cobrarse en las sucursales de Bancomer.

GRÁFICA 9. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN SACRAMENTO, CALIFORNIA.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que se refiere a las comisiones pagadas en Sacramento, California, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 10.08 dólares, es decir el 3.36 por ciento del total del envío.

Sin embargo, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 5 dólares cobrada por Broncos. En Minutos, la cual representó sólo el 2 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio sólo Bancomer/ US Postal Service otorgó el tipo de cambio en ventanilla a la compra vigente para ése día en México, las demás compañías otorgaron un tipo de cambio menor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**CUADRO 22. ENVÍO DE DINERO DE SAN JOSÉ A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total *	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Bancomer / US Postal Service	MINUTOS	9.00	BANCOMER				
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	10.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AUERRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Bancomer. <i>Envío Efectivo</i>	MINUTOS	12.03	BANCOMER		SINGER		
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. <i>Dinero Día Siguiente</i>	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telegráfico</i>	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Orlandi Valuta</i>	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Order Express	MÁXIMO 24 HORAS	12.92	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

*/ El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

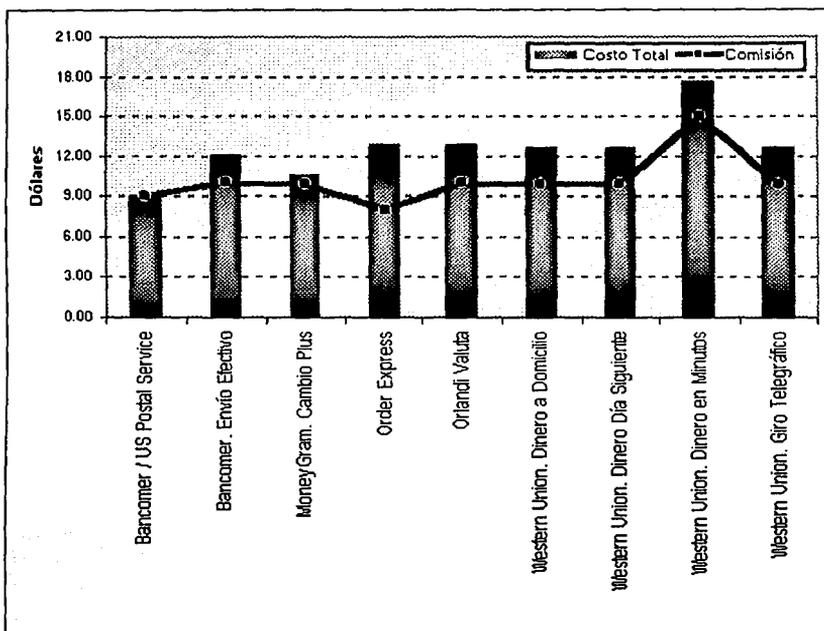
TESIS CON
VALA DE ORIGEN

En San José, California, el servicio de envío de dinero a México vía transferencia electrónica, también está dominado por Western Unión, ya que de los 9 servicios investigados 5 son otorgados por esta compañía, es decir controla el 56 por ciento del mercado.

En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de casi 13 dólares por cada envío de 300 dólares. El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de Bancomer / US Postal Service, su costo total es de 9 dólares por cada envío de 300 dólares. Las diferencias entre Western Union y Bancomer son sólo los puntos de cobro, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bitel y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecomm y centrales camioneras y en el segundo sólo se pueden cobrar en las sucursales de Bancomer. En lo que respecta al tiempo de entrega, es el mismo, ambos tardan minutos en entregar el dinero en México.

Es importante señalar, que la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union y Bancomer / US Postal Service, es de casi el doble, y las condiciones de ambos son semejantes, por lo que no se justifica la diferencia tan grande en el costo total de uno y otro.

GRÁFICA 10. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN SAN JOSÉ, CALIFORNIA.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que se refiere a las comisiones pagadas en San José, California, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 10.22 dólares, es decir el 3.40 por ciento del total del envío.

Sin embargo, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 8 dólares cobrada por Order Express, la cual representó casi 3 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio sólo Bancomer/ US Postal Service otorgó el tipo de cambio en ventanilla a la compra vigente para ése día en México, las demás compañías otorgaron un tipo de cambio menor.

TESIS CON
SALA DE ORIGEN

**CUADRO 23. ENVÍO DE DINERO DE DALLAS A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total ^{*/}	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Majapara. <i>PagaDólar</i>	24 A 48 HORAS	9.00				✓	✓
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	9.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Majapara. <i>Maxipaga</i>	24 A 48 HORAS	12.40				✓	✓
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. <i>Dinero Día Siguiente</i>	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telefónico</i>	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Oriandi Valuta</i>	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Order Express. <i>Depósito Banamex</i>	MÁXIMO 24 HORAS	17.36	BANAMEX				
Western Union <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

*/ El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

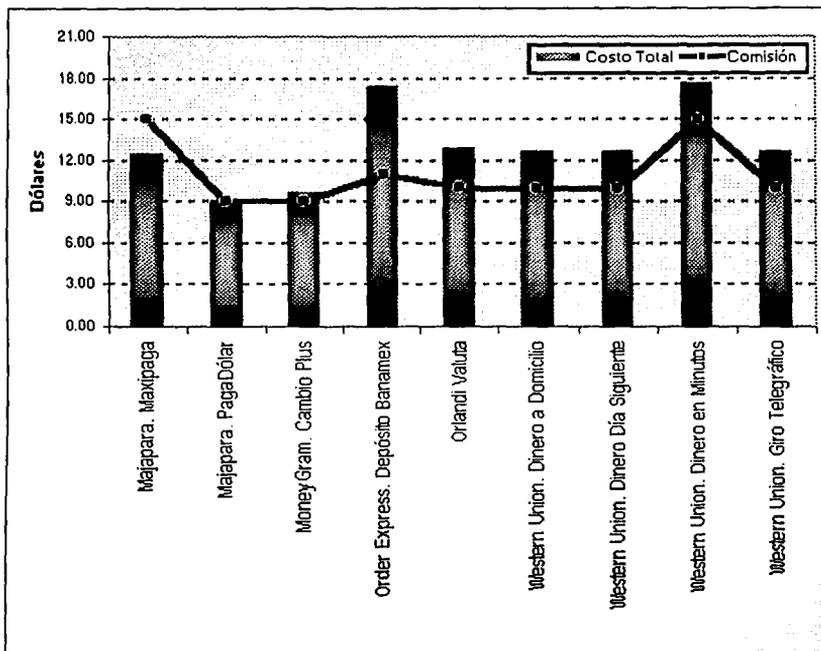
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En Dallas, Texas, el servicio de envío de dinero a México vía transferencia electrónica, también está liderado por Western Unión, ya que de los 9 servicios investigados 5 son otorgados por esta compañía, es decir controla el 56 por ciento del mercado.

En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de casi 13 dólares por cada envío de 300 dólares. El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de Majapara. Paga Dólar, su costo total fue de 9 dólares por cada envío de 300 dólares. Las diferencias entre Western Union y Majapara.PagaDólar, son los puntos de cobro, y el tiempo de entrega, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bital y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecomm y centrales camioneras y en el segundo sólo se pueden cobrar en las propias sucursales de Majapara y en otros puntos de pago no especificados. En lo que respecta al tiempo de entrega, en el primero, en minutos se entrega el envío y en el segundo tarda de 24 a 48 horas para entregar el dinero en México.

Es importante destacar, que la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union y Majapara, es de casi el doble, y las condiciones de ambos no son significativas para justificar la diferencia que existe entre ambos.

GRÁFICA 11. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN DALLAS, TEXAS.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.
Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que respecta a las comisiones pagadas en Dallas, Texas, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 11 dólares, es decir casi 4 por ciento del total del envío.

Por lo tanto, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 9 dólares cobrada por la misma compañía pero en el servicio de Cambio Plus, la cual representó 3 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, sólo Majapara. PagaDólar otorgó el tipo de cambio en ventanilla a la compra vigente para ese día en México, las demás compañías otorgaron un tipo de cambio menor.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

**CUADRO 24. ENVÍO DE DINERO DE HOUSTON A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total ^{a/}	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Majapara. <i>PagaDólar</i>	24 A 48 HORAS	9.00				✓	✓
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	10.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Bancomer. <i>Envío Efectivo</i>	MINUTOS	10.87	BANCOMER		SINGER		
Bancomer / US Postal Service	MINUTOS	12.00	BANCOMER				
Majapara. <i>Maxipaga</i>	24 A 48 HORAS	12.40				✓	✓
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. <i>Dinero Día Siguiente</i>	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telegráfico</i>	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Orlandi Valuta</i>	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Order Express	MÁXIMO 24 HORAS	14.36	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

^{a/} El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

Fuente: www.profecq.gob.mx.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

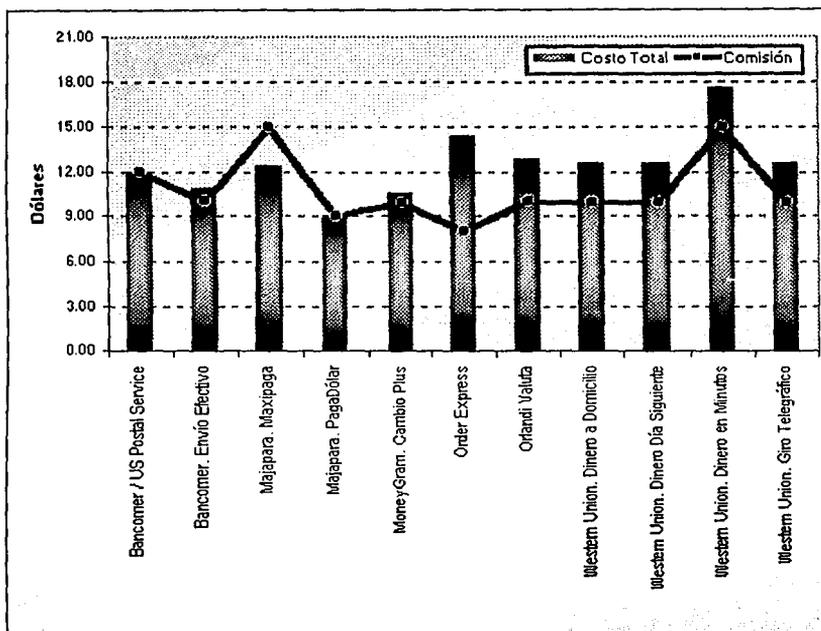
En la ciudad de Houston, en el estado de Texas, el servicio de envío de dinero a México vía transferencia electrónica, también es acaparado por Western Unión, ya que de los 11 servicios investigados 5 son otorgados por esta compañía, es decir controla el 45 por ciento del mercado.

En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de 12.50 dólares por cada envío de 300 dólares. El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de Majapara. Paga Dólar, su costo total fue de 9 dólares por cada envío de 300 dólares.

Las diferencias entre Western Union y Majapara. Paga Dólar, son los puntos de cobro, y el tiempo de entrega, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bital y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecomm y centrales camioneras y en el segundo sólo se pueden cobrar en las sucursales propias de Majapara y en otros puntos de pago no especificados. En lo que respecta al tiempo de entrega, en el primero, en minutos se entrega el envío y en el segundo tarda de 24 a 48 horas para entregar el dinero en México.

Es importante destacar, que la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union y Majapara, es de dos a uno, y las características en el servicio de ambas compañías, no son relevantes para justificar la diferencia que existe entre ambos. Esto nos habla del nulo control, sobre las compañías que otorgan el servicio de envío de dinero, en la determinación de costos justos para ambas partes.

GRÁFICA 12. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN HOUSTON, TEXAS.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.
Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que respecta a las comisiones pagadas en Houston, Texas, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 10.82 dólares, es decir 3.6 por ciento del total del envío.

En el cuadro anterior podemos observar que, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos y por Majapara. Maxipaga, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 8 dólares cobrada por Order Express, la cual representó 2.67 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, sólo Bancomer/ US PostalService y Majapara. PagaDólar otorgaron el tipo de cambio en ventanilla a la compra vigente para ése día en México, las restantes 9 compañías otorgaron un tipo de cambio menor.

TRABAJA CON
FUELLA DE ORIGEN

**CUADRO 25. ENVÍO DE DINERO DE CHICAGO A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total ^{*/}	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
CIME / Bancos Participantes ^{1/}	DÍA SIGUIENTE	3.00	RED DE CAJEROS				
Majapara. PagaDólar	24 A 48 HORAS	9.00				✓	✓
MoneyGram. Cambio Plus	MINUTOS	9.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Bancomer / US Postal Service	MINUTOS	12.00	BANCOMER				
Delgado	MINUTOS	12.00		✓			✓
Majapara. Maxipaga	24 A 48 HORAS	12.40				✓	✓
Western Union. Dinero a Domicilio	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. Dinero Día Siguiente	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. Giro Telegráfico	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. Orlandi Valuta	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Order Express	MÁXIMO 24 HORAS	12.92	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
Bancomer / Harris Bank	MINUTOS	14.03	BANCOMER				
Western Union. Dinero en Minutos	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

*/ El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

1/ Iniciativa de la Coalición Internacional de Mexicanos en el Exterior (CIME), en la que participan el 2nd Federal Savings Bank, 1st Bank of the Americas y Banco Popular

Fuente: www.profeco.gob.mx.

TIENES CON
FALLA DE ORIGEN

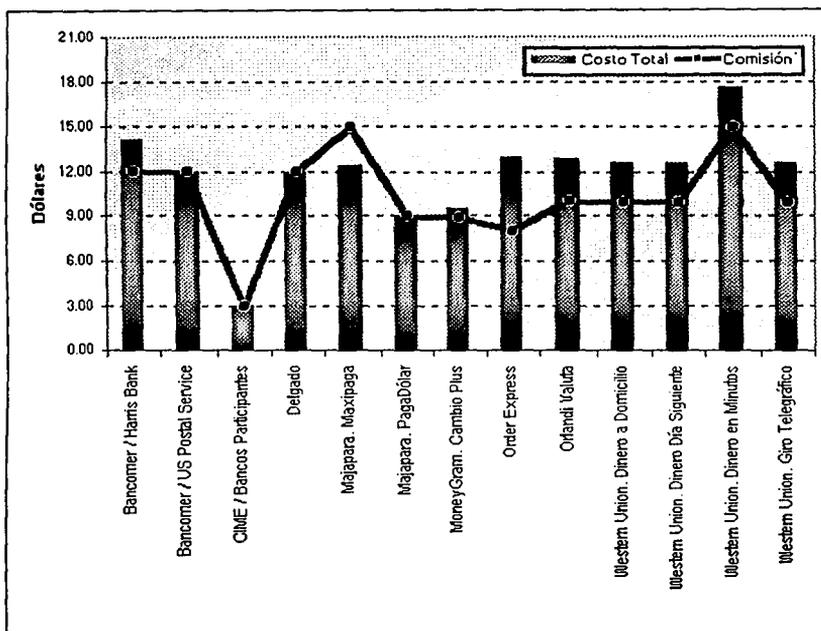
La ciudad de Chicago, en el estado de Illinois, merece una mención especial, ya que gracias a una organización de mexicanos se ha logrado disminuir significativamente el costo del servicio en el envío de dinero a México, vía transferencia electrónica. Sin embargo, es importante destacar que todavía el mercado está dominado por Western Unión, ya que de los 13 servicios investigados 5 son otorgados por esta compañía, es decir domina el 38.48 por ciento del mercado.

En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de 11.78 dólares por cada envío de 300 dólares. El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de CIME/ Bancos Participantes, - que es la iniciativa de la Coalición Internacional de Mexicanos en el Exterior (CIME) en la que participan el 2nd. Federal Savings Bank, 1st Bank of the Americas y el Banco Popular -, su costo total fue de 3 dólares por cada envío de 300 dólares, es decir de tan sólo el 1 por ciento del total del envío.

Las diferencias entre Western Union. Dinero en Minutos y CIME/ Bancos participantes, son los puntos de cobro, y el tiempo de entrega, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bital y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecomm y centrales camioneras y en el segundo sólo se pueden cobrar en la red de cajeros de los bancos participantes. En lo que respecta al tiempo de entrega, en el primero, en minutos se entrega el envío y en el segundo, al día siguiente .

Es relevante destacar que, la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union. Dinero en Minutos y CIME/ Bancos participantes, es de seis a uno, o en números relativos de casi 600 por ciento, lo que nos deja ver que CIME ha logrado bajar el costo total de los envíos en forma muy importante. Y también nos permite demostrar que las organizaciones de mexicanos en el extranjero, son capaces de realizar acciones en beneficio de sus familias en México.

GRÁFICA 13. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN CHICAGO, ILLINOIS.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.
Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que respecta a las comisiones pagadas en Chicago, Illinois, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 10.38 dólares, es decir 3.5 por ciento del total del envío.

En la gráfica podemos observar que, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 3 dólares cobrada por CIME/ Bancos participantes, la cual representó tan sólo 1 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, sólo Bancomer/ US PostalService y CIME/ Bancos participantes, otorgaron el tipo de cambio en ventanilla a la compra, vigente para ése día en México, las compañías restantes otorgaron un tipo de cambio menor.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CUADRO 26. ENVÍO DE DINERO DE INDIANÁPOLIS A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas	Tiempo de entrega	Costo total ^{1/}	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Cuentas bancarias envío de dinero 1/	DÍA SIGUIENTE	3 00	RED DE CAJEROS				
Intercambio Express	MISMO DÍA	9 42	BANAMEX, BANCOMER, BANCRECER, SERFIN	DIMEX, INTERMEX	SINGER		
Intermex	MISMO DÍA	9 42	BANAMEX, BANCOMER, BANCRECER, BITAL		FAMSA	OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union Orlandi Valuta	MISMO DÍA	10 29	BANAMEX				✓
Quick Dinero	MISMO DÍA	12 00	BANAMEX, BANCOMER, BANCRECER				
Western Union Dinero a Domicilio	MINUTOS	12 59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union Dinero Día Siguiente	DÍA SIGUIENTE	12 59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union Giro Telefónico	24 HORAS	12 59				OFICINAS TELECOMM (incluye zonas rurales)	
Giosol	MISMO DÍA	12 87	BANAMEX, BANCOMER	INTERMEX		OFICINAS TELECOMM	
Alex	MISMO DÍA	12 89	BANCOMER, BANCRECER			OFICINAS TELECOMM	
Order Express	MÁXIMO 24 HORAS	12 92	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
Servimex	MISMO DÍA	14 13	BANAMEX, BANCOMER, BANCRECER			OFICINAS TELECOMM	✓
MoneyGram Cambio Plus	MINUTOS	15 58	BANCOMER, BANORTE, BANCRECER		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Western Union Dinero en Minutos	MINUTOS	17 59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

^{1/} El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

1/ En los bancos y uniones de crédito en la circunscripción del Consulado de México en Indianápolis (estados de Ohio, Kentucky y sur de Indiana e Illinois): 1st Source Bank, Banco Popular, Bank One, Centra Credit Union, Cincinnati Central Credit Union, Edens Bank, Fifth Third Bank, First Midwest Bank, KeyBank, Lake City Bank, LexLinc Community Development Federal Credit Union, LNO Credit Union, Mb Financial, Mid America Bank, National City Bank, Notre Dame Federal Credit Union, Plaza Bank, Provident Bank, Republic Bank & Trust Company, State Financial Bank, The Farmers Bank, Tower Bank, Union Federal Bank, US Bank, Western Credit Union Inc. Estas instituciones aceptan la Matrícula Consular para la apertura de cuentas bancarias.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

CON
FALLA DE ORIGEN

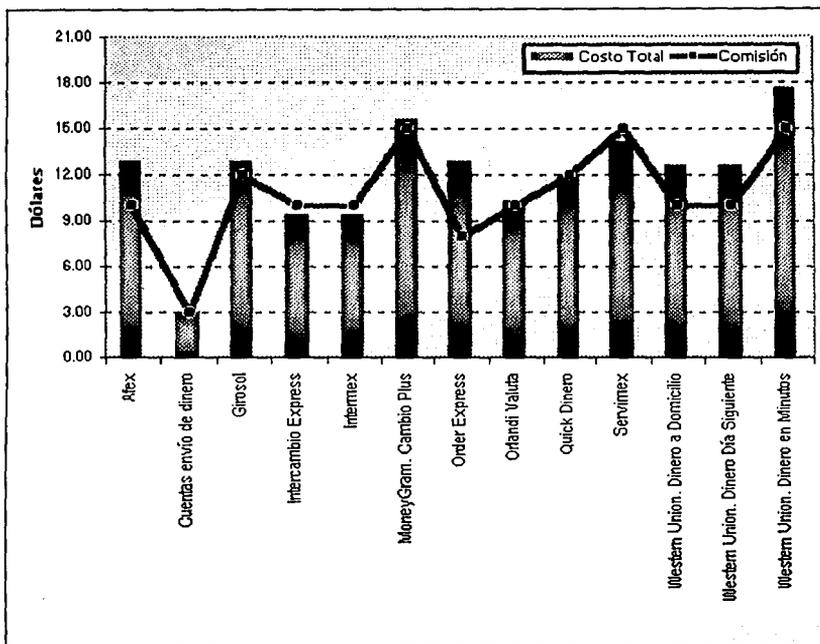
Indianápolis en el estado de Indiana, también merece una mención muy especial, ya que gracias a los acuerdos con diferentes organizaciones, se ha logrado disminuir significativamente el costo del servicio en el envío de dinero a México, vía transferencia electrónica. Sin embargo, es importante destacar que todavía el mercado está dominado por Western Unión, ya que de los 14 servicios investigados 5 son otorgados por esta compañía, es decir domina casi el 36 por ciento del mercado. En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de 12 dólares por cada envío de 300 dólares.

El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de Cuentas bancarias envíos de dinero, que son los bancos y uniones de crédito en la circunscripción del Consulado de México en Indianápolis (estados de Ohio, Kentucky y sur de Indiana e Illinois) integrados por: 1st Source Bank, Banco Popular, Bank One, Centra Credit Union, Cincinnati Central Credit Union, Edens Bank, Fifth Third Bank, First Midwest Bank, KeyBank, Lake City Bank, LexLinc Community Development Federal Credit Union, LNO Credit Union, Mb Financial, Mid America Bank, National City Bank, Notre Dame Federal Credit Union, Plaza Bank, Provident Bank, Republic Bank & Trust Company, State Financial Bank, The Farmers Bank, Tower Bank, Union Federal Bank, US Bank, Western Credit Union Inc. Estas instituciones aceptan la Matrícula Consular para la apertura de cuentas bancarias, su costo total fue de 3 dólares por cada envío de 300 dólares, es decir de tan sólo el 1 por ciento del total del envío.

Las diferencias entre Western Union. Dinero en Minutos y Cuentas bancarias envíos de dinero, son los puntos de cobro, y el tiempo de entrega, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bitel y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecom y centrales camioneras y en el segundo sólo se pueden cobrar en la red de cajeros de los bancos participantes. En lo que respecta al tiempo de entrega, en el primero, en minutos se entrega el envío y en el segundo, al día siguiente .

Es relevante destacar que, la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union. Dinero en Minutos y Cuentas bancarias envíos de dinero, es de seis a uno, o en números relativos de casi 600 por ciento, lo que nos deja ver que las alianzas con diversas instituciones bancarias y no bancarias en Estados Unidos, ha logrado bajar el costo total de los envíos en forma muy importante. Y también nos permite demostrar que algunas instituciones en Estados Unidos están dispuestas a cooperar en este negocio.

GRÁFICA 14. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN INDIANÁPOLIS, INDIANA.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que respecta a las comisiones pagadas en Indianápolis, Indiana, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 10.77 dólares, es decir 3.6 por ciento del total del envío.

La información anterior nos revela que, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos, MoneyGram. Cambio Plus y Servimex, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 3 dólares cobrada por Cuentas envío de dinero, la cual representó tan sólo 1 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, sólo Cuentas envío de dinero y Quick Dinero, fueron las únicas compañías que otorgaron el tipo de cambio en ventanilla a la compra, vigente para ese día en México, las empresas restantes otorgaron un tipo de cambio menor.

TESIS CON
SELLA DE ORIGEN

CUADRO 27. ENVÍO DE DINERO DE MIAMI A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total *	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
Ria Envía	MINUTOS	10.00	TODOS LOS BANCOS	✓		OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Western Union. <i>Dinero Día Siguiente</i>	DÍA SIGUIENTE	12.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telegráfico</i>	24 HORAS	12.59				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Orlandi Valuta</i>	MISMO DÍA	12.89	BANAMEX				✓
Order Express	MÁXIMO 24 HORAS	12.92	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	15.58	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

*/ El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

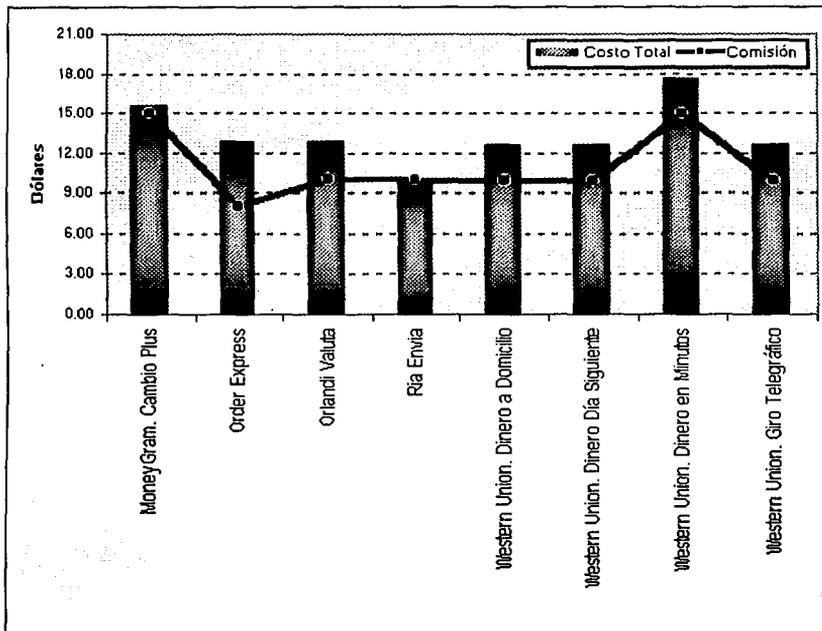
En la ciudad de Miami, en el estado de Florida, el servicio de envío de dinero a México vía transferencia electrónica, también es liderado por Western Unión, ya que de los 8 servicios investigados 5 son otorgados por esta compañía, es decir controla el 63 por ciento, más de la mitad del mercado.

En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de 13.34 dólares por cada envío de 300 dólares. El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de Ria Envía, su costo total fue de 10 dólares por cada envío de 300 dólares.

Las diferencias entre Western Union y Ria Envía, son sólo los puntos de cobro, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bital y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecomm y centrales camioneras y en el segundo se puede cobrar en las sucursales de todos los bancos, en casas de cambio, en oficinas de Telecomm, y en sucursales de Ria Envía. En lo que respecta al tiempo de entrega, es el mismo, ambos en minutos entregan el dinero en México.

Es importante destacar, que la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union y Ria Envía, es tan sólo de 8 dólares, la diferencia más baja entre los servicios analizados, por lo que podríamos considerar que ambos servicios son igualmente onerosos.

GRÁFICA 15. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN MIAMI, FLORIDA.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.
Fuente: www.profeco.gob.mx.

En lo que respecta a las comisiones pagadas en Miami, Florida, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 11 dólares, es decir 3.7 por ciento del total del envío.

En la gráfica anterior podemos observar que, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos y por MoneyGram. Cambio Plus, representando el 5 por ciento del envío. La comisión más económica fue de 8 dólares cobrada por Order Express, la cual representó 2.67 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, Ria Envía otorgó el tipo de cambio en ventanilla a la compra vigente para ese día en México, las restantes 7 compañías otorgaron un tipo de cambio menor.

**CUADRO 28. ENVÍO DE DINERO DE NUEVA YORK A MÉXICO.
(Ejemplo de un envío de 300 dólares)**

Datos correspondientes al Lunes 23 de Junio de 2003							
Al enviar 300 dólares considere los siguientes elementos:			Usted puede cobrar el dinero en México en los siguientes puntos:				
Empresas:	Tiempo de entrega:	Costo total ^{1/}	Sucursales bancarias	Casas de cambio	Tiendas de autoservicio y departamentales	Otros puntos de pago	Sucursales propias
MoneyGram. <i>Cambio Plus</i>	MINUTOS	9.57	BANCOMER, BANCRECER, BANORTE		SORIANA, GIGANTE, WAL MART, BODEGA AURRERA, SUBURBIA, SUPERAMA	AMERICAN EXPRESS, GASOLINERAS GASOPLUS	
Ria Envía	MINUTOS	10.00	TODOS LOS BANCOS	✓		OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union. <i>Orlandi Valuta</i>	MISMO DÍA	10.29	BANAMEX				✓
Delgado	MINUTOS	12.00		✓			✓
Western Union. <i>Dinero a Domicilio</i>	24 A 72 HORAS	12.59					ENTREGA A DOMICILIO
Order Express ^{1/}	MÁXIMO 24 HORAS	12.92	TODOS LOS BANCOS			BONOS DEL AHORRO NACIONAL, OFICINAS TELECOMM	✓
Western Union. <i>Dinero Día Siguiete</i>	DÍA SIGUIENTE	14.60	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	
Western Union. <i>Giro Telefónico</i>	24 HORAS	14.60				OFICINAS TELECOMM (Incluye zonas rurales)	
Western Union. <i>Dinero en Minutos</i>	MINUTOS	17.59	BANAMEX, BITAL		ELEKTRA, SALINAS Y ROCHA, THE ONE	OFICINAS TELECOMM, CENTRALES CAMIONERAS	

^{1/} El costo total se obtiene de la suma de la comisión cobrada más la diferencia entre el tipo de cambio en ventanilla a la compra del diario El Financiero en la fecha de actualización correspondiente y el tipo de cambio al que se paga el envío.

^{1/} Opera en Nueva Jersey.

Fuente: www.profeco.gob.mx.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

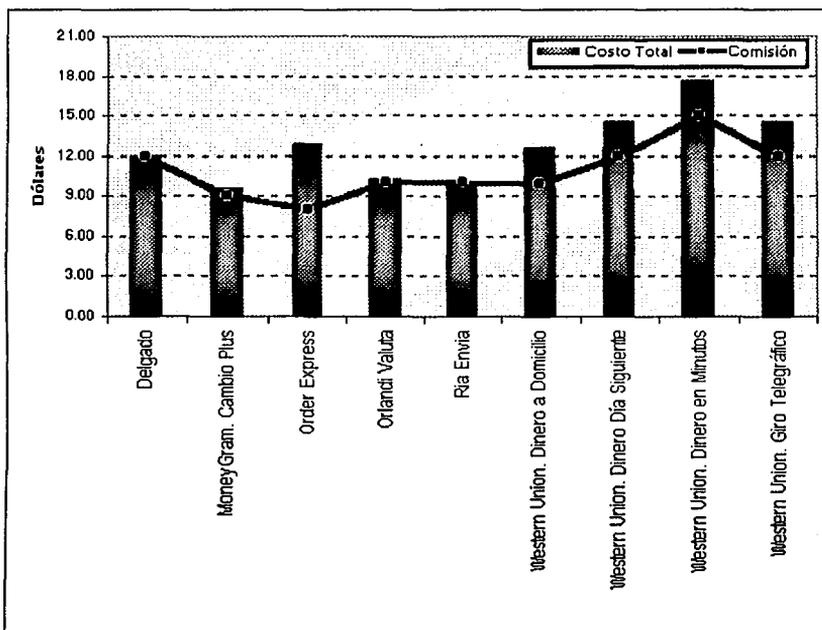
En Nueva York, el servicio de envío de dinero a México vía transferencia electrónica, también es acaparado por Western Unión, ya que de los 9 servicios investigados, 5 son otorgados por esta compañía, es decir controla el 56 por ciento del mercado, más de la mitad del mismo.

En lo que se refiere al costo total de los envíos en esta ciudad, el promedio de los mismos es de 12.68 dólares por cada envío de 300 dólares. El servicio más oneroso es el otorgado por Western Union. Dinero en Minutos, teniendo un costo total de 17.59 dólares, casi un 6 por ciento del total del envío. El servicio más económico es el de MoneyGram. CambioPlus, el costo total fue de 9.57 dólares por cada envío de 300 dólares.

Las diferencias entre Western Union. Dinero en Minutos y MoneyGram. CambioPlus, son sólo los puntos de cobro, es decir en el primero se puede cobrar en sucursales de Banamex y Bital y en las tiendas de Elektra, Salinas y Rocha y The One, así como, en oficinas Telecomm y centrales camioneras y en el segundo se puede cobrar en las sucursales Bancomer, Bancrecer y Banorte, en las tiendas: Soriana, Gigante, Wal Mart, Bodega Aurrera, Suburbia, Superama, así como, en American Express y en gasolineras gasoplus. En lo que respecta al tiempo de entrega, es el mismo, ambos en minutos entregan el dinero en México.

Es importante destacar, que la diferencia entre el costo total del servicio otorgado por Western Union y MoneyGram. CambioPlus, es casi del doble, por lo que no es justificable esta diferencia, ya que, no existen características significativas entre el servicio más oneroso y el más económico, inclusive este último, ofrece más beneficios en cuanto a puntos de cobro se refiere.

GRÁFICA 16. COMISIÓN Y COSTO TOTAL DE UN ENVÍO DE 300 DÓLARES A TRAVÉS DE DIFERENTES EMPRESAS EN NUEVA YORK, NUEVA YORK.



NOTA: Las diferencias entre comisión y costo total se deben al tipo de cambio pagado por cada empresa.
Fuente: www.profeco.gob.mx.

Refiriéndonos a las comisiones pagadas en la ciudad de Nueva York, la comisión promedio que se paga por un envío de 300 dólares hacia México, es de 10.89 dólares, es decir 3.63 por ciento del total del envío.

En la gráfica podemos observar que, la comisión más onerosa por un envío de 300 dólares hacia México es de 15 dólares cobrada por Western Union. Dinero en Minutos, representando el 5 por ciento del total del envío. La comisión más económica fue de 8 dólares cobrada por Order Express, la cual representó 2.67 por ciento del envío.

En lo que se refiere al tipo de cambio, Delgado y Ria Envía fueron las únicas empresas que otorgaron el tipo de cambio en ventanilla a la compra vigente para ese día en México, las restantes 7 compañías otorgaron un tipo de cambio menor.

Es importante mencionar que los ejemplos anteriores se deben de tomar en cuenta con sus respectivas restricciones, ya que se presentó un envío de 300 dólares por que, el 88 por ciento de los montos enviados a México fluctúan entre 50 y 300 dólares, el 12 por ciento restante son transferencias superiores a 300 dólares, pero es importante saber que los montos de los envíos son muy variables, y como consecuencia la comisión que se cobra por los mismos y el tipo de cambio que se paga es diferente en cada caso. Además representa la investigación de una sola institución mexicana, por lo que más adelante revisaremos otras opiniones al respecto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Habiendo realizado la aclaración anterior y considerando la investigación de los costos de las transferencias electrónicas presentadas, podemos concluir con las siguientes premisas:

- ❖ El mercado de envío de dinero vía electrónica está dominado en más del 50 por ciento, por una sola compañía: Western Union, la cual otorga los servicios más onerosos en los Estados Unidos.
- ❖ El tiempo de entrega de este servicio, varía de minutos hasta 72 horas, por lo que podemos considerar que el servicio es rápido, pero no justificable del alto costo que se cobra por el envío.
- ❖ El tipo de cambio y la comisión, es decir el costo total lo determina la compañía que realiza el envío en Estados Unidos, es decir las instituciones bancarias que operan en México y participan en el envío, tienen una participación muy limitada en el envío, podríamos decir que sólo son observadores de las operaciones que se realizan.
- ❖ La transacción es fácil de realizar, ya que el único requisito para el envío de dinero es registrar los datos de identificación (nombre, dirección y teléfono), tanto del remitente como del destinatario.
- ❖ Casi no se tiene problemas con la empresa especializada en el envío de dinero. Sin embargo, las comisiones cobradas por las empresas son muy elevadas, mientras que el tipo de cambio al que se pagaba el dólar en México es bajo. Estos problemas son ocultados por las compañías que ofrecen el servicio, mediante la utilización de propaganda engañosa y poco clara, que no especifica claramente la comisión y el tipo de cambio a pagar en México e intenta distraer la atención del usuario hacia estos principales elementos del envío.
- ❖ Asimismo, algunos problemas adicionales a los que se enfrentan los emigrantes mexicanos, en el envío de dinero son los siguientes:
 - Retraso en el envío.
 - Engaño en promociones.
 - Pérdida de correo (en el caso de money orders) y
 - Problemas en el cambio.

Antes de concluir es importante escuchar otras opiniones, respecto al verdadero costo de la transferencia de remesas:

- Fred J. Kumetz, quien encabezó la demanda de Lidia Bueno y Raúl García en contra de MoneyGram y Western Union, respectivamente destaca que: " Western Union y MoneyGram anuncian que un cliente puede enviar hasta 300 dólares a México por 12 o 10 dólares, respectivamente. Estos anuncios son falsos y provocan desinformación. El destinatario en México solamente recibirá el equivalente en pesos a 270 dólares aproximadamente. Los anuncios no hacen saber a los clientes acerca de las comisiones secretas. Después de leer el anuncio el cliente cree de manera natural que el destinatario en México recibirá los pesos equivalente a los dólares que le están siendo enviados al valor del mercado. Las Leyes de los Estados Unidos prohíben a estas compañías que discriminen a sus clientes basándose en su raza o nacionalidad. Estas compañías le cobran aproximadamente tres veces la comisión a estos clientes al convertir los dólares a pesos comparado a lo que cobran por convertir los dólares americanos a dólares canadienses."¹²⁷

- Scott Robinson, de la Universidad Autónoma Metropolitana estima que: " Los costos de envío son exorbitantes para los remitentes. En algunos casos los comisiones que se cobran llegan a 30 dólares por cada cien dólares remitidos, sumándole un 25 por ciento del costo de transmisión y lo que se pierde con el tipo de cambio".¹²⁸

- Francisco Nieves, del Instituto de Desarrollo Social considera que: "Casi la tercera parte del monto de las remesas o migradólares, con las que los mexicanos en Estados Unidos apoyan a sus familias, quedan en manos de las empresas de envío de dinero. Los costos del envío son exorbitantes para los remitentes. En algunos casos las comisiones que se cobran llegan a 30 dólares por cada cien dólares remitidos, sumándole un 25 por ciento del costo de transmisión y lo que se pierde con el tipo de cambio, representando para los beneficiarios una merma importante de entre 2 000 y 3 000 millones de dólares anuales."¹²⁹

- José Ángel Pescador, hasta el año 2000 Subsecretario de Población, declaró que: " Con un promedio de ganancia de 12 por ciento, tan solo por el costo del envío dichas empresas han obtenido por concepto de comisión impresionantes ganancias, independientemente del bajo precio que pagan por el dólar, pues lo consiguen con casi un peso de depreciación respecto a la cotización en el mercado."¹³⁰

¹²⁷ Kumetz, Fred J. Class Action Demanda Colectiva. Senado 2000, " *Impacto de la Migración y las Remesas en el Crecimiento Económico Regional*", México, 2001, p. 19.

¹²⁸ Periódico Reforma, 15 de junio de 2002.

¹²⁹ Nieves Francisco, Director de capacitación del Instituto de Desarrollo Social, " *Seminario Internacional sobre uso y transferencia de remesas*", Zacatecas, México, 5 de octubre 2001, p. 20.

¹³⁰ Pescador Osuna, José Ángel, Subsecretario de Población y Asuntos Migratorios de la Secretaría de Gobernación. Declaración periodística del 13 de octubre de 2000, Periódico Reforma, p. 29.

- Rosario Marín, Tesorera de los Estados Unidos, declaró el 27 de mayo de 2002 lo siguiente: " Las remesas en el 2001 sumaron alrededor de 9 300 millones de dólares, de los cuales 1 860 millones de dólares se destinaron a cubrir las cuotas de envío. Si podemos cortar las tarifas por la mitad, del 20 por ciento a 10 por ciento, podríamos incrementar el monto de dinero que México recibe, en aproximadamente 930 millones de dólares."¹³¹

Como resultado de la investigación de este capítulo, destacamos que el importe de las remesas sufre un deterioro de más de 20 por ciento, por costos de la transferencia, por lo que el negocio para el sistema de intermediación en el año 2002 seguramente superó los 1 963 millones de dólares, es decir, casi 2 000 millones de dólares.

Enfocando el fenómeno desde otro ángulo y tomando en cuenta el vertiginoso avance tecnológico electrónico y cibernético, la transferencia internacional de dinero, tiene un costo mínimo, se trata de una operación financiera en que mexicanos que se ubican en los estratos de población de menores ingresos en los Estados Unidos, para poder ayudar a sus familiares en México, se ven obligados a transferir al sistema de negocios financiero de ambos países, un pago anual superior a los 1 563 millones de dólares, (suponiendo que el costo efectivo ascienda a 400 millones de dólares), lo que equivale a la aplicación de una tasa de interés sobre un crédito semanal superior al 3 020 por ciento anual neto sobre saldos insolutos.¹³²

Lo anterior es absolutamente inaceptable, ya que esta " tasa de interés" no se aplica a un crédito que el sistema financiero binacional otorga a los mexicanos en el exterior, por un periodo que fluctúa entre 3 y 7 días (que es el plazo en que generalmente tarda la remesa en hacerse efectiva), sino que se trata en realidad de un préstamo de casi 1 163 millones de dólares que, con un plazo de entre 3 y 7 días, los mexicanos en el exterior, y sus comunidades de origen, hacen al sistema financiero de ambos países.

Es decir, se paga una cantidad estratosférica por prestar y no por pedir prestado, por generar un activo y no un pasivo en el sistema financiero. Por lo anterior **es necesario y urgente el establecer mecanismos de regulación en los sistemas de envío de remesas que eviten los cobros excesivos**, los frecuentes extravíos y las mermas que se generan a través de la manipulación en el tipo de cambio.

¹³¹ López Espinosa, Mario, op. cit., p. 24.

¹³² Ibid, p. 21.

Asimismo, hace algunos años, sólo dos compañías especializadas figuraban como actores principales en el servicio y negocio de las transferencias electrónicas, además del servicio postal, el cual ha venido siendo desplazado posiblemente por que no alcanza a ofrecer servicios complementarios de otra especie, continuando con la actitud pasiva y burocrática que siempre lo ha caracterizado, pero como lo hemos comprobado, actualmente el número de instituciones ha aumentado de forma considerable y parece que se continuará en esa dirección.

En México nuevos actores como bancos comerciales, bancos de desarrollo, uniones de crédito, empresas de servicios, etc. se ven atraídos por lo que consideran ganancias muy importantes, más que por otorgar un servicio adecuado al precio justo, tienen la intención de aplicar tarifas ligeramente bajas a las que prevalecen en el mercado con lo que percibirían ganancias estratosféricas. Pero cuando conocen el negocio y se dan cuenta de que es necesario efectuar considerables inversiones y asumir riesgos, tienden a desanimarse y a diferir o limitar su decisión de participar en el mercado. Prueba de ello son las instituciones bancarias comerciales y la banca de desarrollo, que en lugar de invertir en el negocio, se han asociado con las empresas líderes en el mercado de envío de remesas en Estados Unidos, teniendo una participación muy limitada en las operaciones y dejándole a estas empresas el camino libre para el establecimiento de comisiones y tipo de cambio, con lo que trae como consecuencia que el servicio se otorgue en forma muy onerosa para el trabajador mexicano.¹³³

Considero que una reducción en el costo real de las transferencias se traduciría de inmediato en una inyección de recursos cuantiosos en comunidades de muy bajos ingresos, ya que son los principales beneficiados por las remesas de los trabajadores mexicanos.

Concluyendo diremos que, la utilización de los medios electrónicos como el vehículo más idóneo para efectuar la transferencia de remesas, se incrementará en los próximos años, pero seguirán existiendo algunos mecanismos convencionales informales para poder compensar los elevados costos de las transferencias formales.

¹³³ Ibid, p. 26.

CAPITULO CUATRO

PROPUESTAS

Por todo lo expuesto en capítulos anteriores, consideramos que es necesario y urgente el establecer mecanismos de regulación en los sistemas de envío de las remesas que eviten los cobros onerosos, los frecuentes extravíos y las pérdidas que se generan en la manipulación del tipo de cambio. En este capítulo me atrevo a proponer un sistema de envío de remesas, que surge como resultado de la investigación realizada, y que se complementa con una regulación financiera.

I. PROPUESTA DE UN NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ENVIO DE REMESAS.

Antes de comentar la propuesta de un nuevo sistema comercial de envío de remesas, mencionaremos algunas experiencias de la importancia del uso de canales formales e informales en el envío de dinero, llevadas a cabo en México y en otros países en el mundo, las cuales nos permitirán conocer sus ventajas y desventajas, a fin de enriquecer el caso mexicano.

1. Sistemas de transferencias de envío de remesas, implementadas en el mundo.

Sabemos, que el interés central del emigrante en lo individual es que la transferencia sea absolutamente segura y si eso se puede hacer a un bajo costo, mejor. Situación que ha sido ampliamente utilizada por el sector financiero dedicado al negocio de las transferencias, para el cual su prioridad son las ganancias. Lo cual no significa que sea imposible encontrar mecanismos que concilien ambos intereses. Veamos algunos ejemplos.

McNabb, sostiene que **si las remesas son enviadas a través de canales formales, principalmente el sistema bancario, su impacto en la economía de los países exportadores de mano de obra es mayor.** Por ejemplo, en el caso de Egipto, el gobierno ha creado un mecanismo muy exitoso para atraer remesas por canales formales que es el Sistema Egipcio de Importaciones (Own Exchange System). La idea es que los importadores que necesiten divisas —que usualmente provienen de la reserva federal— pueden también obtener estos recursos por otras vías. En este caso de los emigrantes. En tal sentido, es un programa diseñado para que las remesas, al menos las que ingresan al país por vías formales, sean utilizadas para financiar las importaciones.¹³⁴ Siguiendo la misma línea, otros autores plantean como algo positivo, la captación de remesas a través de canales formales de envío, o específicamente a través del sistema bancario o privado.¹³⁵

¹³⁴ McNabb, Robert. "The Macroeconomic Determinants of Emigrant Remittances", *World Development*, Vol. 27, No. 8, 1999, pp. 1493-1502.

¹³⁵ Lowell, Lindsay y De La Garza Rodolfo O., "The Developmental Role of Remittances in U.S. Latino Communities and in Latin American Countries: A Final Project Report, Washington, 2000, pp.230-315.

El estudio de Dieng, sobre las prácticas financieras de los emigrantes senegaleses en Francia, señala que en la transferencia de fondos de los emigrantes de Senegal, concurren prácticas informales, semi-informales y formales. El autor encuentra que el exceso de reglamentos monetarios y cuotas para las transferencias que, en el caso de Senegal, es una práctica cultural que se ha mantenido a través de los años.

Aunque Dieng evalúa positivamente, el que los emigrantes transfieran sus fondos desde el exterior por vías formales, sobre todo por que se trata de medios con supervisión y seguridad, también apoya iniciativas en donde los emigrantes emplean medios no formales, y más claramente, no oficiales. De tal manera que resulta evidente que **lo que es saludable para el sector financiero y el sector gubernamental, no necesariamente lo es para los emigrantes y sus familias.** Ello explica que **muchas regiones pobres y rurales de países como Senegal y que no cuenta con infraestructura bancaria o financiera** para recibir transferencias del extranjero, tienen que surgir muchas agrupaciones propias de los emigrantes dedicadas a la transferencia de fondos y otros servicios financieros, como es el caso de los **Bancos de Aldea**.¹³⁶

2. Sistemas de transferencias de envío de remesas, implementadas en México.

En cuanto a las experiencias de México, en los últimos años, se han venido presentando diversas propuestas de transferencias de envío de dinero de Estados Unidos a México, que abarcan algunas el plano nacional y otras el local. Su origen es diverso, algunas son propuestas del Gobierno Federal y otras de organizaciones no gubernamentales. Veamos las siguientes.

Giropost

El giropost es una propuesta formulada por la cancillería de México en colaboración con los sistemas postales mexicano y estadounidense. El costo de las transferencias es de 7.50 dólares y prácticamente no hay comisión por el tipo de cambio, como ocurre con las empresas privadas. Uno de los objetivos de este servicio es proporcionar a la población de origen mexicano radicada en Estados Unidos un medio que facilite el envío de dinero de manera ágil, segura y económica. Asimismo, busca modernizar el servicio tradicional de las órdenes de pago internacionales con nuevas tecnologías, desalentar la transferencia de efectivo en la correspondencia y reducir el número de actos ilícitos y cobros fraudulentos. Con el giropost el usuario puede acudir a cualquiera de las 40 000 ventanillas del sistema de correo estadounidense.

¹³⁶ Dieng, Seydi Ababacar, "Les pratiques financières des Migrants Maliens et Sénégalais en France", Techniques Financieres & Développement, No. 50, Epargne Sans Frontiera, Francia, 1998, pp. 5-21.

La información se concentrará diariamente en el centro de correos de Estado Unidos en San Luis Misuri y los datos se enviarán a México mediante Posnet al centro de operación y control del Servicio Postal Mexicano. Una vez revisada la información, ésta se enviará a través de la red de comunicación privada de las gerencias postales estatales, donde imprimirán el acuse de recibo y el aviso para el beneficiario. Por medio del correo, la parte mexicana dará aviso a los familiares para que acudan a cobrar el giro. Ese proceso se hará en un plazo no mayor de cinco días.¹³⁷

Raza Express.

El Fondo fiduciario en Jalisco (Fideraza), surge con el propósito de generar el capital constitutivo para realizar obras de infraestructura básica en los municipios del Estado, se creó un fondo de garantías para proyectos viables y transferir recursos a Fojal (entidad de fomento crediticio del gobierno de Jalisco) para apoyar a las micro y pequeñas empresas en las regiones de mayor migración.

El fondo fiduciario, Fideraza, controlado por el gobierno de Jalisco, en colaboración con el Banco de América y el Patronato del Ahorro Nacional, planteó la propuesta Raza Express, el cual brinda servicios financieros no bancarios a los jaliscienses radicados en Estados Unidos que envían dinero a sus familiares en México.

Se pretende reducir 40 por ciento el costo de los envíos y se prevé que en principio empiece a funcionar en ese estado con 124 oficinas, ofreciendo a los cuentahabientes el pago de intereses por los saldos de sus cuentas. Un elemento innovador es que un cuarto de centavo de cada dólar, enviado por este sistema se depositará en un fideicomiso estatal en el que el gobierno estatal aportará 500 000 dólares, que junto con contribuciones del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, NAFIN y el gobierno federal, realizará obras públicas en las comunidades receptoras de remesas. Las limitaciones de esta propuesta radican en que se circunscribe a una sola entidad del país y que despierta desconfianza por tratarse de una iniciativa gubernamental.

Giro Paisano.

En mayo de 1999, la prensa nacional consignó la creación del Giro Paisano, un nuevo mecanismo de envío de remesas creado por el Programa Paisano en el cual colaborarán varias empresas estadounidenses y Telégrafos de México. Se busca contar con 200 000 prestadores de ese servicio en Estados Unidos y abatir en 50 por ciento el costo de los envíos. El Giro Paisano comenzará en Carolina del Norte en su fase piloto.¹³⁸ Este proyecto, encara una fuerte competencia de las empresas grandes que en la actualidad controlan el mercado con base en su asociación con los principales supermercados estadounidenses.

¹³⁷ *La Jornada*, 16 de abril de 1998.

¹³⁸ *El Financiero*, 28 de mayo de 1999.

Tarjeta Paisano.

Como una modalidad de la anterior iniciativa, la Comisión Intersecretarial del Programa Paisano, que encabeza la Secretaría de Gobernación, creó la Tarjeta Paisano con base en la experiencia de instituciones financieras, el Servicio Postal Mexicano, Telecomunicaciones de México, las cajas solidarias y el Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad de la Secretaría de Desarrollo Social.

Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social.

La Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), a partir de la iniciativa de las uniones de crédito de Jalisco y Oaxaca, trabaja una propuesta de transferencia de remesas para esas entidades con el respaldo tecnológico de las Universidades de Stanford y Autónoma Metropolitana, Plantel Iztapalapa. Las transferencias electrónicas se harían mediante torres de microondas colocadas en los estados por las uniones de crédito. La duda es si las telecomunicaciones que se emplearían no forman parte de la red privatizada. Esto haría difícil seguir adelante, ya que los dueños de Elektra son al mismo tiempo concesionarios de varias comunicaciones que podrían servir de soporte para esta propuesta.¹³⁹

Programa Dos por uno en Zacatecas

En 1992, con el fin de apoyar a clubes de emigrantes zacatecanos en Estados Unidos, se constituyó el programa **Dos por Uno** en Zacatecas. Al principio se valían de sus propios esfuerzos, para emprender obras de beneficio para la comunidad. Se pretende financiar proyectos de inversión en que, por cada dólar aportado por los emigrantes, los gobiernos estatal y federal contribuyan, en conjunto, con dos dólares más.

Al parecer los resultados han sido positivos. En 1993 se emprendió la ejecución de los primeros proyectos con una inversión de 575 000 dólares y en 1998 se consideraba una inversión de casi cinco millones de dólares. La prioridad en el destino de las inversiones ha sido el desarrollo de infraestructura básica, como suministro de agua potable, y alcantarillado, escuelas, deportivos, caminos, pavimentación, iglesias, parques y plazas. En el futuro se considera impulsar los proyectos productivos. Ese mismo año se instituyó el Fondo de Inversión y Reinversión, que cuenta con participación del gobierno del estado y del Fondo Nacional de Empresas Solidaridad (FONAES). El Fondo prevé el desarrollo de microempresas para ocupar a mujeres y jóvenes, así como la creación de empleos para los emigrantes devueltos de Estados Unidos. Entre los factores a los que se atribuyen los buenos resultados del Programa destacan la forma en que se determinan las obras y los proyectos, la transparencia en el manejo de los recursos y la supervisión permanente por parte de los clubes.¹⁴⁰

¹³⁹ García Zamora, Rodolfo, " *Problemas y Perspectivas de las remesas de los mexicanos en Estados Unidos*", Revista Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, México, Abril, 2000, p.317.

¹⁴⁰ Castro, Jorge y Tuirán, Rodolfo, " *Las remesas de los trabajadores emigrantes a Estados Unidos* ", Revista Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, México, Abril, 2000, p.333.

Invermático – Zacatecas.

En agosto de 1999 se dio a conocer que a fin de evitar el robo o la pérdida de dólares que envían los paisanos a sus familiares que viven en los 56 municipios de Zacatecas, el gobierno estatal creó la tarjeta Invermático-Zacatecas, con la cual se podrá mandar dinero de Estados Unidos a México por medio de Banamex-Express, Efectivo- Express o MoneyGram. Banamex informó que con esa tarjeta se puede recibir dinero de Estados Unidos y pagar en autoservicios, restaurantes, tiendas de ropa, deportes, sin necesidad de cargar efectivo. Sirve, además, para ahorrar y medir el gasto. La tarjeta es aceptada en toda la República Mexicana y brinda acceso a todos los servicios que ofrecen los 3000 cajeros permanentes de Banamex. Aparte de ser la forma más ágil y sencilla de enviar dinero a México, es la más barata.¹⁴¹

Isabel Cruz, directora de la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), considera que el escenario más favorable es que los emigrantes transfieran sus fondos **por vías seguras y eficaces**. El problema es que los esquemas de tipo bancario son incapaces de responder a las demandas de las zonas pobres de México, por lo que las demandas financieras de los emigrantes- como en las transferencias electrónicas – no deben ser exclusivamente por el sector bancario. Cruz ve como positivo el fortalecimiento de **formas autónomas de financiamiento como son las cooperativas, las sociedades mutualistas y los micro-bancos**, que funcionen con transparencia y que los beneficios del manejo del dinero se oriente a los propios remitentes, es decir, a los emigrantes y sus familias.¹⁴² Este tipo de sistemas financieros rurales, impediría, como en el caso de Egipto, que las remesas de los emigrantes subsidien a los importadores de bienes, es decir, que los pobres subsidien a los ricos.

En su mayoría las propuestas señaladas, constituyen proyectos en curso; además, la cobertura de Giropost y Raza Express, que ya funcionan, es reducida. En estas condiciones las grandes compañías estadounidenses y sus socios mexicanos seguirán obteniendo, por lo menos en el mediano plazo, las mismas ganancias extraordinarias que actualmente reciben sobre todo por que no se ha establecido una reglamentación adecuada tanto en México como en Estados Unidos.

¹⁴¹ El Sol de Zacatecas, 2 de agosto de 1999.

¹⁴² Lozano Ascencio, Fernando, "Experiencias internacionales en el uso y envío de remesas", Red de migración internacional y desarrollo, p.5. Entrevista personal con Isabel Cruz, el 5 de agosto de 2000.

3. Propuesta de un nuevo sistema comercial de envío de remesas.

Esta propuesta surge, como resultado de la lectura de literatura de las distintas propuestas presentadas por diversos investigadores expertos en la materia.

El esquema general del sistema comercial de envío de remesas que proponemos, se basa en los convenios, que clubes y asociaciones de mexicanos en el extranjero podrían realizar con las instituciones bancarias que operan en los Estados Unidos, y que estuvieran interesadas en realizar convenios con los emigrantes mexicanos, sin tomar en cuenta su condición migratoria, para otorgarles el servicio de apertura de cuentas bancarias, mediante las cuales puedan enviar dinero a sus familiares en México. Asegurándoles, a los bancos que operan en Estados Unidos, una porción del mercado, es decir, cierta cantidad de operaciones estimadas al año, para que a cambio otorguen una comisión baja en cada envío, y los envíos se paguen al tipo de cambio de ventanilla a la compra que fije el Banco de México, para el día en que se realice la operación en Estados Unidos.

Estamos convencidos que el envío de dinero a través de cuentas bancarias, sería seguro, rápido y barato.

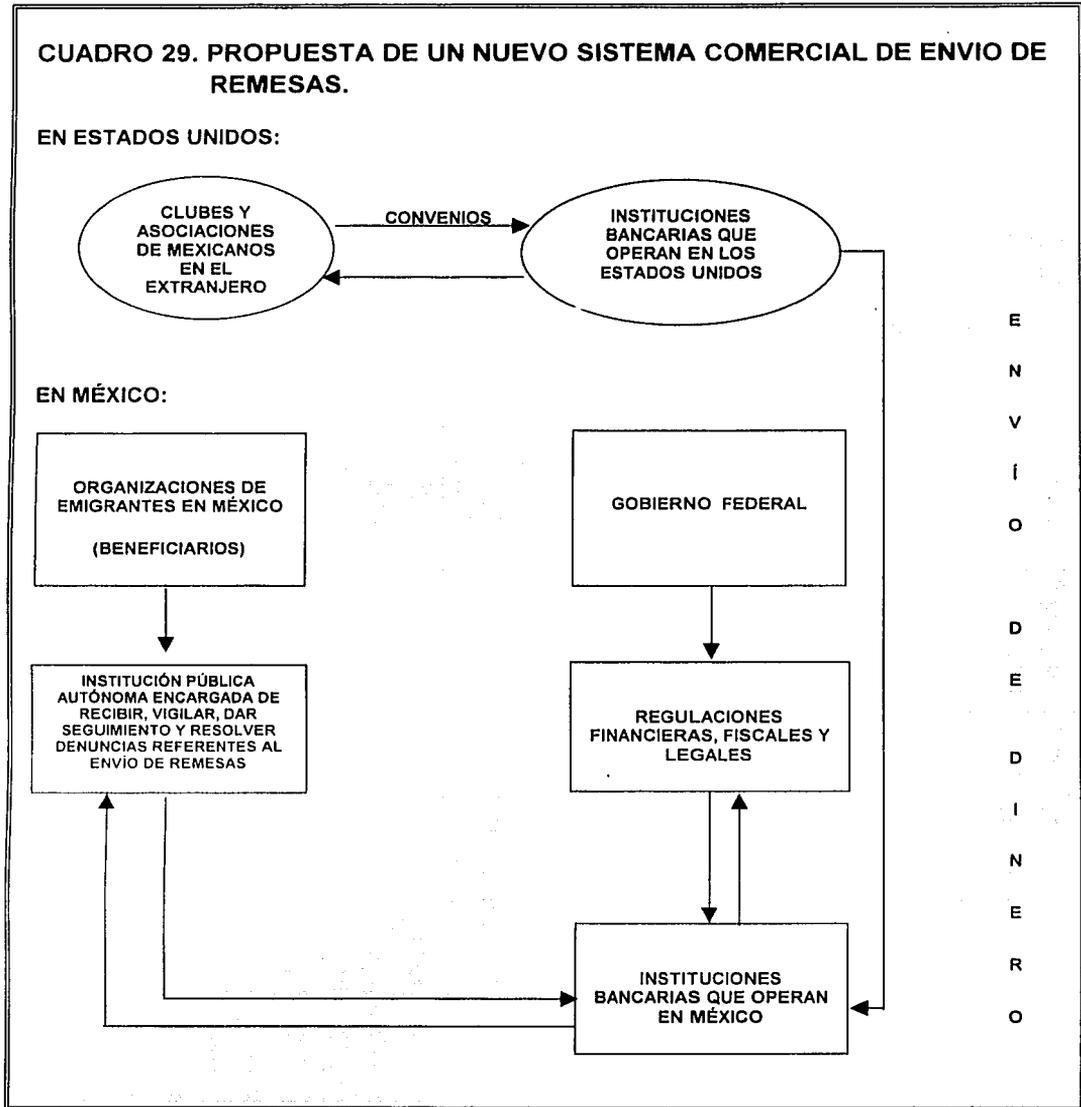
En México, sería necesario crear una institución pública autónoma encargada de vigilar, dar seguimiento y resolver los problemas y denuncias referentes al envío de remesas que se reciben de los Estados Unidos, realizadas por los beneficiarios, que sin duda, son uno de los actores más importantes de esta propuesta, por que serán ellos los que llevaran a cabo las denuncias y quejas, respecto del servicio que se les otorgue, por lo que será necesario que la institución pública autónoma que proponemos, sea manejada de forma transparente, que sea una institución que otorgue un servicio rápido, que se aleje del burocratismo y sobre todo que resuelva.

Para esto, va a ser necesario que a esta institución se le otorguen atribuciones para poder investigar las operaciones bancarias con remesas, dar seguimiento y resolver las quejas y denuncias que sobre este tema se realicen.

Así mismo, consideramos que todo lo anterior se complementa con una **regulación a las entidades financieras que operan en México** y que otorgan el servicio de envío de dinero. Estamos convencidos, que, dicha regulación es necesaria, no sólo para esta propuesta, sino que actualmente es indispensable llevarla a cabo, ya que, a diario se realizan miles de abusos en contra de los emigrantes y sus familias.

El sistema comercial de envío de remesas que propongo tiene como objetivo el integrar los intereses de los emigrantes con los intereses de las instituciones financieras que intervienen en el envío. De tal manera que es fundamental precisar, cuales son los actores de esta propuesta, así como, delimitar el marco regulatorio y de políticas financieras que darán la pauta para la viabilidad misma.

El esquema general del sistema comercial de envío de remesas que proponemos, es el siguiente:



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los principales actores de esta propuesta son las siguientes personas y asociaciones:

➤ **Clubes y Asociaciones no gubernamentales de mexicanos en el exterior.**

Los mexicanos que viven en el exterior han formado un número considerable de clubes y asociaciones en muy diversas poblaciones de los Estados Unidos, que se dedican a diferentes propósitos, desde la defensa de sus derechos humanos hasta la organización de la afición deportiva y el fomento de los vínculos con las comunidades de origen.

Las cifras sobre el número de estas organizaciones, es muy variada, sin embargo, según la Fundación Solidaridad Mexicano Americana, de más de 3 000 clubes y asociaciones de origen latino, más de 2 000 son de origen mexicano.

Estos clubes y asociaciones, han facilitado el otorgamiento del respaldo solidario de los mexicanos en el exterior hacia la ejecución de proyectos sociales y productivos en sus comunidades de origen.

Este tipo de organizaciones en el exterior, en coordinación con las Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (OFAM), de los estados que registran un alto índice migratorio, han resultado fundamentales en la formación de redes socioculturales.

Estos clubes y asociaciones están formados por mexicanos, no documentados y documentados con ciudadanía y residencia en los Estados Unidos, que dominan el idioma inglés, que conocen el sistema financiero norteamericano y lo que es más importante, que han vivido el problema de envío de dinero a México de cerca, es decir, aprovecharíamos la experiencia en estas actividades para que los acuerdos se dieran, con las mejores ventajas para las partes involucradas.¹⁴³ Ya que las mismas, se encargarían de la celebración de convenios binacionales para regular el cobro de comisiones y evitar el efecto negativo que causan las empresas que acaparan el mercado de envío de remesas en Estados Unidos.

¹⁴³ López Espinosa, Mario, "Remesas de mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen", Estudio sobre migraciones internacionales, Programa de migraciones internacionales, Oficina internacional del trabajo Ginebra, 2002, p. 10.

➤ **Instituciones bancarias en Estados Unidos.**

En Estados Unidos existen múltiples instituciones financieras, con las que consideramos se pudieran realizar convenios, para que, utilizando su infraestructura y servicios se puedan enviar las remesas a México a muy bajo costo, ofreciéndoles que cierto número de transferencias anualmente, es decir, asegurándoles parte del mercado de envío de dinero a México, consideramos que en estas circunstancias podrían cobrar una tarifa mínima. Si los emigrantes documentados y no documentados disponen de una cuenta bancaria para transmitir a sus beneficiarios las remesas, por conducto de una tarjeta de débito bancario, los costos se reducirían significativamente. Por lo tanto, los convenios con instituciones financieras de Estados Unidos, son fundamentales en esta propuesta.

Cabe recordar, que ya se han llevado a cabo acuerdos con instituciones financieras en Estados Unidos y se han logrado reducir los costos de envío, como los siguientes:

- En la ciudad de Chicago en el estado de Illinois, se formó CIME, que es la iniciativa de la Coalición Internacional de Mexicanos en el Exterior (CIME) en la que se realizaron convenios con bancos para que participaran en el envío de remesas, algunos bancos participantes son: el 2nd Federal Savings Bank, 1st Bank of the Americas y el Banco Popular.
- La utilización de cuentas bancarias para envíos de dinero, en donde participan bancos y uniones de crédito en la circunscripción del Consulado de México en Indianápolis (estados de Ohio, Kentucky y sur de Indiana e Illinois), son uno de los servicios más económicos en esta región de Estados Unidos, y están integrados por: 1st Source Bank, Banco Popular, Bank One, Centra Credit Union, Cincinnati Central Credit Union, Edens Bank, Fifth Third Bank, First Midwest Bank, KeyBank, Lake City Bank, LexLinc Community Development Federal Credit Union, LNO Credit Union, Mb Financial, Mid America Bank, National City Bank, Notre Dame Federal Credit Union, Plaza Bank, Provident Bank, Republic Bank & Trust Company, State Financial Bank, The Farmers Bank, Tower Bank, Union Federal Bank, US Bank, Western Credit Union Inc.

Como podemos observar las instituciones financieras en Estados Unidos, participan cada día más en este negocio, ya que están conscientes de las ganancias seguras que se pueden obtener.

Proponemos concertar acuerdos, en las ciudades en donde aún no se llevan a cabo, con el objeto de que los beneficios lleguen a todos los mexicanos, en otros estados de la Unión Americana.

➤ **Instituciones bancarias en México.**

Como sabemos algunos bancos comerciales como BANCOMER, ahora propiedad mayoritaria de BBV de España, y BANAMEX, ahora propiedad de Citigroup de los Estados Unidos, han tenido una participación modesta aunque creciente en la transferencia de remesas, si bien siempre desempeñando una función de complementación y asociación con las transmisoras especializadas que continúan acaparando las operaciones: Western Union y MoneyGram. Esta intervención complementaria también se ha llevado a cabo con otros bancos como BITAL, en una escala aún más modesta.

En la opinión casi generalizada de los especialistas, se dice que la participación bancaria no ha modificado en nada la situación de desventaja para los emigrantes y para sus comunidades de origen. Se concluye que los bancos en México, se han agregado sólo como unos participantes más, sin generar competencia creciente que haya incidido en una disminución del exorbitante costo de las transferencias.

En nuestra investigación no identificamos experiencias o mecanismos relevantes de participación bancaria, ni tampoco conocimos algún esquema o iniciativa diferente que estuviera en operación para mejorar los servicios y, sobre todo, para reducir el costo de la transferencia de remesas de mexicanos en el exterior, y mucho menos en acciones que propicien su canalización hacia proyectos sociales y productivos.

En otro punto de vista, pero en el mismo tema, pudimos comprobar que entre los mexicanos en el exterior prevalece un sentimiento de desconfianza y una opinión poco favorable acerca de los bancos que operan en México. Esto se origina de su percepción de que los bancos han estado por tradición vinculados a los grandes grupos de poder en México, que se ocupan de atender a los núcleos de población de más altos ingresos y de que sus comunidades de origen nunca figuraron entre sus preocupaciones de atención. La mayoría de los emigrantes, señalan que, de optar por la transferencia electrónica, preferirían tratar con bancos o compañías norteamericanas aun cuando el costo fuera más alto.

Por todo lo anterior, en nuestra propuesta, de los bancos mexicanos sólo proponemos que funjan como intermediarios, es decir utilizar su infraestructura y sus servicios para que el envío de dinero llegué a los beneficiarios, claro asegurándoles - como en el caso de los bancos norteamericanos- cierta cantidad de operaciones seguras en un año y una comisión mínima por el uso de su infraestructura.

Asimismo, proponemos que los bancos sean vigilados por una institución pública autónoma que revise todas las operaciones que se realicen, referidas a remesas, revisando que las instituciones bancarias paguen las remesas al tipo de cambio establecido y cobren la comisión pactada. También esta misma institución se encargará de recibir, dar seguimiento y resolver las quejas que en materia de envío de dinero se refiere.

También se propone negociar con las instituciones financieras en México para instalar cajeros automáticos en las comunidades rurales, o comunidades de origen de los emigrantes o en localidades muy cercanas, con el objetivo de disminuir los costos de traslados que realizan las familias de los trabajadores mexicanos en sus comunidades de origen, ya que en muchas de ellas no se cuenta con sucursales bancarias.

➤ **Beneficiarios.**

Los beneficiarios, es decir las familias de los emigrantes mexicanos que reciben el dinero en México, serán fundamentales para este nuevo sistema, ya que tendrán la tarea de revisar su envío, y en caso de que el dinero no se entregue conforme a lo previsto serán responsables de denunciarlo y dar seguimiento, para que se resuelva, con el objetivo de evitar los abusos en cuanto al tipo de cambio, al cobro de comisiones extras no especificadas, retrasos en los envíos, pagos en especie, extravíos, etc.

Para que las familias que reciben las remesas en México se conscienticen acerca de la importancia de su participación, propongo se llevé a cabo una campaña seria para dar a conocer los beneficios que su participación les traería, es decir, una campaña en México y Estados Unidos que dé a conocer a todos los usuarios del servicio las comisiones y tipo de cambio, en forma clara y sencilla, que se deberá pagar al momento del envío y en México, el importe a cobrar, el tipo de cambio que se utilizó al momento del pago del envío y las comisiones.

➤ **Organismo público autónomo, encargado de recibir, dar seguimiento y resolver las quejas que en materia de envío de dinero de Estados Unidos a México se refiere.**

En nuestra propuesta este organismo es indispensable, ya que en la actualidad no hay institución alguna que se encargue de verificar que los envíos de dinero que llegan de Estados Unidos a México se entreguen en los tiempos y con las condiciones establecidas.

Una de las instituciones que se encarga de solicitar información a las instituciones financieras, acerca de cuantas y de que tipo de operaciones realizaron respecto de ingresos provenientes del extranjero es el **Banco de México**. Esta institución, emite circulares para las instituciones financieras que realizan operaciones con remesas para que le entreguen información periódica, con el objeto de unificar la misma, pero sólo para **efecto de estadísticas**, es decir para emitir los reportes financieros de la cantidad de remesas que entran al país y los medios que se utilizan.

Asimismo, la **Procuraduría Federal del Consumidor**, se encarga de realizar estudios del costo de las transferencias electrónicas con varias compañías en Estados Unidos y las da a conocer, para que los emigrantes conozcan cual es el servicio más económico y más oneroso, y puedan tomar una decisión al momento de enviar su dinero. Esta institución también recibe las quejas del servicio, pero no tiene las facultades para resolverlos.

Por lo anterior, propongo se cree un organismo público autónomo con las siguientes características:

- Organismo público autónomo, encargado de recibir, vigilar, dar seguimiento y resolver denuncias referente al envío de remesas que llegan desde los Estados Unidos.
- Con facultades para solicitar a las instituciones bancarias información de las operaciones con remesas a fin de investigar y aclarar deficiencias en el servicio.
- Investigar los depósitos que no son reclamados por los beneficiarios y regresarlos al remitente, entre otros.

La características de este organismo podrían ser las siguientes:

- ❖ Organismo público autónomo.
- ❖ Con personalidad jurídica propia, independiente en sus decisiones y que tenga un funcionamiento profesional.
- ❖ Institución de carácter permanente, desconcentrado que le permita ejercer sus funciones en todo el territorio nacional.

Esta organización que propongo pudiera ser de una constitución similar a la del Instituto Federal Electoral, integrada por mexicanos sin ninguna inclinación partidista para que los mexicanos en el extranjero tengan credibilidad en la misma, pero con amplios poderes para poder solicitar información sobre remesas a las instituciones financieras mexicanas involucradas en el envío de dinero.

Sin embargo, esta propuesta no se podría llevar a cabo sin el respaldo de la instrumentación de una legislación y políticas que fomenten el incremento del flujo de remesas y a su vez incentiven el uso productivo de las mismas, a través de un marco regulatorio financiero y legal, que complemente y prevea las condiciones idóneas para lograr un sistema de envío de remesas rápido, seguro y barato, es decir, equitativo para los actores que intervienen en este proceso, incluyendo por supuesto el manejo correcto de la paridad cambiaria oficial en este tipo de negocios.

II. HACIA EL MARCO REGULATORIO Y DE POLÍTICAS FINANCIERAS PARA EL ENVÍO DE REMESAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A MÉXICO.

La importancia que tiene para México, como exportador de mano de obra, la magnitud del flujo de divisas que ingresa a su economía por concepto de remesas del exterior, es sin duda una oportunidad para convertir esos recursos en una de las fuentes de financiamiento del desarrollo económico y social en los ámbitos nacional, regional y local. Por lo que es imprescindible llevar a cabo proyectos específicos encauzados a aprovechar y emplear de manera más organizada los recursos procedentes de Estados Unidos derivados de la emigración.

Es importante dejar claro, que estas propuestas no pretenden estimular la emigración de mexicanos al extranjero, por el contrario, queremos que los recursos que envían los emigrantes que viven en Estados Unidos a sus familias, sean utilizados de la mejor manera, para que, junto con un proyecto de nación, en donde se integren políticas, financieras y sociales, acordes con la realidad que vive México, se contribuya al fortalecimiento del mercado interno mexicano. Para que, la inserción de nuestro país en la modernidad, se haga en las mejores condiciones, sin olvidar las características de la realidad mexicana.

Los resultados que arrojan los principales estudios en México – incluido el presente trabajo – interpretan realidades propias del fenómeno de la emigración internacional en nuestro país, así como características generales del mismo. Entre estas últimas destacan las siguientes:

- Pese a que el flujo de remesas no llega de manera uniforme a todo el territorio nacional, sino que se concentra en un espacio más o menos acotado y concentrado del territorio nacional, el monto que se registra en la balanza de pagos como ingresos del extranjero, se distribuye en aproximadamente 1 millón de familias receptoras de las mismas, durante todo el año.
- Los envíos de dinero procedentes de Estados Unidos representan una fuente de ingreso indispensable para la economía familiar de los hogares receptores.
- Las unidades domésticas receptoras de remesas dedican y gastan la mayor parte de éstas a satisfacer las necesidades básicas de los miembros del hogar.
- Como resultado de lo anterior, una mínima porción de las remesas que llegan a los hogares se destina a algún tipo de inversión productiva o al ahorro.

Sin embargo, la identificación y el reconocimiento de la existencia de estas "limitaciones", no significa que las remesas tengan un potencial nulo o una incapacidad como fuentes de financiamiento productivo. Por el contrario nos motivan a la formulación de esos proyectos productivos que enmarcados en políticas y estrategias integrales, sostenidas y autosustentables de desarrollo regional y local, con la verdadera presencia de las comunidades de origen, asociaciones de mexicanos en el extranjero y los agentes gubernamentales y financieros participantes, podremos lograr que esta fuente de recursos sea mejor aprovechada. Todo ello no significa ignorar o menospreciar aquellos análisis que insisten en la persistencia de tendencias negativas que dificultan el uso de las remesas como una fuente de financiamiento del crecimiento económico nacional.

En efecto, si bien las actuales circunstancias de las remesas en el ahorro y la inversión productiva son reducidas, su potencial como fuente productiva es, lejos de desdeñable, muy considerable por diversas razones. En primer lugar, por el argumento que aproximadamente hace 23 años Chandavarkar expresaba de la siguiente manera:

"Al evaluar el impacto de las remesas sobre el ahorro y la inversión internos en los países exportadores de mano de obra, es importante cuidarse de **la falacia de tratar todo "consumo" como necesariamente improductivo**. Si bien el mantenimiento de la familia –comprendida la vivienda y la educación– constituye consumo, no por eso es menos deseable que la "inversión" en países de bajos ingresos. Hasta donde ello mejore la salud y el rendimiento de los beneficiarios, **es tan productivo como la inversión en activos fijos**. Como una proporción considerable de emigrantes tienen su origen en zonas en mala situación, con elevado desempleo, bajos ingresos por habitante y oneroso endeudamiento, la utilización de remesas en consumo esencial se considerará estar en manifiesto acuerdo con el actual enfoque de necesidades básicas del desarrollo. Asimismo, teniendo en cuenta el contenido de importación modesto y el contenido de mano de obra apreciable de la vivienda, los **efectos multiplicadores** internos de los gastos de vivienda sobre el crecimiento y el empleo pueden ser considerables en la mayoría de los países no desarrollados, así mismo, **las inversiones de capital humano, vía gastos en educación y en salud**".¹⁴⁴

Es importante recordar que las remesas, al usarse de manera notablemente mayoritaria en la compra de bienes de consumo básico y duradero, **estimulan la demanda de estos bienes en diversos mercados regionales y locales del país** y, en consecuencia, tienen un efecto relevante en el empleo de los sectores industrial y de servicios.

Por otra parte, no debe perderse de vista el efecto de las remesas en la **recaudación fiscal** al momento de realizar las compras de bienes y servicios y causar impuestos indirectos sobre un monto aproximado en el 2002, de 7 851 millones de dólares que habrían gastado los hogares receptores de remesas en la adquisición de esos bienes.

¹⁴⁴ López Espinosa, Mario, op. cit., p. 17.

Ahora bien, en cuanto al potencial de las remesas como fuente de financiamiento de **proyectos productivos** reside, en gran medida, en el aprovechamiento de la capacidad de ahorro de los hogares receptores de remesas.

El reto consiste en potenciar y canalizar esta capacidad de ahorro hacia la conformación, regional y local, de fondos de recursos para el financiamiento de proyectos productivos. **El aprovechamiento del potencial de remesas como fuente de financiamiento de proyectos productivos depende de la formulación y puesta en práctica de estrategias, programas y mecanismos que redunden en el fomento al ahorro y la inversión productiva.**

Un antecedente relevante que podría contribuir a la identificación y definición de un conjunto de alternativas de acción en esa dirección es el proyecto **Remesas Internacionales y Economía Familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua de la CEPAL**.¹⁴⁵ Este estudio respondió al propósito de encontrar alternativas para abatir la pobreza y el deterioro social de las poblaciones de Centroamérica. Su principal objetivo es la canalización de las remesas hacia el incremento de la producción y la productividad de los pobres.

Resulta interesante señalar que, en dicho proyecto, luego de un análisis minucioso de la relación entre remesas y macroeconomía y de remesas y economía de las familias receptoras, se identificó un conjunto de líneas de acción para fomentar el uso productivo de las remesas. La idea fundamental es que la dinámica de las remesas internacionales comprende diversas fases o etapas –como ya lo habíamos mencionado– el origen, el envío, el arribo a las familias destinatarias, la conversión a moneda local y el uso final que, en términos generales, se podría influir.

Los puntos anteriores son los que se tomaron en cuenta para la definición de estrategias y mecanismos específicos, acordes con la realidad mexicana, propuestas en este capítulo. El primer grupo de éstas, son las relativas a incentivar el incremento de envíos por canales oficiales. El segundo comprende las tendientes a aumentar el compromiso del sector privado y el uso productivo de los fondos. El tercero se integra con propuestas de cambios al marco regulatorio, que rige a las transferencias de remesas. Consideramos importante, incluir dentro de estas propuestas las lecciones que han dejado algunas de ellas en otros países, con relación a la atracción de envíos y a su empleo con fines de desarrollo.

¹⁴⁵ CEPAL, "Globalización y Desarrollo", Naciones Unidas, Vigésimo noveno periodo de sesiones, Brasilia, Brasil, mayo 2002.

1. Propuestas para incentivar el incremento del flujo de envíos por medios formales.

La utilización de los canales formales e informales depende, en buena medida, de factores como la seguridad, el costo, credibilidad y eficiencia de los sistemas de transferencias de divisas. Si los emigrantes emplean medios informales, significa que las ventajas son mayores frente al uso de los medios formales. Si el tipo de cambio utilizado por los bancos y por otro tipo de empresas dedicadas a la transferencia de fondos es desfavorable para el remitente, es probable que ello implique un aumento de las transferencias por vías informales. Al respecto Russell, señala que en países distintos a los latinoamericanos, donde existen tasas bajas de inflación, la existencia de un solo tipo de cambio es uno de los factores que mejor han impactado la canalización de remesas por vías formales.¹⁴⁶ Está demostrado que si las remesas son enviadas a través de canales formales, principalmente el sistema bancario, su impacto en la economía de los países exportadores de mano de obra es mayor.

Las características de las siguientes propuestas para incentivar el incremento del flujo de envíos por medios formales, revelan la importancia de avanzar en la definición de estrategias generales y la instrumentación de programas que incorporen aspectos vinculados con la tradición migratoria, la cultura y, por supuesto, las particularidades sociales y económicas de los entornos regionales.

Entre los aspectos que merecen especial consideración en la formulación y puesta en marcha de estos programas destacan:

- ❖ Los esfuerzos dirigidos a promover la libre y decidida participación de los emigrantes y sus familias, tanto en las comunidades de origen como en las comunidades de destino.
- ❖ La identificación de alternativas de inversión y proyectos productivos viables y autosustentables que tomen en cuenta las posibilidades de las diversas regiones, así como su inserción en el marco más amplio de las políticas y los programas de desarrollo regional.

No hay duda de que los esfuerzos en esta dirección pueden redundar en importantes aportaciones en beneficio de los emigrantes, sus familias y sus comunidades.

En seguida, mencionamos una acción que han adoptado algunos países, para incentivar el incremento del flujo de envíos por medios formales y que por las características de México, no proponemos adoptar, sin embargo, consideramos importante mencionar. Es el siguiente:

¹⁴⁶ Russell, Sharon Stanton, "The impact of International Migration on Sending Countries", ponencia presentada en Conference on Latin American Migration, The Foreign Policy Dimension, meridian International Center, Washington, D.C., 1995.

a. Transferencias obligatorias.

Algunos gobiernos han tratado de incrementar los flujos mediante acuerdos de cooperación entre los países que envían trabajadores y los que los reciben, con medidas como la deducción de cierto porcentaje de los ingresos y requiriendo que se transfiera de regreso al país de origen. Díaz Briquets y Pérez López apuntan: "Las políticas de transferencias obligatorias han sido eficaces[...] en flujo de trabajos organizados por medio de canales oficiales bilaterales cuando los gobiernos tienen acceso y control sobre los ingresos de los emigrantes".¹⁴⁷

Por ejemplo, los gobiernos de la **República de Corea** y de **China** establecieron que el 80 por ciento de los ingresos de sus emigrantes deben ser repatriados; en el caso de **Filipinas** la cuota es de entre 50 y 70 por ciento y en Bangladesh de 25 por ciento.¹⁴⁸

Los gobiernos de **Pakistán** y **Filipinas** obligan a los emigrantes a abrir cuentas bancarias como condición para obtener sus contratos de trabajo. En países como **China** con una fuerte centralización gubernamental en la definición y operación de convenios internacionales de trabajo, o como **Corea** que manejan sus contratos laborales a través de grandes compañías constructoras, es más fácil monitorear la repatriación de los ingresos.¹⁴⁹ Sin embargo, en el caso de **Filipinas** donde el control de los convenios de trabajo internacionales es más difuso, los emigrantes tienden a enviar sus remesas por canales informales.¹⁵⁰

Las propuestas, que consideramos se podrían implementar en México, tomando en cuenta su realidad económica, social y financiera, son las siguientes, en las cuales incluimos experiencias de otros países para observar los resultados que se han tenido:

1. Cuentas bancarias en moneda extranjera.

Eliminando cualquier obstáculo para que los emigrantes envíen el dinero a sus hogares, es uno de los medios más importantes para incentivar el envío de remesas por canales formales. Según Massey y Basem "los emigrantes tienden a ahorrar, remitir e invertir productivamente cuando la estructura de incentivos es tal que es muy probable que un comportamiento así se recompense".¹⁵¹ Por ejemplo es más factible que los emigrantes envíen a cuentas de ahorro, en vez de efectivo para consumo, si pueden tener cuentas denominadas en dólares, recibir tasa más altas de interés que las normales, mejores tipos de cambio, exenciones impositivas, préstamos a bajos interés, acceso al crédito y asistencia técnica, asesoría para pequeños negocios y atención en áreas rurales.

¹⁴⁷ Díaz Briquets, Sergio y Pérez López, Jorge. "Refugee Remittances: Conceptual Issues and the Cuban and Nicaraguan Experiences", *International Migration Review*. Vol. 31, No. 2, 1997, pp.411-437.

¹⁴⁸ Ahlburg, Dennis A. "Remittances and their Impact: A Study of tonga and Western Samoa", National Center for Development Studies, The Australian National University, Canberra, Australia, 1991, p. 70.

¹⁴⁹ Puri, Shvanti. "Migrants Worker remittances. micro- finance and the Informal Economy: Prospects and Issues", Working Paper, No. 21, International Labor Organization, Social Finance Unit, 1996.

¹⁵⁰ Ahlburg, Dennis A. y Díaz Briquets, Sergio y Pérez López, Jorge, op. cit., p.28

¹⁵¹ Massey, Douglas S. y Lawrence Basem, "Determinants of Savings, remittances and Spending Patterns among U.S. Migrants in four Mexican Communities", *Sociological Inquiry*. Vol. 62, No. 2, 1992, pp. 185-207.

Por ejemplo, en **Turquía, Grecia, Bangladesh, Pakistán y la India** permiten a los emigrantes tener cuentas bancarias en moneda extranjera en sus países de origen. Los intereses usualmente son pagados en moneda extranjera a tasas por encima de las de mercado y la conversión a moneda local es pagada a un tipo de cambio preferencial.¹⁵²

En el caso de Centroamérica, en **El Salvador** se impulsó la apertura de cuentas bancarias en dólares. Sin embargo, estas cuentas no despertaron gran interés ni en las instituciones financieras, ni entre los usuarios.¹⁵³ El problema es que los intereses que se pagan a estas cuentas son muy similares a los que los usuarios pueden tener en Estados Unidos. Las cuentas en dólares no han tenido el atractivo suficiente para captar ahorros en el exterior, cuando las condiciones de ahorro no son superiores de las que otorga Estados Unidos.

Proponemos que se impulse la apertura de cuentas bancarias en dólares en México, para los emigrantes, que los intereses se paguen en moneda extranjera a tasas por encima de las de mercado y la conversión a moneda local sea pagada a un tipo de cambio preferencial. Está comprobado que los emigrantes ahorran, cuando encuentran beneficios adicionales en sus países de origen.

2. Sorteos.

En el caso de **Toga** se ha creado un sorteo, - especie de Lotería en México o Lotto en Estados Unidos - dirigido a los emigrantes en el exterior y creado en el exterior.¹⁵⁴

México con una tradición muy arraigada en los juegos de azar, podría incursionar en este tipo de sorteos, con el objetivo de que las ganancias que se obtengan, se canalicen a proyectos productivos y sociales.

3. Inversiones preferenciales.

En **Turquía, Grecia, Bangladesh, Pakistán y la India** se da cierta preferencia a préstamos especiales para la construcción de casas y otro tipo de inversión, y en general un tipo de cambio preferencial.¹⁵⁵

En **Egipto y Turquía** han ofrecido tipos de cambio ventajosos para algunas inversiones de los emigrantes, mientras que **Polonia** otorga una tasa de cambio mejor para los cheques de la seguridad social.¹⁵⁶

¹⁵² Ahlburg, Dennis A. y Díaz Briquets, Sergio y Pérez López, Jorge, op. cit., p.35

¹⁵³ Siri, Gabriel y De Calderón, Vilma, " *Uso productivo de las remesas familiares en El Salvador*", Fundación salvadoreña para el Desarrollo económico y social (FUSADES), San Salvador, El Salvador, 1996.

¹⁵⁴ Taylor, J. Edward, Arango Joaquín, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Massey, S. Douglas y Pellegrino Adela, " *International Migration and National Development*", Population Index, 1996, pp. 181-212.

¹⁵⁵ Ahlburg, Dennis A. y Díaz Briquets, Sergio y Pérez López, Jorge, op. cit., p.63.

¹⁵⁶ Rusell, Sharon Stanton, " *Remittance from International Migration: A Review in Perspective*", World Development, Vol. 14, No. 6, 1986, pp. 677-696.

La propuesta para México es que ahora que las tasas de interés son bajas, se les debería de otorgar crédito a las familias con ingresos del extranjero, para la adquisición de bienes inmuebles o autos, que puedan solventar el pago mensual que los mismos requieren, estamos seguros que este incentivo puede incrementar las inversiones de este tipo de bienes en nuestro país, ya que los emigrantes al saber que sus familias serán sujetas de crédito para adquirir bienes necesarios como una casa o un auto que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus familias en México, se comprometerán a enviar mensualmente la cantidad acordada.

4. Impuestos preferenciales para los ingresos del extranjero.

En el caso de **Egipto**, el gobierno ha exentado del pago de impuestos a los intereses generados por los depósitos en moneda extranjera como un incentivo para que los emigrantes transfieran fondos a su país de origen.¹⁵⁷ En este país se encontró, que tanto el tipo de cambio y los diferenciales en las tasas de interés, entre el país de origen y destino de los emigrantes, son factores importantes en el envío de remesas a través de canales formales.

En México se podría dar este tipo de incentivo, ya que las remesas nunca han recibido incentivo fiscal alguno. Para las exportaciones, la industria maquiladora, la inversión extranjera directa y el turismo, hay incentivos fiscales, pero algún incentivo fiscal para las remesas no existe actualmente, por el contrario se enfrentan a continuos abusos de empresas que realizan las transferencias, por los altos costos que tiene que pagar por los envíos. Por lo anterior, las remesas han recibido un trato inequitativo respecto a otras fuentes de divisas.

Un caso contrario es el de **Filipinas** que ha intentado imponer ciertos impuestos a los ingresos adquiridos en el exterior, sin resultados positivos.

Las propuestas anteriores, surgen de la revisión de literatura de las experiencias en varios países del mundo, sin embargo, también existen experiencias que no han tenido el éxito que se planeó y también son dignas de conocerse para enriquecer la experiencia mexicana, algunas de ellas son las siguientes:

Por ejemplo en **Sudán**, el grueso de la migración estimada en 1986 en alrededor de 500,000 individuos, se desplazaba principalmente hacia países árabes exportadores de petróleo, migración básicamente no documentada. Políticas impulsadas a principios de los ochenta demostraron las intenciones del gobierno sudanés de mantener la migración y de atraer remesas. Algunas medidas aplicadas fueron:

- 1) Exención de impuestos a los ingresos obtenidos en el exterior.
- 2) Los trabajadores emigrantes estaban exentos de pagar impuestos al salir del país.
- 3) Obtención gratuita del "certificado de emigración" (especie de registro- permiso).

¹⁵⁷ McNabb, Robert. "The Macroeconomic Determinants of Emigrant Remittances", World Development, Vol. 27, No. 8, 1999, pp.1493-1502.

Sin embargo, aunque el registro-permiso fuera gratuito, esto empujaba a muchos a emigrar sin documentos. Delwin asocia al incremento de la emigración no documentada con el crecimiento de uso de vías informales para el envío de remesas. Dado que el gobierno de Sudán intentó imponer ciertos impuestos a los ingresos obtenidos en el exterior aún en condiciones en que ese ingreso no entrara a Sudán, tal medida promovió aún más la emigración sin documentos.¹⁵⁸

5. Otras propuestas

Para incrementar el flujo de remesas en México, también proponemos la promoción de visitas de retorno, turismo, regreso después del retiro, que se dirija a los mexicanos que viven en Estados Unidos.

También la creación de instituciones no gubernamentales, que se encarguen de las inversiones de los emigrantes mientras permanecen fuera. Como en la India que acoge los ingresos para ciertas inversiones de los emigrantes en tanto estos permanecen fuera del país.

En Pakistán, los emigrantes tienen el aliciente de gastar su dinero en el país, mediante tiendas francas en el aeropuerto en vez de comprar en el país donde trabajan.

2. Propuestas para incentivar la creación de proyectos productivos con las remesas.

Las características socioeconómicas y demográficas de los hogares que reciben remesas, son importantes para el uso productivo de las mismas, sin embargo existen otro tipo de factores que inciden en la relación entre remesas y desarrollo. Entre algunos de estos factores podríamos considerar a los programas y políticas gubernamentales para incentivar la creación de proyectos productivos con las remesas, los antecedentes empresariales de los emigrantes, las oportunidades reales de inversión, y el ambiente social y político en México.

De acuerdo con Russell,¹⁵⁹ los factores que influyen en el uso productivo de las remesas muy probablemente sean los mismos que definen las inversiones de los capitalistas extranjeros en los países en desarrollo:

1. Un ambiente políticamente estable.
2. Políticas macroeconómicas sensibles a las necesidades del país.
3. Inversiones adecuadas en capital humano.
4. Mecanismos institucionales que garanticen tasas de ganancia atractivas.

¹⁵⁸ Delwin, Roy A., "Development Policy and Labor migration in the Sudan", Middle Eastern Studies, Vol. 25, No. 3, 1986, pp. 301-322.

¹⁵⁹ Russell, Sharon Stanton, "Migrant remittances and Development", International Migration, Vol. XXX, No. 34, 1992.

Veamos algunas experiencias gubernamentales internacionales orientadas a incentivar la inversión productiva de las remesas. El **gobierno pakistaní**, por ejemplo, ha ofrecido incentivos a las familias de los emigrantes para invertir sus remesas en negocios e inversiones productivas. Diversos incentivos se han instituido para promover inversiones de remesas en proyectos industriales y otras actividades empresariales, fundamentalmente vía la **Fundación Pakistaní en el Exterior**. El gobierno, a través de esta fundación, ofrece a los emigrantes acceso a programas de bienestar social, información para la inversión de sus remesas, **exenciones fiscales** relacionadas con la importación de equipo, tasas de interés preferenciales en los depósitos en moneda extranjera y el acceso a parques industriales de creciente creación. A fin de evaluar el impacto de estos programas oficiales, Sofranko e Idris levantaron una encuesta en 170 hogares receptores de remesas. Los autores encontraron que sólo una tercera parte de estos hogares utilizó remesas en algún tipo de actividad productiva. Sin embargo, este gasto significó únicamente el 13 por ciento del total del ingreso por concepto de remesas.¹⁶⁰

La conclusión de este trabajo es que las características de las familias no son los aspectos que determinan si las familias invierten o no sus remesas de manera productiva; los mejores predictores sobre la inversión productiva de las remesas fueron dos:

1. La experiencia de la familia o de alguno de sus miembros en actividades empresariales o de negocios, y
2. Si el jefe (a) de familia tenía conocimiento o conciencia de las oportunidades de inversión en algún tipo de negocio.

"Quizá la clave para entender el destino productivo de las remesas descansa en explicar y entender, como las familias se involucran en los negocios y como aprenden acerca de las oportunidades de inversión".¹⁶¹

Los hallazgos de los estudios en **Pakistán** de Sofranko e Idris, coinciden con los de Massey y Basem sobre México, ya que en ambos casos se plantea que los antecedentes empresariales de los emigrantes constituyen el predictor más importante en el uso en proyectos productivos de las remesas.¹⁶²

¹⁶⁰ Sofranko, A.J. e Idris Khan, "Use of Overseas Migrants' Remittances to the Extended Family for Business Investment: A Research Note", *Rural Sociology*, No. 64, 1999, pp. 464-481.

¹⁶¹ Ibid.

¹⁶² Massey, Douglas S. y Lawrence Basem, op. cit., p. 56.

El caso de **Turquía** es un buen ejemplo del fracaso de políticas gubernamentales que ven en las remesas la "panacea" del desarrollo económico. Durante los años sesenta existió una política explícita por parte del gobierno turco por incentivar la emigración internacional.¹⁶³ Para fines de los ochenta alrededor de 2.1 millones de turcos vivían en Europa Occidental, de los cuales 1.5 vivían en Alemania. Sin embargo, contrario a las expectativas gubernamentales, los ahorros y las remesas de los emigrantes no se invirtieron en la agricultura o en la industria.

Pennix, sostiene que el efecto positivo de las remesas para el desarrollo de áreas rurales y los sectores de pequeña y mediana escala en áreas urbanas ha sido marginal. El enorme capital proveniente del exterior se disemina en muchas manos y es absorbido por la estructura económica existente, creando una nueva o fortaleciendo la demanda existente, pero sin modificar significativamente el aparato productivo actual. Cuando los emigrantes turcos regresan a su país de origen con la idea de establecer algún tipo de negocio, tienden a asentarse en ciudades medias y grandes, en lugar de sus comunidades rurales de origen. Ello exacerba las desigualdades en el desarrollo económico y las desigualdades regionales.¹⁶⁴

En el caso de **Grecia**¹⁶⁵ los emigrantes que regresan a su país de origen tienden a asentarse en zonas urbanas en lugar de zonas rurales; además las remesas son empleadas principalmente en la construcción de casas, lo que implica una inflación de los bienes raíces; ellos también hace más inaccesible la vivienda para la población no emigrante.¹⁶⁶ En **España y Portugal** las remesas han impulsado la ampliación del mercado interno, pero al mismo tiempo han significado un deterioro en ciertos aspectos: "...mientras que la emigración ha resultado en un mejoramiento de la infraestructura física de muchas regiones expulsoras, no ha significado un cambio en la estructura económica y social que promueve la migración".¹⁶⁷

En el caso de dos pequeñas islas del Pacífico Sur, **Tonga y Samoa**, existe muy poca evidencia acerca de que las remesas de los emigrantes sean ahorradas o invertidas productivamente, el hecho de que las remesas se gasten y no se inviertan o se ahorren, es por la escasez de oportunidades para llevar a cabo inversiones rentables y al ambiente social.¹⁶⁸

¹⁶³ Paine, Suzanne, "Exporting Workers: The Turkish Case", Cambridge University Press, 1974.

¹⁶⁴ Pennix, Rinus, "A critical review of theory and practice: The case of Turkey", International Migration Review, Vol. 16, 1982, pp.781-818.

¹⁶⁵ Gitmez, Ali S., "Migration without development: the case of Turkey", En Papademetriou Demetrios G. y Martin, Phillop L., Martin, the Unsettled Relationship: Labor Migration and Economic Development, Greenwood press, New York, 1991, pp.115-134.

¹⁶⁶ Papademetriou, Demetrios G. y Emke-Poulopoulos, Ira, op. cit., pp.91-118.

¹⁶⁷ Gregory, David y Pérez, Calorza, "Intra-European migration and regional development: Spain and Portugal", en Rogers, Rosemar, The Effects of European Labor Migration on Sending and Receiving Countries, Westview Press, Boulder, Colorado, 1985, pp 231-262.

¹⁶⁸ Ahiburg, Dennis A., op. cit., p. 75.

En lo que respecta a los países centroamericanos, con relación al uso productivo de las remesas, Serrano,¹⁶⁹ señala que no ha habido un avance claro respecto a la situación prevaleciente en la década de los ochenta. Las remesas se siguen dedicando en su mayoría al consumo, principalmente de alimentos y sólo una pequeña parte se destina al ahorro o a inversiones, entre las que destacan la vivienda y la compra de terrenos.

Como resultado de la liberación de los sistemas cambiarios en los diversos países centroamericanos, las remesas fluyen ahora a los circuitos financieros normales, pero no han tenido un efecto importante en el aumento del ahorro bancario en la región. Serrano destaca el hecho de que dentro de los usos productivos de las remesas se deben incluir a **las inversiones en capital humano**, sobre todo las destinadas a la educación – aprendizaje de inglés- y a la salud.

Particularmente sobre el caso Salvadoreño, señalan que a principios de la década de los noventa, el Banco Central de Reserva creó el Programa Crediticio para Personas Emisoras de Remesas Familiares del Exterior, mediante el cual se establecían líneas de redescuento destinadas a financiar hasta 90 por ciento de los créditos otorgados por el sistema financiero a los emigrantes salvadoreños o a sus familiares en **El Salvador**. La línea podía usarse para la compra de casas y terrenos y para financiar el establecimiento o la ampliación de una microempresa o un pequeño negocio o taller. También podía usarse para capital de trabajo o adquisición de bienes de capital. Sin embargo, los autores señalan que la utilización de estas líneas de crédito ha sido muy limitada, no obstante que el monto disponible ha sido amplio.¹⁷⁰

Enseguida veremos otras propuestas, referidas a fomentar el uso productivo de las remesas colectivas o comunitarias.

3. Propuestas para fomentar el uso en proyectos productivos de las remesas colectivas o comunitarias.

El uso de las remesas colectivas o comunitarias y la forma en que se podría fomentar su uso productivo,¹⁷¹ es un nicho poco explorado, ya que, las remesas colectivas no son importantes por su monto actual sino por que conforman un recurso de calidad. A diferencia de las remesas familiares, las remesas colectivas son recursos que se destinan predominantemente a la inversión – aunque no necesariamente productiva-, además de que pueden responder mejor que otras fuentes a modalidades de financiamiento. Por lo que proponemos fomentar el uso productivo de las remesas colectivas o comunitarias en México, tomando en cuenta las siguientes experiencias.

En los países de Centroamérica,¹⁷² se estima que las remesas colectivas constituyen el uno por ciento del monto total.

¹⁶⁹ Serrano, Pablo, "Remesas familiares y colectivas de los emigrantes centroamericanos en Estados Unidos", Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, 2000, pp. 305-310.

¹⁷⁰ Siri, Gabriel y De Calderón, Vilma, op. cit., p. 65.

¹⁷¹ Serrano, Pablo, Lowell Lindsay y De la Garza Rodolfo O., op. cit., pp.231-246.

¹⁷² Serrano Pablo, op. cit., p.308.

Las familias receptoras de remesas podrían también tener mayor control del destino de sus envíos – por ejemplo con una cuenta de ahorro y su estado de cuenta -.

Asimismo, un organismo binacional de desarrollo económico, como podría ser una empresa privada podría proveer de garantías a comunidades que aglutinan los recursos recibidos para proyectos de desarrollo local, este tipo de proyectos ya se han llevado a cabo en algunos lugares.

Por ejemplo, en **Zacatecas**, un grupo de emigrantes se organizaron en Los Angeles, California, para canalizar fondos y construir una escuela y una carretera en su pueblo natal. Lo mismo ha ocurrido en **El Salvador**, por ejemplo, el Fondo Social de Inversiones canaliza envíos de dinero a obras públicas como agua potable y electrificación. En Los Angeles, residentes de San Isidro, **El Salvador**, crearon por su cuenta una organización sin fines de lucro en 1992 llamada ASIC, Asociación de Sanisidrenses en California, para recabar fondos para financiar proyectos de desarrollo comunitario. Aunque han apoyado económicamente algunos proyectos, incluyendo la biblioteca del pueblo, no han tenido resultados positivos, debido a que en gran parte el pueblo no pudo definir proyectos. Otra organización la FUSEC – Fundación Sanisidrense para la Educación y la Cultura – también se constituyó en 1992 por iniciativa de los maestros para solventar el problema de falta de libros para estudiantes y dependen del apoyo de la ASIC para equilibrar la biblioteca.¹⁷³

En **Guatemala**, la compañía Acer Hardware formó una sociedad con Cemaco a fin de que los emigrantes en Estados Unidos compraran equipo y accesorios Acer, los pagaran y que sus parientes las recogieran en Guatemala. En un programa similar en la **República Dominicana**, en asociación con tiendas de electrodomésticos, que ofrece la entrega de éstos en 24 horas o menos, o un servicio como cuidado de la salud, el cual es ordenado y pagado en Estados Unidos y entregado en la República Dominicana. Otros programas incluyen la transferencia directa de recursos a un banco para cubrir el pago de préstamos, así como para sufragar gastos de escuelas, supermercados, cuentas de luz y teléfono usando sus envíos de dinero.¹⁷⁴

Este tipo de proyectos no son nuevos, pues en el pasado los emigrantes en **Turquía y Yugoslavia** se organizaron para concentrar sus esfuerzos de desarrollo. Una vez más, las empresas de trabajadores y las inversiones de los emigrantes en la industria no tuvieron éxito, salvo algunos casos. En una región de **Italia**, los emigrantes que regresaron comenzaron negocios propios, y en **Eslovenia** un grupo de emigrantes fundó una fábrica que aún produce equipo hidráulico.¹⁷⁵

Diversos estudios coinciden que lo más importante para incentivar el uso de las remesas es la **estabilidad económica y financiera de los países**.

¹⁷³ García, Juan José, *"Remesas familiares y relaciones sociales locales: el caso de San Isidro"*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San Salvador, 1996.

¹⁷⁴ Despradel, Carlos, *"Importancia de las remesas para la economía dominicana"*, ponencia presentada en el seminario, La Comunidad Dominicana en los Estados Unidos y su Impacto en la Economía Nacional, Santo Domingo, agosto de 1997.

¹⁷⁵ Rogers, Rosemary, *"Return Migration, Migrant's Savings and Sending Countries' Economic Development: Lessons From Europe"*, Report the Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Government Printing Office, Washington, 1990

4. Propuesta para regular las actividades de las instituciones financieras que intervienen en el envío de remesas en México.

La transferencia de fondos de Estados Unidos a México es uno de los servicios más costosos a nivel mundial, no sólo por el cobro de comisiones sino, por el tipo de cambio utilizado en las operaciones. En tal sentido, proponemos una legislación que regule el uso del tipo de cambio en la transferencia de fondos de los emigrantes y no dejarle la decisión a los bancos e instituciones involucradas en este negocio.

Sabemos que aunque las transferencias electrónicas generan divisas por un monto equivalente a los ingresos que se obtienen por turismo y más - según cifras del Banco de México ya citadas-, la actividad no está regulada, ni supervisada, ni vigilada por autoridad gubernamental alguna.

Las empresas que prestan los servicios correspondientes, entre las que se encuentran algunos bancos, operan de acuerdo con sus propios marcos de referencia, en unos casos semejantes a los que aplican las empresas en Estados Unidos con las que mantiene un contrato. Incluso, para ofrecer el servicio de transferencia de recursos, tanto los bancos que lo han integrado en sus ventanillas como las compañías independientes, no requirieron de permiso o autorización oficial de las autoridades financieras, según se pudo comprobar al consultar a la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En Estados Unidos este sector está claramente regulado por las autoridades de cada estado. En California, uno de los más estrictos en la materia, se aplican sanciones por incumplimiento o mal servicio, con un plazo de 30 días para resolver la reclamación o devolver el dinero. En México, la única institución a la que pueden recurrir los usuarios afectados por incumplimiento es la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), que sólo puede actuar en base a los estatutos de los contratos de cada empresa, los cuales difieren unos de otros. No obstante, si la queja se refiere a cobros indebidos por comisión o a un tipo de cambio inferior al publicado por el Banco de México, la dependencia no tiene facultades para hacer valer la reclamación. En este sentido la CNBV, la SHCP y el banco central no cuentan con disposiciones para atender las quejas de los usuarios, como ocurre con incumplimientos en las operaciones de las instituciones financieras. Así, no existe un marco de referencia oficial que obligue a las empresas a fijar un tipo de cambio o un tope a las comisiones por transferencias.

El Banco de México publica la cotización del peso respecto del dólar que resulta de la oferta y la demanda; las instituciones financieras, - bancos y casas de cambio- están obligadas -según las disposiciones del banco central- a respetar dicha paridad, a la cual no están sujetas las empresas de transferencias. Se argumenta que el tipo de cambio lo fijan en Estados Unidos, ya que las ganancias de este país provienen de la diferencia en el precio del dólar.

Por lo anterior, propongo se legisle una Ley, que contribuya al control del envío de dinero de Estados Unidos a México, el cual abarque una regulación desde el límite a las comisiones mediante convenios binacionales suscritos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y las empresas líderes en las transferencias, hasta la regulación a los intermediarios financieros –bancos y casas de cambio- para que al momento del pago del envío, respeten al tipo de cambio publicado por el Banco de México, y en caso contrario, se asegure que reciban onerosas sanciones ante el incumplimiento.

Además, para que una Ley se respete en México, debe haber una institución que vigile el cumplimiento de la misma, propongo que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se encargue de revisar todas las operaciones de remesas con las instituciones bancarias y con casas de cambio, a fin de evitar el incumplimiento de la Ley.

Asimismo proponemos se legisle, para que los envíos del extranjero puedan ser cobrados en dólares y mantenidos en cuentas bancarias en dólares. La razón por la cual existe esta demanda, obedece a que los emigrantes contraen deudas en dólares tanto en Estados Unidos como en México, para solventar los gastos de la emigración, como para otro tipo de gastos locales. Además de todas las ventajas que ya enunciamos con anterioridad.

Finalmente, un aspecto que también debiera contemplarse es la existencia de algún tipo de regulación orientada a recuperar remesas no reclamadas a la banca y a otro tipo de empresas dedicadas a este negocio. De acuerdo con la AMUCSS, en México alrededor de 500 millones de dólares al año no son cobrados o reclamados por los destinatarios de remesas.

CONCLUSIONES

La migración laboral de mexicanos hacia Estados Unidos, incide en la realidad económica, social y cultural de México desde hace mucho tiempo. Su importancia y significación crecen de manera acelerada y no se vislumbran razones que puedan evitar que esta relevancia alcance proporciones impresionantes. El fenómeno de la migración tendrá que ser considerado necesaria y seriamente en el diseño de cualquier estrategia de fomento para generar el millón de nuevos puestos de trabajo que demanda la población año con año, así como trabajos bien remunerados.

Son absolutamente ciertos los efectos positivos de la migración: que abre alternativas para una población joven y entusiasta, que presenta una opción de bienestar para millones de familias, que promueve la generación de empleo local y la inversión en obras de infraestructura con un efecto multiplicador importante, que compensa las deficiencias estructurales internas, así como las limitaciones, e incluso las incapacidades, de la administración pública para impulsar el desarrollo regional y equilibrio en el ingreso nacional.

La contribución que hacen los trabajadores migrantes mexicanos a la competitividad de la economía norteamericana, configura un elemento de atracción determinante, que permite asegurar que nada impedirá que la población hispana continúe siendo la primera minoría étnica en los Estados Unidos y que la población de origen mexicano se acerque a los 40 millones para finales de la presente década y llegue a representar más de un cuarto de la población de ese país para mediados del siglo XXI.

Las áreas de emigrantes ya no son unas cuantas localidades desfavorecidas o marginadas, ni tampoco las comunidades se localizan en los mismos estados de la República Mexicana. El fenómeno de la migración afecta ya casi la totalidad de las 32 entidades federativas, incluso ciudades habitualmente receptoras de migrantes nacionales se están convirtiendo a un ritmo ascendente en áreas expulsoras de migrantes hacia los Estados Unidos. El 90 por ciento de la población de origen mexicano se concentra en no más de doce estados de Unión Americana, aun cuando cada año el flujo se extiende con particular dinamismo hacia otras localidades.

Los más de 2000 clubes y asociaciones de origen mexicano establecidos en los Estados Unidos continuarán teniendo no sólo una participación creciente y relevante en la canalización de recursos hacia la construcción de obras públicas de beneficio social y la generación de proyectos productivos en sus comunidades de origen, sino en particular una relevancia fundamental de índole política tanto en México como en sus propios lugares de residencia.

Las remesas procedentes de los mexicanos en los Estados Unidos se confirman como la más importante fuente de ingresos provenientes del exterior, al calcularse sobre criterios netos, y al dejarse de subvaluar el importe de recursos no registrados que ingresan por conducto de medios informales. Hay un evidente sustento para aventurarse a pronosticar que durante la presente década el flujo promedio anual de remesas totales hacia México será mayor de 15,000 millones de dólares.

Como en todos los países expulsores de migrantes la mayor parte de las remesas se destinan a sufragar gastos de consumo, en un porcentaje menor aunque creciente al financiamiento de obras de interés colectivo y sólo en una proporción insignificante a la generación de proyectos productivos autosustentables. La disponibilidad de los mexicanos a canalizar recursos adicionales hacia este último propósito puede otorgarle al fenómeno migratorio una dimensión insospechada en términos de contribución al desarrollo.

Se reconoce que el costo de transferencia de las remesas en México es todavía extraordinariamente elevado, probablemente el más elevado de todos los países expulsores de migrantes, no obstante ser el único que mantiene una frontera común con el principal país receptor. La creciente participación de nuevos actores, sobre todo del sector financiero, no permite todavía predecir que se registrará una disminución sensible y efectiva en los costos totales de transferencia. Todo hace suponer que todavía por un prolongado período los mexicanos del exterior y sus familias en México continuarán transfiriendo más de 1 700 millones de dólares al sistema financiero de ambos países, paradójicamente por prestarles, por 7 días, más de 10 000 millones de dólares cada año.

Este trabajo muestra diversos elementos de continuidad y de cambio en la operación de sistemas de remesas a nivel mundial. Durante la última década del siglo XX las remesas de los migrantes internacionales no sólo crecieron en monto, sino también en importancia. **Las remesas se convirtieron en una fuerza muy poderosa para el desarrollo y sostenimiento de miles de familias alrededor del mundo.** El flujo de remesas ha impactado en gran medida el contexto macroeconómico, la política y diversos factores institucionales en los países de origen de los migrantes. Asimismo, las remesas, junto con otras fuentes de divisas internacionales, han sido directamente responsables de la estabilidad política de muchos países.

Considero que las políticas económicas para atraer remesas deben ir acompañadas de un conjunto de incentivos económicos, que a su vez formen **parte de una política de desarrollo más global.** Por ejemplo, no tiene sentido si únicamente se atraen remesas vía tipo de cambio sin una adecuada política de tasas preferenciales de interés. De igual forma una política de tipo de cambio preferencial no será exitosa con políticas fiscales o monetarias que no contribuyan a detener la inflación.

El atraer remesas a los países de origen de los migrantes, **no sólo implica modificar y fortalecer los sistemas financieros establecidos,** sino también invertir en la formación de sistemas financieros descentralizados no necesariamente oficiales. Considero que la captación de remesas a través de canales formales de envío, o específicamente a través del sistema bancario público o privado es algo muy positivo, siempre y cuando, las actividades de estas instituciones financieras, estén reguladas por leyes específicas en materia de envío de dinero y vigiladas por instituciones creadas específicamente para estas actividades. Pudiendo con esto conciliar los intereses tanto de los migrantes y sus familias, como del sector financiero mexicano.

Un aspecto importante es distinguir a los diferentes actores participantes en la operación del sistema de remesas, ya que sus prioridades e intereses pueden variar. Estos actores que en términos generales podemos decir que son los migrantes, sus familias, las organizaciones de migrantes (asociaciones de mexicanos en el extranjero), el sector financiero y el gubernamental, mantienen intereses distintos. Por ejemplo, los intereses del migrante y su familia se centran en el hogar; las asociaciones de mexicanos en el extranjero en sus comunidades de origen. El sector financiero está centrado en sus ganancias. Y los distintos niveles de gobierno se preocupan por el desarrollo regional y local, y también distinto tipo de intereses de carácter político. Esta amplia gama de intereses debe ser tomada en cuenta en la definición y operación de planes y programas gubernamentales y no gubernamentales, a fin de promover un sistema de transferencias regido por un principio de equidad.

Finalmente, el uso de las remesas de manera notablemente mayoritaria en la compra de bienes de consumo básico y de consumo duradero, estimulan la demanda de estos bienes en los países de origen de los migrantes y, en consecuencia, tienen un impacto considerable en el empleo de otros sectores económicos que debe evaluarse con cuidado. Sin embargo, lo central sigue siendo, al menos en el caso de México, **abatar los costos de la transferencia de fondos desde el exterior**. En este sentido es preciso **definir un marco jurídico que regule y garantice la adopción de un solo tipo de cambio** (establecido por el propio mercado), que amplíe y promueva la emergencia de nuevas instituciones dedicadas a las transferencias de fondos, y que sancione a los agentes que violen los derechos de los remitentes y de los destinatarios de las remesas.

BIBLIOGRAFÍA

Ahlburg, Dennis A., *"Remittances and their Impact: A Study of Tonga and Western Samoa"*, National Center for Development Studies, The Australian National University, Canberra, Australia, 1991.

Alba, Francisco, *"Éxodo silencioso: la emigración de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos"*, Foro Internacional, Vol. 17, No. 2, El Colegio de México, México, octubre – diciembre, 1976.

Banco Mundial, World Development Report, Oxford, 1997.

Binational Study on Migration, Migration Between Mexico and de US, Washington, 1992.

Bustamante, Jorge, *"Espaldas Mojadas: Materia prima para la expansión del capital norteamericano"*, México, 1975.

Caban Pedro, *"The New Syntesis of Latin-American and Latino Stufies"*, en Bonilla, Frank, Meléndez, Estados Unidos, 1998.

Cárdenas, Lázaro, *"Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores"*, septiembre 1938 a agosto de 1939, Tomo I, México, 1940.

Carriles R. Jorge, *"Las remesas familiares provenientes de otros países"*, Serie documentos de investigación No. 67, Banco de México, México, 1991.

Castro, Jorge y Tuirán Rodolfo, *"Las remesas de los trabajadores emigrantes a Estados Unidos"*, Revista Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, México, Abril, 2000.

CEPAL, *"Globalización y Desarrollo"*, Naciones Unidas, Vigésimo noveno periodo de sesiones, Brasilia, Brasil, mayo 2002.

Consejo Nacional de Población, *"Migración, remesas y desarrollo. Migración Internacional"*.

Consejo Nacional de Población, *"Remesas: monto y distribución regional en México, Migración Internacional"*, Boletín editado por el CONAPO, Año 2, No. 7/1998/ISSN 1405-5589, México, 1998.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *"Migración, remesas y desarrollo"*, *Migración Internacional*, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Año 6, No. 19/2002/ ISSN 1405-5589.

Cornelius, Wayne A., *"Muerte en la frontera"*, México, 1978.

Cornelius, Wayne A., *"Mexican Migration to the United States: causes Consequences and U.S. Responses"*, Cambridge, Massachussets: Massachussets Institute of Tecnology, Estados Unidos, 1978.

Corwin, Arthur F., *"Early Mexican labor migration: a frontier sketch, 1848-1900"*, en *Immigrants: perspectives on Mexican labor migration to United States*, Westport: Greenwood Press, Nueva York, 1978.

Craig, Richard, *"The Bracero Program: Interest Groups and Foreign Policy"*, Austin, Texas: University of Texas Press, 1971.

De la Garza, Rodolfo, Orozco Manuel y Barahona, Miguel, *"Binational impact of Latino Remittances"*, Policy Brief of the Tomas Rivera Policy Institute, Washington, marzo de 1997.

Delwin, Roy A., *"Development Policy and Labor migration in the Sudan"*, Middle Eastern Studies, Vol. 25, No. 3, 1986.

Despradel, Carlos, *"Importancia de las remesas para la economía dominicana"*, ponencia presentada en el seminario, La Comunidad Dominicana en los Estados Unidos y su Impacto en la Economía Nacional, Santo Domingo, agosto de 1997.

Díaz Briquets, Sergio y Pérez López, Jorge, *"Refugee Remittances: Conceptual Issues and the Cuban and Nicaraguan Experiences"*, International Migration Review, Vol. 31, No. 2, 1997.

Dieng, Seydi Ababacar, *"Les pratiques financieres des Migrants Maliens et Sénégalais en France"*, Techniques Financieres & Développement, No. 50, Eperge Sans Frontiera, Francia, 1998.

Diez- Canedo Juan, *"La migración indocumentada de México a los Estados Unidos"*, FCE, México, 1984.

Durand, Jorge, *"Más allá de la línea"*, Patronos migratorios entre México y Estados Unidos, 1ra. Ed., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.

Eden, Lorraine y Appel, Molot, *"De la integración silenciosa a la alianza estratégica: La economía política del libre comercio en América Latina"*, en *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, El Colegio de México, México, 1993.

El Sol de Zacatecas, 2 de agosto de 1999.

Fondo de Población de las Naciones Unidas, *"Estado de la Población Mundial 1993*, Nueva York", E. U. A., 1993.

Gamio, Manuel, *"El inmigrante mexicano. La historia de su vida"*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1969.

Galarza, Ernesto, *"Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story"*, Santa Barbara, California, McNally and Loftin, California, Estados Unidos de América, 1964.

García y Griego Manuel y Giner de los Ríos Francisco, *"The Importación of Mexican Contract Labores to the United States, 1942-1964: antecedents, operation and legacy"* en Peter. Brown y Henry Shue (compiladores), *The Border that Joins, Mexican Migrants and US responsibility*. Totowa, New Jersey: Rowman and Littlefield, Estados Unidos, 1983.

García y Griego, Manuel y Vereza Campos, Mónica, *"México y Estados Unidos frente a la migración de los indocumentados"*, Ed. Porrúa, México, 1988.

García, Juan José, *"Remesas familiares y relaciones sociales locales: el caso de San Isidro"*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San Salvador, 1996.

García Zamora, Rodolfo, *"Problemas y Perspectivas de las remesas de los mexicanos en Estados Unidos"*, Revista Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, México, Abril, 2000.

Gareffi, Gary, *"¿Cómo contribuyen las industrias maquiladoras al desarrollo regional de México y a la integración de América del Norte?"*, en Vega Canovas, Gustavo (coordinador), *Liberación económica y libre comercio en América del Norte*, El Colegio de México, México, 1993.

Gitmez, Ali S., *"Migration without development: the case of Turkey"*, en Papadmetriou Demetrios G. y Martin, Philip L., *Martin, the Unsettled Relationship: Labor Migration and Economic Development*, Greenwood press, New York, 1991.

Gómez Arnau, Remedios, *"México y la protección de sus nacionales en Estados Unidos"*, Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, UNAM, México, 1990.

Gómez-Quñones, Juan, *"La política de exportación de capital e importación de mano de obra"*, en *Historia y Sociedad 20*, Revista Latinoamericana, Segunda Época, México, 1968.

Gribbin Walter, *"8 million illegals reported in U.S."*, Washington, Estados Unidos, 2001.

Gregory, David y Pérez, Calorza, *"Intra-European migration and regional development: Spain and Portugal"*, En Rogers, Rosemari, *The Effects of European Labor Migration on Sending and Receiving Countries*, Westview Press, Boulder, Colorado, 1985.

Guillén, Romo Héctor, *"Orígenes de la crisis en México, 1940-1982"*, Ediciones Era, México, 1984.

History of the Immigration and Naturalization Service, *"Reporte preparado por el Servicio del Congreso"*, Washington, Lybrary of Congress, Washington, 1980.

Huerta, González Arturo, *"Economía mexicana más allá del milagro"*, Ediciones de Cultura Popular, S.A. e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1986.

Iglesias, Norma, *"La flor más bella de la maquiladora"*, SEP Cultura, Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, México, 1985.

International Monetary Fund, 1997, Balance of Payments Manual, Washington, D.C., USA.

Khemais Taamalaha, *"L'évolution de l'émigration tunienne en europe occidentale et ses impacts socio-économiques"*, en Larbi Talha, Francia, 1999.

Kumetz, Fred J., Class Action Demanda Colectiva. Senado 2000, *"Impacto de la Migración y las Remesas en el Crecimiento Económico Regional"*, México, 2001.

La Jornada, 16 de abril de 1998.

Levine, Elaine, *"Cambios en el horizonte económico de los Estados Unidos y algunas implicaciones para México"*, en Dávila, Flores y García Espinoza, Arturo, coordinadores, La apertura comercial y la frontera norte de México, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, Coahuila, México, 1991.

López Espinosa, Mario, *"Remesas de mexicanos en el exterior y su vinculación con el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades de origen"*, Estudio sobre migraciones internacionales, Programa de migraciones internacionales, Oficina internacional del trabajo Ginebra, 2002.

Lozano-Ascencio, Fernando, *"Bringing It Back Home: Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States"*, Center for US-Mexican Studies, San Diego, 1993.

Lowell, Lindsay y De la Garza Rodolfo O., *"The Developmental Role of Remmitances in U.S. Latino Commuunities and in Latin American Countries. A Final Project Report, Washington, 2000."*

Massey Douglas, S., Durand, Jorge y Nolan, J. Malone, *"Beyond Smoke and mirrors: Mexican immigration in an era of economic integration, New York"*, Russel Sage Foundation, Nueva York, 2002.

Massey Douglas, S., Alarcón, Rafael y otros, *"Los ausentes. El proceso social de la migración internacional con el Occidente de México"*, Coedición Ed. Alianza Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Los Noventa, México, 1991.

Massey, Douglas S. y Lawrence Basem, *"Determinants of Savings, remittances and Spending Patterns among U.S. Migrants in four Mexican Communities"*, Sociological Inquiry, Vol. 62, No. 2, 1992.

Martínez, L. Roberto, *"Cientocincuenta y cinco años de violación de Derechos Humanos y Civiles en la Frontera México- Estados Unidos"*, en Sandoval Palacios, Juan Manuel, (compilador), *Las Fronteras Nacionales en el Umbral de dos Siglos*, Seminario Permanente de Estudios Chicanos y de Fronteras, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1993.

Mc Caarey, Williams, *"Al Norte de México"*, Ed. Siglo XXI, S.A., 3ª ed., México, 1976.

McNabb, Robert, *"The Macroeconomic Determinants of Emigrant Remittances"*, World Development, Vol. 27, No. 8, 1999.

Migration News, *"México: Immigration, Politics, and Border"*, julio 1997, citado por Waller Meyers Deborah, *Remesas de América Latina: revisión de la literatura*, Revista Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, México, abril de 2000.

Morales, Patricia, *"Indocumentados Mexicanos"*, Ed. Grijalbo, México, 1982.

Nieves Francisco, Director de capacitación del Instituto de Desarrollo Social, *"Seminario internacional sobre uso y transferencia de remesas"*, Zacatecas, México, 5 de octubre 2001.

Ojeda Gómez, Mario, *"Estudio de un caso de decisión política: programa norteamericano de importación de braceros"*, El Colegio de México, México, 1974, .

Paine, Suzanne, *Exporting Workers: The Turkish Case*, Cambridge University Press, 1974.

Passel, Jeffrey S., *"Undocumented Immigrants: How Many?"*, en Proceeding of the Social Statistics Seccion, American Statistical Association, Estados Unidos, 1985.

Pennix, Rinus, *"A critical review of theory and practice: The case of Turkey"*, International Migration Review, Vol. 16, 1982.

Periódico Reforma- Negocios.

Pescador Osuna, José Ángel, Subsecretario de Población y Asuntos Migratorios de la Secretaría de Gobernación. Declaración periodística del 13 de octubre de 2000.

Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), "*El mercado de envío de dinero de Estados Unidos a México*", México.

Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), "Programa ¿Quién es quién en el envío de dinero de Estados Unidos a México? Origen y Evolución", Febrero 2002.

Puri, Shivani, "Migrants Worker remittances, micro- finance and the Informal Economy: Prospects and issues", Working Paper, No. 21, International Labor Organization, Social.

Rodríguez , José, "*Les études des spagnoles en France*", mémoire de maitrise, Francia, Universiada de Toulouse- Le Mirail, Francia, 1973.

Rogers, Rosemari, "*Return Migration, Migrant's Savings and Sending Country's Economic Development: Lessons From Europe*", Report the Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Government Printing Office, Washington, 1990.

Roldán Dávila, Genoveva, "*Tesis: Hacia una perspectiva actualizada de las migraciones laborales internacionales. El caso de México- Estados Unidos*", UNAM, México, 2003.

Ruiz Marrujo, Olivia y Velasco Ortiz, Laura, "*Mujeres en la frontera norte: su presencia en la migración y la industria maquiladora*", en González, Soledad, Olivia, Ruiz, Olivia y otras. Mujeres migración y maquila, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de México, México, 1995.

Rusell Sharon, Stanton, "*Migrant remittances and Development*", International Migration, Vol. XXX, No. 34, 1992.

Rusell Sharon, Stanton, "*Remittance from International Migration: A Review in Perspective*", World Development, Vol. 14, No. 6, 1986.

Russell Sharon, Stanton, "*The impact of International Migration on Sending Countries*", ponencia presentada en Conference on Latin American Migration, The Foreign Policy Dimension, meridian International Center, Washington, D.C., 1995.

Serrano, Pablo, "*Remesas familiares y colectivas de los emigrantes centroamericanos en Estados Unidos*", Comercio Exterior, Vol. 50, No. 4, 2000.

Siri, Gabriel y De Calderón, Vilma, "*Uso productivo de las remesas familiares en El Salvador*", Fundación salvadoreña para el Desarrollo económico y social (FUSADES), San Salvador, El Salvador, 1996.

Sofranko, A.J. e Idris Khan, *"Use of Overseas Migrants' Remittances to the Extended Family for Business Investment: A Research Note"*, Rural Sociology, No. 64, 1999.

Solis, Leopoldo, *"Realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas"*, Siglo XXI Editores, México, 1990.

Stanton Russell, Sharon, *"Remittances from International Migration: A review in Perspective World Development"*, Vol. 14, No. 6, 1986.

Taylor, J. Edward, Arango Joaquín, Graeme Hugo, Ali Kouaouci, Massey, S. Douglas y Pellegrino Adela, *"International Migration and National Development"*, Population Index, 1996.

The Economist, "Oh say can you see", March 11th, survey 4, Estados Unidos, 2000.

Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre México y Estados Unidos, firmado en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, el 2 de febrero de 1848.

Tuirán Rodolfo, Fuentes Carlos y Ávila José Luis, *"Índices de intensidad migratoria a Estados Unidos por entidad federativa y municipio"*, Publicación del CONAPO, México, 2001.

UNFPA, 2002, Cuestiones de población.

Verea Campos, María Guadalupe, *"Tesis: La migración temporal en América del norte al inicio del siglo XXI"*, UNAM, México, 2002.

Verea Campos, Mónica, *"Los inmigrantes ante la creciente militarización en la frontera México-EU"*, en Driscoll Bárbara, Verea Mónica, (coordinadores), Límites sociopolíticos y fronteras culturales en América del Norte, México: CISAN- UNAM, 2000.

Zabin Carol, (coordinadora), *"Migración Oaxaqueña a los Campos Agrícolas de California"*, Center of U. S.- Mexican Studies, University of California- San Diego, Estados Unidos, Instituto Nacional Indigenista, California Institute for Rural Studies, Estados Unidos, 1994.

CIBEROGRAFÍA

<http://www.banamex.com>

<http://www.bancomer.com.mx>

<http://www.banorte.com>

<http://www.bansefi.gob.mx>

<http://www.banxico.org.mx>

<http://www.bital.com.mx>

<http://www.cnv.gob.mx>

<http://www.grupoelektra.com>

<http://www.moneygram.com>

<http://www.profeco.gob.mx>

<http://www.shcp.gob.mx>

<http://www.westernunion.com>

<http://www.migracionydesarrollo.org>

<http://www.cepal.org.mx>

<http://www.unfpa.org>

TESIS CON
FOLIA DE ORIGEN



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**Programa de Posgrado en Ciencias de la
Administración**

Oficio: PPCA/EG/2003

Asunto: Envío oficio de nombramiento de jurado de Maestría.

Coordinación

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Director General de Administración Escolar
De esta Universidad
P r e s e n t e.

At'n.: Biol. Francisco Javier Incera Ugalde
Jefe de la Unidad de Administración del Posgrado

Me permito hacer de su conocimiento, que la alumna **Araceli Figueroa Sibaja** presentará Examen de Grado dentro del Plan de Maestría en Finanzas, toda vez que ha concluido el Plan de Estudios respectivo y su tesis, por lo que el Subcomité de Nombramiento de Jurado del Programa, tuvo a bien designar el siguiente jurado:

M.R.I. Genoveva Roldán Ávila	Presidente
M.A. y M.C. Juan Pedro Jaimes Flores	Vocal
M.C. Laura Gama Aguilar	Secretario
M.A. Jaime Jorge Guzmán Armenta	Suplente
M.E.L. Berenice P. Ramírez López	Suplente

Por su atención le doy las gracias y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad. Universitaria, D.F., 1 de octubre del 2003.

El Coordinador del Programa


Dr. Ricardo Alfredo Varela Juárez



157